

DIAGNOSTICO:
VIOLENCIA
EN LAS MUJERES
ADOLESCENTES
EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Este diagnóstico fue elaborado por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres y el Gobierno de Aguascalientes. El diagnóstico fue elaborado en el marco del Programa de las Mujeres Adelantadas, financiado por el Gobierno de Aguascalientes y el Gobierno Federal. El diagnóstico fue elaborado en el marco del Programa de las Mujeres Adelantadas, financiado por el Gobierno de Aguascalientes y el Gobierno Federal.

Introducción

“La manera de concebir la supresión de la agresividad por medios funcionalistas, no será posible en tanto no se supriman las causas estructurales que dan sentido y raíz al sistema; acaso se alcanzará a disminuir la tensión y cierto grado de agresividad, pero la violencia subsistirá.”¹

El presente estudio, plantea el fenómeno de la violencia como un elemento esencial en el proceso de desarrollo histórico de la sociedad, por ser éste un factor determinante en la construcción de la conciencia colectiva y como una fuente de influencia en la formación de conceptos e idealizaciones de la mente humana. Hecho por el cual, consideramos que la violencia como un fenómeno de carácter social es inherente a ser ejercida o recibida hacia las mujeres adolescentes.

Debido a lo anterior, podemos ver que la violencia de género ha formado parte del desarrollo de la sociedad mexicana en cada uno de los grupos sociales que la conforman, principalmente en las mujeres adolescentes. Por estas razones, queremos explicar cómo la violencia de género es un problema que se manifiesta a lo largo de la vida de las mujeres aguascalentenses, a veces desde la infancia hasta la madurez, pues éstas entran a lo que llamamos un “ciclo de violencia”, lo que hace que ésta no sólo la identifique sino que también la reproduzca y la perpetúe.

¹ Antonio, Tenorio Adame. *Juventud y violencia*. Fondo de cultura económica. P.67

En México, como Aguascalientes, hay mujeres que son violentadas y discriminadas tanto en su entorno social más cercano como por la sociedad en general. Las mujeres se enfrentan a la violencia familiar, de pareja, institucional y laboral. En muchos casos, sufre de abuso físico, psicológico y sexual dentro de la familia, acoso escolar (*Bullying*), es discriminada en sus opciones de escolarización o formación profesional. Cuando llegan a la edad adulta, sufren en muchos casos de maltrato económico, psicológico y abusos sexuales por parte de sus parejas, ex parejas o por desconocidos. Incluso, cuando estas llegan a la tercera edad, vuelven a sufrir maltrato económico, psicológico y de abusos sexuales, además de discriminación institucional, la cual en muchos casos les priva de tomar sus propias decisiones.

Sin embargo, planteamos que es en la etapa de la adolescencia cuando estas mujeres pueden definir su rol social como víctimas o acabar con el círculo de violencia; en otras palabras, es cuando pueden darle continuidad a este fenómeno o ayudar a erradicarlo. Pues es la adolescencia una etapa de cambio, en la cual las personas empiezan a crearse una visión propia del mundo, y si recibe la orientación adecuada, puede comprender los efectos dañinos de la violencia y no sólo rechazarla sino combatirla.

De no otra manera, la adolescente entrará en un “ciclo de violencia”, lo cual la mantendrá en una posición de víctima posiblemente por el resto de su vida, truncará gravemente sus posibilidades de desarrollo académico, económico y cultural, y hará de ella una persona predispuesta a las actitudes agresivas que puedan presentarse en su contra, lo que acabará con sus

posibilidades de formarse un presente y un futuro feliz, tanto para ella como para los hijos e hijas que ésta pudiese tener.

La adolescente que ha vivido dentro de un esquema social de hostilidad y discriminación, pronto asimilará estas actitudes dentro de sus percepciones, lo cual conllevará a un proceso de interiorización de la violencia. Cuando el fenómeno ha sido interiorizado, formará parte de la conciencia de la mujer, por lo que aceptará las diversas manifestaciones de la violencia, e incluso llegará a justificarla.

Dentro del análisis, observamos que al interior del fenómeno es casi un hecho en la mayor parte de la sociedad, pues ésta al formar parte del desarrollo histórico de la misma, es también parte de una conciencia colectiva influenciada por un sin número de hechos violentos. Esta conciencia colectiva tiende a evolucionar, y esta evolución puede manifestarse a través de las nuevas generaciones, que a su vez tienden a destruir las antiguas nociones y conceptos socialmente “aceptados” y remplazarlos por nuevos esquemas de pensamiento. Son entonces, éstas nuevas generaciones, las que pueden ser el factor determinante en la erradicación del fenómeno, pues si éstas no reciben la orientación educativa adecuada pierden su carácter revolucionario y se someten a los antiguos preceptos, establecidos por el esquema social.

Es por eso vital, entender el fenómeno y orientar a las nuevas generaciones en su importancia como agentes sociales que puedan promover el cambio. Durante la etapa de adolescencia, estas generaciones poseen los

elementos de cambio, pues éstos entran en un periodo de asimilación a su entorno social, en el que contraponen sus necesidades sociales a las antiguas conceptualizaciones sociales, llamado usualmente “rebeldía”. Si la o el adolescente es correctamente orientado en esta etapa mal llamada “rebeldía”, puede llevar sus ímpetus revolucionarios a generar un cambio, en caso contrario, se encontrará en un periodo de “frustración” generado por el sometimiento de sus ímpetus ante un esquema de nociones sociales que ya no representan para sí más que represión, error y rechazo mal enfocado hacia la sociedad y sus bases.

El pensamiento novedoso de la y el adolescente será estigmatizado y tratado de tabú, pues la sociedad que todo ha aprendido por imitación muestra un rechazo injustificado al cambio. Ahí comienza un periodo de angustia y desorientación por parte del y la adolescente, pues todo aquello que piense, haga o diga será perseguido, acusado y discriminado; se le tachara de “inmoral” inconsciente y erróneo, si éste no se adapta a las concepciones establecidas por los agentes sociales más viejos (padres, maestros, instituciones); pues la sociedad tiende a coaccionar a las personas que por una u otra razón se mantienen al margen de los esquemas sociales establecidos.

La violencia de género en México, ha sido desde hace varias generaciones un problema de carácter social que ha frenado el desarrollo colectivo, económico y cultural del país. Éste problema se ha cimentado, mantenido y perpetuado a través de un esquema de relaciones sociales desiguales, sostenido sobre las creencias populares y tradicionalistas que han

sido transmitidos de manera colectiva y generacional, en las cuales lamentablemente se ha asignado a la mujer un rol social de inferioridad con respecto al hombre.

A pesar del proceso evolutivo de la sociedad mexicana, y de las grandes victorias políticas y sociales que se han logrado a favor de la igualdad de género, no se ha logrado erradicar el fenómeno de la violencia de género, pues ha formado parte de la visión y de las costumbres de la sociedad mexicana a través de su desarrollo histórico.

Aunque este tipo de manifestaciones de carácter violento formen parte del modo de vivir de la sociedad mexicana, no pueden ni deben mantenerse dentro de la conciencia colectiva ni individual, pues en un país donde se pretende consolidar un Estado democrático, se defiende la igualdad, la libertad y la fraternidad, no se logrará mientras existan actitudes y prácticas no equitativas o discriminatorias de cualquier tipo, características que en el esquema de las relaciones sociales es inaceptable, y se contraponen directamente a las necesidades de conformar un país en el que la equidad y paz social sean la constante.

El problema que se abordará en la presente investigación, es establecer sí ¿La interrupción del proceso de formación académica durante la etapa de la adolescencia, puede influir directamente para que las mujeres adolescentes ingresen a un círculo de violencia que las lleve a vivir su etapa de mujer adulta en situación de violencia?

Es pues el objetivo central de este trabajo, identificar si los niveles educativos que tienen las mujeres adolescentes que viven hoy en situación de violencia, es un elemento que influye para que la mujer desde su adolescencia entre al círculo de la violencia.

Por lo anterior hemos planteado la siguiente hipótesis: La interrupción de los estudios, principalmente de primaria y secundaria en la adolescencia, son factores determinantes para que las mujeres ingresen desde temprana edad al círculo de violencia en el que viven posteriormente como mujeres adultas.

Para elaborar este documento se hizo una revisión teórica sobre la violencia, desde la perspectiva social y de género para comprender como este fenómeno se ha convertido en parte del esquema de relaciones sociales en Aguascalientes, e identificar si durante la etapa de la adolescencia la mujer afirma su rol social de sometimiento, o si existe un problema psicosocial en su comportamiento; y a partir de estas visiones generar alternativas de solución.

En el marco teórico de la investigación, se utilizaron diversas teorías: naturalistas, psicológicas, sociales y de género, para argumentar si la violencia es una característica innata del ser humano, o un fenómeno social aprendido por éste a través de su experimentación con la realidad y su interacción con los demás miembros de la sociedad. Además de dichas teorías hemos tomado datos estadísticos elaborados por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres con las mujeres atendidas en sus Centros de Atención y Prevención Integral a la Violencia de Género (CAPIV).

Así, el presente trabajo se ha estructurado de la siguiente manera:

Capitulo I. En este se exponen las características genéricas de la adolescencia y la violencia. Se analizan la transformación que sufren las y los adolescentes hasta completar su etapa madura como adulto, incluyendo todos los factores internos y externos por las que pasa para completar un cambio; también se analizan las características de la violencia, sus tipos y tendencias hacia la mujer adolescente.

Capitulo II. En este capítulo se pretende analizar los factores sociales y psicológicos que durante la etapa de la adolescencia, pueden detonar y perpetuar el fenómeno de la violencia, entendiéndola como un fenómeno a través de su análisis y reflexión desde varias disciplinas de estudio, para entender los mecanismos y formas de la agresión humana hasta la percepción de que ésta se tornó natural, principalmente hacia la mujer.

Capitulo III. Hace una descripción histórica sobre la forma en que en México se desarrolló la violencia hacia las mujeres, además de identificar cuantitativamente la situación de violencia que pueden vivir las mujeres en Aguascalientes, así como los diferentes factores que la detonan y que a su vez permiten que se generalice entre las y los adolescentes.

Capitulo IV. Este capítulo trata de integrar la forma en que evoluciona el círculo de la violencia y como las mujeres adolescentes empiezan a ingresar

en él, durante su proceso de transformación hasta convertirse en mujeres maduras, para comenzar a reproducir el esquema en sus hijas e hijos.

Por último se presenta un apartado de consideraciones finales, retomando los puntos medulares que se identificaron durante el desarrollo del trabajo, pues consideramos necesario profundizar sobre los mismos en futuras investigaciones.

CAPITULO I

LA ADOLESCENCIA Y LA VIOLENCIA

1. La adolescencia como periodo de transformación

La adolescencia es un periodo de vida donde se presenta un desarrollo físico, biológico, psicológico, sexual y social en los seres humanos, donde hay una transformación física, psicológica, biológica, cultural y social y aproximadamente tiene una duración de inicio entre los 10 y 12 años hasta su final entre los 19 y 20 años. La Organización Mundial de Salud (OMS) estima que una de cada cinco personas en el mundo es adolescente, 85 por ciento de ellos viven en países pobres o de ingresos medios, y alrededor de 1,7 millones mueren al año.

La OMS define la *adolescencia* como la etapa que va entre los 10 u 11 años hasta los 19 años, y considera dos fases: la *adolescencia temprana*, de los 10 u 11 hasta los 14 o 15 años, y la *adolescencia tardía*, de los 15 a los 19 años. Este periodo varía dependiendo de la cultura, pues muchas de ellas difieren de este período para considerarles como persona adulta, este paso en otras culturas va unido a ceremonias religiosas en donde la persona debe demostrar que ha llegado a la adultez a través de lo que se llaman ritos de iniciación, donde se evalúa y pone a prueba el valor y la decisión de los participantes.

En algunas culturas, estos ritos de iniciación del paso de la adolescencia a la adultez se hacen a través de representaciones simbólicas, que marcan el punto en donde el niño es devorado para que muera y renazca el joven, para que pueda integrarse a la comunidad como adulto, con derecho a formar una familia, participar en las decisiones sociales; si no pasan la “prueba” de iniciación, son excluidos hasta la marginación. En otras culturas, basta con hacer el servicio militar o demostrar una edad institucionalizada para ejercer sus derechos.

En algunas tribus de Australia, el rito de iniciación de la adolescencia a la adultez, los varones son reclusos en un lugar solitario, donde deben pasar seis horas en meditación a través de ciertos cantos, al final, el “brujo de la aldea” le practica una circuncisión sin anestesia, si demuestra algún dolor, es considerado cobarde y no puede formar parte de la comunidad.

En una comunidad de Brasil, el rito de iniciación de niño a hombre, se le aplica veneno en los ojos y es sometido a golpizas donde se utilizan látigos y objetos pesados, posteriormente su brazo es quemado para suministrarle veneno, en estos castigos el joven se desmaya, vomita o convulsiona, si pasa la “prueba” es aceptado como adulto en la comunidad.

En la República Vanuatu, al este de Australia, existe un rito de iniciación que popularizó al *Bungee Jumping*; a los ocho años deben demostrar su masculinidad saltando desde una torre de madera de 50 metros

de alto, sin prenda alguna y con una cuerda atada a los tobillos, para tocar el suelo con la cabeza, si no lo logra muere inmediatamente.

En varias tribus de África, se preparan para este momento que es el más importante en su vida para volverse cazadores, tener una familia y ser respetado el resto de su vida. Para que la o el adolescente sea apto para la vida social, se retira el prepucio a los hombres o el clítoris a las mujeres, para eliminar el vínculo con la madre y puedan contraer matrimonio; en otras culturas se les extraen piezas dentales, se les ensanchan los labios con grandes discos, se les perforan los tabiques de la nariz, se marcan tatuajes en la piel con navajas, etc.

A pesar de que el proceso de iniciación es siempre intenso y doloroso, no tiene un fin sádico, más bien lo que busca es representar el punto del paso de la niñez a la adultez, donde a través de este simbolismo se busca crear un impacto psíquico en el iniciado y marcar en la conciencia la diferencia, entre la niñez y la pubertad, así como los riesgos que debe enfrentar en la vida adulta.

En esta etapa de la vida, tanto el hombre como la mujer tienen una transformación, hasta alcanzar un cambio profundo que finaliza con las modificaciones anatómicas fisiológicas y psicológicas, listos para reproducirse.

1.1 La adolescencia como etapa natural de la vida humana

La vida humana se divide en cuatro periodos: La infancia, adolescencia, adultez y vejez. En cada uno de ellos se presentan un proceso de cambios que lo lleva a otra etapa. La etapa de la adolescencia proviene del latín *adolescere* que significa madurar y representa un proceso que inicia entre los 10-12 años hasta los 19-20 años aproximadamente.

Para identificar cada etapa de la vida, se le ha asignado una edad cronológica, por esta razón ésta es diferente en cada cultura, contexto, enfoque y disciplina de estudio, sobresaliendo en importancia el aspecto jurídico. Así, se encuentra que en la antigua Roma, la adolescencia dependía del desarrollo físico de los individuos, hasta que Justiniano estableció en el Derecho Romano la edad de la adolescencia a los 14 años en hombre y 12 años en mujeres. En el Derecho Penal Español, la adolescencia inicia a los 15 años y termina a los 20 años; en el Derecho Civil Español inicia a los 12-14 años hasta los 23 años. En el Derecho Canónico de 12-14 años hasta los 21; en el Derecho mercantil, inicia a los 12 años y termina a los 21 años.

Para poder entender esta transformación utilizaremos analógicamente las transformaciones que hemos observado, por ejemplo, cualquiera de nosotros que haya visto una película de terror donde se transforma un hombre en lobo o en mosca, se puede imaginar el dolor hasta alcanzar los cambios; en

esta etapa, niñas y niños se vuelven críticos con los adultos, ocultan sus sentimientos, su conducta se vuelve intolerante, tienen una etapa crítica por los cambios que se están produciendo en ellos que les provoca un cambio en su conducta provocando un choque con los padres, todo ello por la transformación que está sufriendo, así se pueden identificar tres tipos de cambios siguientes.

1.1.1 Cambios en la adolescencia: morfológicos, fisiológicos y psicológicos.

Cambios morfológicos: se presenta una transformación ósea y muscular, en niñas se presenta un aspecto *ginoide* (hombros estrechos y caderas anchas) y en niños androide (hombros anchos y caderas estrechas). Crece el volumen del aparato locomotor, se modifica la distribución de grasa subcutánea, en ellas se concentra en la región glútea y en ellos en la región lumbar.

Cambios fisiológicos: hay una diferenciación sexual completa en los hombres y mujeres (13-15) años, en ellos hay madurez de los espermatozoides, en ellas inicia la ovulación, se incrementa la actividad de las glándulas endocrinas y suprarrenales, ésta se convierte en un factor que influye en el comportamiento precoz, además de la educación y la clase social de los padres.

Cambios psicológicos: se presenta inestabilidad en la conducta de las y los muchachos, sus estados afectivos se presentan de manera sucedánea y rápida, que cambia sus estados afectivos, donde la relación causa-efecto puede ser diversa y por lo mismo, aparentemente inexistente, porque están aprendiendo conceptos, valores, ideales para construir una identidad propia, comportamiento que desorienta a los adultos, que han olvidado que ellos pasaron por el mismo proceso, y nos son capaces de tener mostrar empatía para guiarlos.

Además de ello, existe una tendencia a la melancolía, perciben una realidad distorsionada en donde perciben los sucesos con grandes magnitudes, donde el fatalismo y la obsesión son los ingredientes principales, por ejemplo; algo pequeño e insignificante que no salió bien, al fracaso total, o a los mismos cambios que su cuerpo sufre como: acné, aumento de peso, crecimiento desproporcionado, se perciben como “adefesios.”

Es común que entre adolescentes se lleven diarios escritos, porque se vuelven desconfiados para contarlo a una persona adulta, y su aislamiento los lleva a buscar maneras de comunicar lo que les sucede, también esta práctica ayuda para mantener una comunicación consigo mismo, en donde está adquiriendo habilidades cognoscitivas y metacognoscitivas con mayor intensidad.

La necesidad que siente para situarse en su entorno, lo obliga a buscar maneras para darse a conocer para que sus pares lo reconozcan, por eso surge

el deseo de aprobación y de comprensión de los demás hacia su persona en mayor intensidad.

Empiezan los primeros cortejos y conquistas, se desarrollan las relaciones interpersonales con compañeros de sexo opuesto y aparecen los primeros sentimientos amorosos, los coqueteos poco a poco van convirtiéndose en experiencias sexuales, y con ello se convierte en una edad sensible por la multitud de riesgos que deben enfrentar.

La rebelión se presenta en su máxima intensidad, es un aspecto relevante que caracteriza el comportamiento de las y los adolescentes, para construir los valores personales que les permitirán emanciparse de su familia, se inicia cuando enjuician y acusan a la familia, a sus conocidos, a la sociedad, a la vida, al universo, el sentido de su existencia; desarrollando una conducta anticonformista, despreciando, desaprobando y quebrantando toda regla “impuesta” desde cada ámbito por los adultos. El resultado es una construcción de nuevos valores personales que permite una evolución y renovación de formas habituales de sentir, pensar y expresarse de la sociedad y la persona toma conciencia de su individualidad.

1.1.2 La etapa de la adolescencia y del conflicto generacional

En esta etapa los adolescentes empieza el conflicto, porque terminan con la dependencia familiar, también hay un choque generacional y una incapacidad de los adultos para entender desde su óptica adulta la

transformación que se está dando en las y los adolescentes; Sus padres antes percibidos como personajes ideales se empiezan a transformar desde su óptica de adolescente, pues observan en ellos defectos creando rechazo; el peligro de esta etapa es que padres e hijos no se relacionan.

1.1.3 Falta de habilidades para desarrollar relaciones interpersonales con los adultos

La transformación que están sufriendo las y los adolescentes provoca falta de vinculación con el entorno: la familia, amigos y el mundo que los rodea, y si en cada una no encuentra una aceptación adecuada, presenta un comportamiento diferente al que normalmente presentaba:

1.1.4 Carencia de habilidades para madurar

Se vuelve introvertido: se vuelven tímidos, tienen pocas amistades o ninguna, hacen críticas severas hacia su círculo familiar, muestran agresividad con sus conocidos, quieren ser el centro de atención, muestran un rechazo físico hacia los demás.

No ha desarrollado su sentido de individualidad: no le gusta su apariencia o sus logros, buscará modelos de personajes para imitarlo, es poco creativo.

Se siente carente de poder: para suplir la carencia de poder, manipula psicológicamente a los adultos, elude todas las responsabilidades evita los retos, se niega a compartir la autoridad, carece de control emocional.

Tiene necesidad de buscar modelos: cantantes, poetas, filósofos, etc. Anda en la búsqueda de héroes para desarrollar sus propios valores, muestra un idealismo exacerbado frente al comportamiento racional de los adultos, presenta poca habilidad para organizar sus ideas, no sabe discernir entre lo bueno y lo malo, no sabe decidir, no sabe identificar prioridades.

1.1.4.1 La formación del círculo de la violencia y los adolescentes

El peligro que enfrentan las y los adolescentes es que pueda caer en un círculo de violencia, pues en esta etapa se presentan los mayores riesgos, alteraciones derivadas del propio desarrollo puberal, riesgos intelectuales, factores biológicos, riesgos sexuales, inestabilidad psicológica, carencia de alternativas económicas y educativas, falta de comunicación, falta de atención familiar, trastornos alimenticios, además de que dejan de relacionarse con sus padres y a medida que tienen más edad, aumenta su mortalidad, por falta de cuidados y se dan los embarazos a edades tempranas, las infecciones de transmisión sexual, los accidentes, etc.

1.2 Características de la Violencia

No hay palabras que puedan, de manera sencilla explicar lo que es la violencia, pues es un fenómeno complejo en el cual influye una amplia diversidad de factores. Tradicionalmente, cuando se intenta definir la violencia, éstas tratan propiamente de la descripción de una acción agresiva, hecho que imposibilita comprenderla a fondo, pues se limita su origen y sus alcances. De la misma forma, cuando se definen sus diversas manifestaciones, ya sea violencia de género, sexual, económica o psicológica, tan sólo se da una descripción de actos que podrían llamarse contundentes y aislados.

Por ello, para empezar nuestro análisis, es menester comenzar con las definiciones que se le ha dado a la violencia, y a partir de ellas, profundizar en las diversas características que la componen y a sus diferentes formas de manifestación, hasta llegar a nuestro objetivo principal, “la violencia de género en la adolescencia”.

Al buscar en la Real Academia de La lengua Española la palabra violencia, nos encontramos con que ésta es “el acto de violentar”, definición que no es de mucha ayuda para nuestra investigación, y probablemente no sirva ni para un trabajo escolar. Pero, como hemos dicho, existe un sinnúmero de conceptos que pretenden definir la violencia. Para el escritor Yves Michaud, la violencia es: “una acción directa o indirecta, concentrada o distribuida,

destinada a hacer mal a una persona o a destruir ya sea su integridad física o psíquica, sus posesiones o sus participaciones simbólicas.”²

1.2.1 La Violencia de Género

Para ser más específicos en nuestro estudio, hay que ver que definición se le da a la violencia de género. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) para ésta, la violencia contra la mujer significa:

“Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.”³

Este concepto nos señala, que la violencia de género es una acción que pretende dañar a la mujer de manera: física, sexual y psicológica. Nuestro estudio plantea principalmente que la violencia de género no es tan sólo una acción agresiva, sino un instrumento de control y de dominio, que busca mantener el status de inferioridad que la sociedad ha asignado a las mujeres desde tiempos ancestrales.

Podríamos decir que la violencia contra la mujer, es la manifestación de un desequilibrio de poder entre géneros, provocada por una desigualdad impuesta artificialmente. No hablamos de un maltrato ejercido de manera

² Yves Michaud, *The contemporary individual*, <http://www.alliance-us.org/en/page.culture.Lectura.Michaud.aspx>.

³ Organización de las Naciones Unidas, <http://www.un.org/es>.

individual, sino de un instrumento que pretende imponer socialmente la subordinación de la mujer.

De manera histórica, esta desigualdad ha marcado las relaciones entre hombre-mujer, mujer-sociedad, mujer-familia e incluso ha llegado a lastimar la relación que tiene la mujer consigo misma, pues ésta, al desarrollarse en un ambiente donde se le ha asignado un rol social de subordinación, degenera en una desvaloración de su autoestima y la desubica en su posición con respecto a la sociedad, y con la vida en general. Todo esto, es el producto de esa asignación de roles, y una discriminación estructural generalizada.

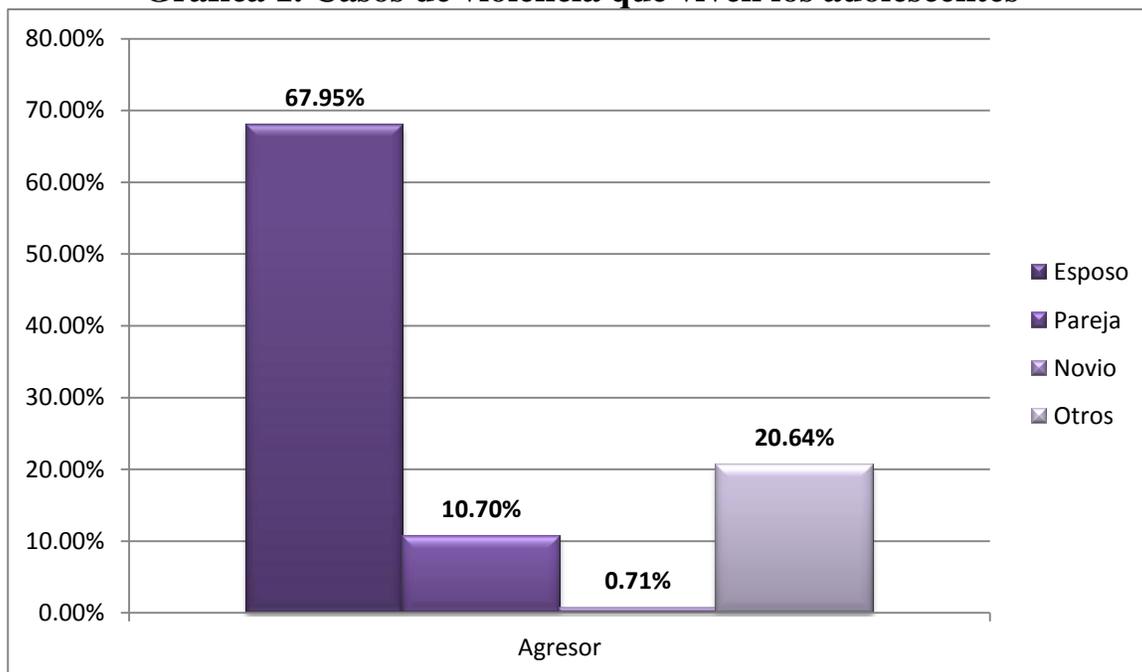
1.2.2 La Violencia de Pareja

Dentro de la violencia de género, podemos encontrarnos con diversas variantes de la misma, las cuales se manifiestan de muy distintas maneras, mas sin embargo estas manifestaciones siguen siendo la violencia en su más pura expresión.

La información recopilada por el CAPIV Aguascalientes, nos indica que en nuestro Estado, podemos encontrar que en el 67.95 por ciento de los casos atendidos por violencia de género, el agresor resultó ser la pareja de la víctima, de éste porcentaje: el 56.54 por ciento corresponde al esposo, la

pareja (unión libre) 10.70 por ciento, y el novio en un 0.71 por ciento de los casos.⁴

Gráfica 1. Casos de violencia que viven los adolescentes



Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Esto nos demuestra que en la mayoría de los casos, el agresor es aquel con quien la pareja tiene un vínculo sentimental, legalizado por el matrimonio o no, pues en este caso, éste representa el 79.36 por ciento de los casos de agresión en Aguascalientes. Es por eso que, queremos hacer un énfasis en esta

⁴ Centro de Atención y Prevención Integral a la Violencia de Género (CAPIV) Enero-Diciembre 2010.

variante de la violencia de género, la cual es la violencia de pareja. Ésta, es definida por la ONU de la siguiente manera:

“Comportamientos que tienen lugar en el ámbito de una relación íntima y causan daños físicos, sexuales o psicológicos, tales como la agresión física, la coerción sexual, el maltrato psicológico o los comportamientos controladores”⁵

En este aspecto no se trata de la violencia provocada de un hombre cualquiera hacia una mujer, como hemos dicho, trata de las agresiones perpetradas por un agresor que está en el más cercano contacto con la víctima, pues este es su esposo, o su pareja sentimental, lo cual le permite estar en contacto con los aspectos más importantes de su vida. Cuando el esposo es quien violenta a la mujer, este afecta la armonía y el equilibrio de la estructura familiar, además de que mediante coerción busca imponer a la mujer el papel o rol de subordinación e inferioridad, no solo socialmente sino dentro del núcleo familiar.

1.2.3 La Violencia Sexual

La definición de violencia sexual aportada por la ONU, es la siguiente:

“...todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito.”⁶

⁵ *Ibidem.*

⁶ *Ibidem.*

La violencia sexual incluye la violación, definida como “la penetración forzada físicamente o empleando otros medios de coacción, por más leves que sean, de la vulva, el ano o la boca, usando un pene, otras partes corporales o un objeto.”⁷

1.2.4 La Violencia Psicológica

Dentro de las diversas manifestaciones de la violencia, podemos ver que la violencia psicológica es la que se presenta con mayor frecuencia dentro de nuestro Estado. Como podemos ver en la tabla n°1, la violencia psicológica fue la que más se presentó de manera estatal, pues esta corresponde al 44 por ciento de los casos de violencia registrados por el CAPIV en el año 2010.

⁷ A partir de estas definiciones se ha tipificado en México y está contenida en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Tabla 1. Tipos de violencia					
Municipio	Psicológica	Física	Patrimonial	Económica	Sexual
Aguascalientes	1093	485	175	754	215
Asientos	259	96	52	122	48
Calvillo	268	88	12	91	49
Cosío	7	27	4	21	2
Jesús María	59	24	7	34	8
El Llano	238	47	28	114	16
Pabellón de Arteaga	42	16	5	28	1
Rincón de Romos	37	15	2	1	3
San José de Gracia	17	12	1	10	3
San Francisco de los Romo	91	31	11	28	8
Tepezalá	30	12	4	14	1
TOTAL	2141	853	301	1217	354
Fuente: Centro de Atención Integral para la Prevención y Atención de la Violencia (CAPIV) Enero-Diciembre 2010.					

La gravedad de estos datos, nos implica que el fenómeno de la violencia no se centra principalmente en la violencia física. Es algo más grave, pues es un tipo de agresión que poco a poco va minando el espíritu de la víctima hasta someterla. La Ley en México y Aguascalientes, definen la violencia psicológica de la siguiente manera:

“...cualquier acción u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluaciones, marginación, desamor, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, chantaje, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión,

al aislamiento, a la devaluación o anulación de su autoestima e incluso al suicidio⁸

Cuando hablamos de violencia psicológica, no hablamos de hechos aislados, sino de una constante situación de hostilidad, en la cual el agresor se vale de: insultos, hostigamiento, humillación, amenaza de abandono etc. El tema de la violencia en México ha sido tratado tan superficialmente, que la población en general no considera la violencia psicológica como algo nocivo ni perjudicial, se tiene la creencia de que la violencia se limita solamente al maltrato físico, y aunque ésta no presenta marcas visibles, el daño que provoca es irreparable y puede ser tan grave que en situaciones extremas puede llevar a la víctima al suicidio.

1.2.5 La Violencia Económica

La información recabada por el CAPIV Aguascalientes, nos indica que la violencia económica se ejerce al 25.01 por ciento de las mujeres atendidas por casos de violencia (tabla 1. Pág.24) Este tipo de violencia, puede definirse de la siguiente manera:

“...toda acción u omisión del hombre violento que afecta la supervivencia económica de la mujer. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso económico, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.”⁹

⁸ Artículo 6, Fracc. I de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, <http://www.www.diputados.gob.mx>.

⁹ Artículo 6, Fracc. IV de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, <http://www.www.diputados.gob.mx>.

Esta definición nos indica que es ejercida, tanto dentro del ámbito familiar como en el institucional. La violencia en sí es un instrumento de control, y al restringir los medios económicos de la mujer, se está controlando directamente sus medios de sustento y de desarrollo personal, hecho que la mantiene rezagada y en una posición de dependencia económica, ya sea del esposo, los padres o el empleador.

1.2.6 La Violencia Patrimonial

Podríamos entender la violencia patrimonial, como una variante de la violencia económica, sólo que esta no pretende controlar la supervivencia de la mujer tan sólo por medios económicos, sino que este abarca todo objeto que implica una necesidad para la víctima. Esta se define como:

“...cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la mujer. Se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a bienes comunes o propios de la víctima.”¹⁰

Este tipo de violencia, frena las expectativas de crecimiento individual de la víctima. Se le vulnera, ya que al ser despojada o restringida en sus derechos patrimoniales y económicos, esta requiere de someterse a un agente externo (familia, esposo, institución) para poder asegurar su subsistencia, sin

¹⁰ Artículo 6, Fracc. III de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, <http://www.www.diputados.gob.mx>.

embargo en este caso la mujer pierde los elementos materiales que puedan permitirle un estado de independencia.

CAPÍTULO II

EXPLICACIÓN DEL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA

2. El fenómeno de la violencia y sus principales interpretaciones

A lo largo de la historia, la violencia ha estado presente durante el desarrollo de las sociedades, sin embargo saber con precisión la causa de la agresión que se manifiesta entre sus integrantes, ha sido motivo de varias interpretaciones, mismas que parten de visiones diferentes para poder darle una explicación. Sin tratar de encontrar las causas de la misma, a continuación se presentan los argumentos emanados de diferentes perspectivas que explican e interpretan las causas de la violencia desde su disciplina, cada uno de los factores que enuncian permitirá identificarlos y analizarlos durante el desarrollo del trabajo.

2.1 La Violencia como un fenómeno de naturaleza humana

Dentro del estudio de la violencia, podemos ver una amplia diversidad de enfoques y teorías que pretenden desenmarañar las causas de este fenómeno ya que su complejidad hace que en su estudio converjan las más diversas corrientes de pensamiento.

2.1.1 Los seres humanos como “mono desnudo”

Unas de las teorías que se han planteado con mayor frecuencia, son aquellas de carácter naturalista, en las cuáles se expone la violencia como un acto de “naturaleza humana”. Analicemos a algunos expositores:

El Zoólogo Desmond Morris, en una de sus obras más celebres llamada “*El mono desnudo*”, nos trata de explicar los comportamientos humanos desde el enfoque de nuestros instintos animales. “Si queremos comprender la naturaleza de nuestros impulsos agresivos, tendremos que estudiarlos bajo el prisma de nuestro origen animal.”¹¹

Morris, nos hace una extensa descripción acerca de las manifestaciones biológicas de las y los seres humanos en comparación con los animales, la cual, en cuestiones fisiológicas nos puede dar una vasta y rica explicación del comportamiento humano cuando se encuentra en una posición de ataque o peligro, sin embargo, no habla de la violencia plenamente concientizada. Dejemos que el mismo Morris nos lo explique:

Los animales luchan entre sí por una de dos razones: para establecer su dominio en una jerarquía social, o para hacer valer sus derechos territoriales sobre un pedazo determinado de suelo. Algunas especies son puramente territoriales, sin problemas de jerarquía. Otras, tienen jerarquías en sus territorios y han de enfrentarse con ambas formas de agresión. Nosotros pertenecemos al último grupo: las dos cosas nos atañen. Como primates, heredamos la carga del sistema jerárquico. Este es un elemento básico de la vida de los primates. El grupo se mueve continuamente y raras veces permanece en un sitio el tiempo suficiente para fijarse en un territorio. Pueden surgir ocasionales conflictos entre grupos, pero son conflictos débilmente organizados, espasmódicos y relativamente poco importantes en la vida del mono corriente. El «orden del picotazo» (llamado así, porque se estudió por vez primera

¹¹ Desmond Morris, *El mono desnudo*, p 79

en relación con los polluelos) tiene, por otra parte, una significación vital en su vida cotidiana, e incluso en todos sus momentos. En casi todas las especies de cuadrumanos, existe una jerarquía social rígidamente establecida, con un macho dominante encargado de gobernar el grupo, y con todos los demás sometidos a él, en diversos grados de subordinación.¹²

En esta parte, Morris nos presenta la violencia como un instinto del animal llamado “mono desnudo”, instinto que se torna violento por cuestiones territoriales y de jerarquía social. Sí bien hemos visto que la humanidad ha realizado las peores matanzas y vilezas por cuestiones de orden territorial y jerárquico, no podríamos decir que la violencia nace de estos factores solamente, pues hemos visto que la violencia se ejerce sin medida, aun cuando no hay territorios que defender ni jerarquías sociales a cuales aspirar.

Aunque Morris sea muy acertado en su análisis antropológico, ha visto la cuestión territorial y la jerarquía sin considerar que las y los seres humanos no sólo actúan por instinto, sino por conciencia. Dentro del reino animal, las especies luchan por cuestiones territoriales porque dependen de su medio ambiente para subsistir, es por eso que preservan su hábitat, y migran cuando los cambios ambientales no les permiten obtener de la naturaleza los elementos esenciales para su supervivencia, por ejemplo, es muy común ver que las abejas atacan sólo cuando alguien se acerca a su panal, pues estas despiertan su instinto agresivo “territorial” para proteger su medio ambiente. En este aspecto podemos ver un sinnúmero de ejemplos, incluso el perro que vive

¹² *Ibíd.*

en la cochera, y que a pesar de ser dócil muestra los dientes y gruñe a cualquier desconocido que se acerca al hogar.

En la cuestión jerárquica, es de inferir que las personas siempre han buscado un status más alto con respecto a sus semejantes, sin embargo si hacemos nuevamente la comparación animal con la humana llegaremos a una conclusión muy diferente. En el reino animal, el miembro con la jerarquía más alta es quien provee de un bien mayor a la “manada” “parvada” o “colonia”, en el reino animal una mayor jerarquía implica una mayor responsabilidad con respecto a sus congéneres.

Podemos analizar que la abeja reina es el sustento de toda la colonia, pues sin ella la supervivencia de todo el panal no sería posible; en las manadas de depredadores podemos ver el mismo fenómeno, pues el líder siempre es el más fuerte, y el que puede cazar más presas en bien de la manada. Sin embargo, cuando se analiza a la humanidad, podemos ver que un status jerárquico más alto no significa precisamente un bien mayor a la comunidad o al grupo, pues un mayor nivel jerárquico implicaba y a la fecha sigue implicando una explotación hacia los demás miembros del grupo. Un fragmento de Barnes referente a la esclavitud en Egipto, nos puede dar una idea de lo que hablamos:

“Los templos figuraban entre los mayores propietarios de esclavos del antiguo Egipto. En la época antes mencionada eran dueños de cien mil esclavos, o sea, un dos por ciento de la población total del país. Los más ricos entre los sacerdotes eran los de Amón, que controlaban dos tercios del total de todas las propiedades eclesiásticas. Estos estados, estaban, no sólo libres de tasación (impuesto), sino que en ocasiones,

le imponían fuertes contribuciones a otras tierras para aumentar los ingresos de los templos”¹³

2.1.1.1 La Violencia como medio de control

En las antiguas monarquías europeas, como la de Luis XVI que destacó por ser un instrumento de explotación, despilfarro y desigualdad social; es un buen caso para ejemplificar como la violencia no busca la jerarquía en sí, pues las jerarquías de carácter humano no cumplen con objetivos biológicos, sino sociales, razonados, creados y por lo tanto artificiales. Así, la violencia se convierte en un medio, cuyo fin es el control o el dominio de quien agrede sobre el agredido, la jerarquía es una expresión de poder. Esta búsqueda de control o poder, presupone una intencionalidad que excluye al instinto agresivo como expresión de la violencia.

Siguiendo con el análisis naturalista de Morris, que como hemos dicho, en su papel de zoólogo, nos ha expresado una teoría totalmente animal, y ha dejado de lado las características de las y los seres humanos:

El animal quiere la derrota del enemigo, no su muerte; la finalidad de la agresión es el dominio, no la destrucción, y, en el fondo, no parecemos diferentes, a este respecto, de otras especies. No hay razón alguna para que no sea así. Lo que ocurre es que, debido a la cruel combinación del ataque a distancia con el cooperativismo del grupo, el primitivo objetivo se ha borrado a los ojos de los individuos involucrados en la lucha. Estos atacan, ahora, más para apoyar a sus camaradas que para dominar a sus enemigos, y su inherente susceptibilidad al apaciguamiento directo tiene poco o

¹³ Harry Elmer, Barnes. *Historia de la economía del mundo occidental*. UTEHA. Pág.19

ninguna oportunidad de manifestarse. Este desgraciado proceso puede llegar a ser nuestra ruina y provocar la rápida extinción de la especie.¹⁴

En este párrafo, Morris nos dice que la persona no busca la muerte del enemigo, pues su vileza no es tal, sino un acto de camaradería con sus semejantes. En este aspecto, el zoólogo Morris habla de un ser humano idealizado, en el cual no existe más conciencia que la que le proporciona el instinto. En su exposición, no representa ni siquiera una cazadora, pues en ese caso si busca “la derrota del enemigo”. Probablemente, este zoólogo no ha comprendido que todo el desarrollo humano ha estado marcado innegablemente por la destrucción de sus enemigos. En este mismo fragmento, Morris dice una frase irrefutable “la finalidad de la agresión es el dominio”, sin embargo este, a pesar de conocer con profundidad el comportamiento instintivo de los mamíferos, le faltó profundizar en este dominio, a través del enfoque humano. Veamos lo que nos expone en la obra de “*el mono desnudo*” al respecto de este tema:

“Nos queda únicamente por tratar la cuestión de la agresión en relación con la jerarquía de dominio social. El individuo, como opuesto a los lugares que frecuenta, necesita también defensa. Tiene que mantener su posición social y, si es posible, mejorarla; pero debe hacerlo con cautela si no quiere poner en peligro sus contactos cooperativos. Aquí es donde entra en juego todo el sistema de señales de agresión y de sumisión anteriormente descrito. La colaboración de grupo requiere, y obtiene, un alto grado de uniformidad, tanto en el vestido como en el comportamiento, pero dentro de los límites de esta uniformidad sigue existiendo un amplio margen para la competencia jerárquica. Debido al choque de las pretensiones en conflictos, aquélla lanza grados increíbles de sutileza. La forma exacta de anudar una corbata, la precisa colocación de parte de un pañuelo que asoma del bolsillo, las mínimas peculiaridades del acento vocal, y otras

¹⁴ Desmond, Morris, *Op,cit*, Pág. 95.

características por este estilo y al parecer triviales, adquieren un vital significado social del individuo. Un miembro experimentado de la sociedad puede interpretarlas al primer vistazo. Si se viese metido de pronto en la jerarquía social de las tribus de Nueva Guinea, se encontraría totalmente desorientado; pero en su propia civilización se ve obligado a convertirse rápidamente en un experto. Estas triviales diferencias en el vestir y en las costumbres son, en sí mismas, insignificantes; pero, en relación con el juego de conquistar una posición y mantenerla en la jerarquía dominante, tienen la mayor importancia.”

En este párrafo, Desmond Morris, nos describe lo que él llama “*agresión en relación con la jerarquía de dominio social*” En esta, nos describe el dominio social como un aspecto meramente superficial, nos habla propiamente de una persona burguesa del siglo XVIII que busca la aceptación social, mediante ademanes instintivos, y como un ser independiente que se volvería loco de tristeza si por desgracia cayera en alguna tribu de Nueva Guinea. ¿Nadie le dijo al Zoólogo Morris, que el hombre violento controló Nueva Guinea, Europa y el continente Americano? Este nos habla de competencia jerárquica en el hecho de anudar bien una corbata, cuando hemos visto que desde el principio de las primeras comunidades humanas, el “dominio social” ha tenido que ver con el sometimiento y el exterminio de los pueblos débiles.

Aunque Desmond Morris no es el único naturalista que ha intentado darle una explicación a la violencia, lo hemos abordado primeramente, pues su obra “El mono desnudo” es uno de los clásicos literarios del siglo XX. El problema de analizar el comportamiento humano de manera instintiva, implica negar más de 4,000 años de historia humana, pues la humanidad ha logrado hacer algo que por cuestión lógica iría en contra de cualquier instinto, que es

el sometimiento de la naturaleza, a tal grado de depredar y adaptarse a todos los ecosistemas.

2.1.2 La humanidad y sus instintos naturales

Cualquier naturalista podría decir que considerar al ser humano más que un animal supondría un acto de egocentrismo, sin embargo, sí analizamos el desarrollo de la humanidad, podemos encontrar que su evolución no fue meramente supeditada a cuestiones biológicas, sino a una adaptación a las condiciones sociales de su propia especie. Darwin, en “El origen de las especies” nos dice: *“Los instintos han sido adquiridos lentamente por selección natural, no hemos de maravillarnos de que algunos instintos no sean perfectos y estén expuestos al error y de que algunos instintos sean la causa de sufrimiento para otros animales”*¹⁵

Darwin nos dice que los instintos han sido adquiridos lentamente por selección natural, lo que nos indica que estos no son inmutables, y que se someten a un proceso de desarrollo histórico. En las conclusiones de “El origen de las especies” Darwin nos dice:

“Como la selección natural obra mediante la competencia, adapta y perfecciona a los habitantes; de manera que no debe sorprendernos que las especies de un país, a pesar de que, según la teoría ordinaria, se supone que han sido creadas y

¹⁵ Charles, Darwin. *El origen de las especies*. Planeta. Pág. 620.

especialmente adaptadas para él, sean derrotadas y suplantadas por las producciones naturalizadas procedentes de otro”¹⁶

En este párrafo, Darwin nos habla de competencia y adaptación, lo cual nos vuelve a indicar que los instintos no son una característica inmutable en el organismo de los seres vivos. Cuando los naturalistas hablan de “Naturaleza humana” con respecto a la violencia, hablan de algo imperecedero, eterno y establecido en cada organismo humano que comete algún acto agresivo. Sin embargo ese instinto de violencia llamado muchas veces “naturaleza humana” no es precisamente algo inherente a ser cometido por el simple hecho de ser una persona.

Como hemos dicho anteriormente, hay diversos naturalistas que han intentado demostrar que la violencia se produce por una condición “instintiva” inherente a cualquier persona por meras cuestiones biológicas y genéticas; es imposible analizarlos a todos, pues eso nos desviaría del propósito central de este análisis. Sin embargo, creemos que es indispensable tratar otro enfoque de esta teoría, irónicamente por un expositor que no sea naturalista, sin embargo su exposición del tema es de sumo interés, además de que reforzaría la teoría que nos proporciona Darwin.

¹⁶ Ibidem.

2.2 La humanidad y su evolución económica

Fedrich Engels, un importante economista inglés, nos expone en su obra “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre” nos expone que la humanidad evolucionó, a través de un largo proceso de adaptación con el ambiente circundante, y que ésta, vista en la necesidad de transformar sus habilidades en trabajo plenamente razonado con fines de subsistencia, logró desarrollarse a lo que es hoy en día. Pero dejemos que Engels nos explique:

El trabajo es la fuente de toda riqueza, afirman los especialistas en Economía política. Lo es, en efecto, a la par que la naturaleza, proveedora de los materiales que él convierte en riqueza. Pero el trabajo es muchísimo más que eso. Es la condición básica y fundamental de toda la vida humana. Y lo es en tal grado que, hasta cierto punto, debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre.¹⁷

Si tomamos en consideración a Darwin que nos habla de la selección natural, como un proceso de adaptación y competencia, Engels nos complementa, exponiendo que esa competencia y adaptación fue un proceso que pudo lograrse sólo en base del desarrollo de habilidades enfocadas para el trabajo. Engels nos dice más:

Únicamente por el trabajo, por la adaptación a nuevas y nuevas funciones, por la transmisión hereditaria del perfeccionamiento especial así adquirido por los músculos, los ligamentos y, en un período más largo, también por los huesos, y por la aplicación siempre renovada de estas habilidades heredadas a funciones nuevas y cada vez más complejas, ha sido como la mano del hombre ha alcanzado ese grado de perfección que

¹⁷ Fedrich Engels. *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. Pág. 3.

la ha hecho capaz de dar vida, como por arte de magia, a los cuadros de Rafael, a las estatuas de Thorwaldsen y a la música de Paganini.¹⁸

Lo anterior, nos hace inferir que los instintos no son, como hemos dicho “eternos” ni inmutables, sino que estos están sujetos a un proceso de desarrollo histórico, pues sus elementos biológicos están supeditados a la adaptación que estos tengan hacia el medio ambiente en el que se desarrollan. En otras palabras, los organismos biológicos no evolucionan meramente por cuestiones cronológicas o inherentes a su propia naturaleza, sino que estos, mediante su interacción con influencias externas van adaptándose al medio ambiente, estos distinguen y actúan cuando se presentan las diversas condiciones que lo favorecen y se guardan ante las adversas, nocivas e innecesarias. El organismo vive y se desarrolla exclusivamente por su habilidad de adaptarse al medio ambiente.

2.3 La violencia como adaptación humana

El doctor en Zoología Konrad Lorenz lo expone de la siguiente manera; *“Toda adaptabilidad del comportamiento a una determinada circunstancia del medio ambiente sólo puede haberse originado en el enfrentamiento con esta circunstancia y no cualquiera de dicho medio”*¹⁹. Podría decirse que si bien, como dice Desmond Morris, la agresión es inherente al ser humano por el simple hecho de ser un organismo vivo, no es precisamente este instinto el

¹⁸ *Ídem.*

¹⁹ Konrad Lorenz. *Sobre las Conductas animal y humana*. Planeta. Pág. 339.

que determina las conductas violentas de las personas, sino que han sido adaptadas a su desarrollo evolutivo, a través de un proceso de enfrentamiento con los diversos fenómenos de la realidad circundante.

Cuando se analiza la historia de la humanidad, podemos ver que está siempre ha estado marcada por la división del trabajo y la lucha de clases debido a que la producción material por necesidad, ha determinado históricamente las características de la vida social, por lo menos desde que se tiene registro. Si nos basamos en el concepto de Rousseau donde la violencia es un producto de la desigualdad, podríamos decir que la violencia no ha sido una consecuencia de nuestros instintos animales, sino una respuesta de nuestros instintos hacia un ambiente de desigualdad.

En todo caso, cuando se analiza la historia humana, ésta siempre ha estado marcada por terribles actos de violencia personal y colectiva, la cual siempre ha sido plenamente justificada; Basándonos en Darwin, este hecho nos indicaría que, sí los instintos se han adquirido lentamente por selección natural, es lógico que las y los seres que sobrevivieron a esa larga historia de violencia y hoy sobreviven hayan sido seleccionados naturalmente por su naturaleza agresiva.

Este planteamiento nos expondría que la evolución humana, más que un proceso de naturaleza biológica, ha sido una evolución de carácter social; pues en su “medio ambiente” ha sido donde los seres humanos han aprendido a

sobrevivir y a vivir en base al dominio y al sometimiento que les proporciona la violencia.

2.4 La humanidad y los instintos

Cuando se explica la violencia a través de cuestiones “instintivas” es aceptar que el problema siempre ha existido, o pretender nunca ha existido, pues en se excluye el carácter intencional de la agresión. Para quienes estudian la violencia, explicarla por estos medios, es lo más sencillo, pues de este modo se exime a la persona de cualquier responsabilidad de sus actos. Suponer que la violencia no actúa más que, con la guía del instinto sería caer en lo que se ha hecho tradicionalmente, darle a la violencia en cualquiera de sus manifestaciones la oportunidad de seguir dañando las estructuras sociales sobre las que se erige nuestra historia.

¿Cómo se va en contra de la naturaleza? Si la persona tiende a matar, esta puede ser disculpada de sus actos, pues ¿cómo podemos pedirle a este ente puramente animal que niegue sus instintos?, sería pedirle a los depredadores como leones y lobos que no maten, así como sería imposible impedir las migraciones, la copulación y cada aspecto perteneciente a los instintos. Es claro que éstos forman parte del comportamiento humano, sin embargo cuando se le adjudica la agresión a una cuestión meramente instintiva, esta pierde su carácter intencional y racional, por lo tanto la agresión deja de ser violenta.

2.5 La persona y la sociedad

Ya que hemos abarcado el fenómeno de la violencia como un fenómeno de “naturaleza humana”, ahora es necesario analizar el fenómeno desde otros enfoques, pues sólo de ese modo podremos tener una conceptualización más clara del objeto de nuestro estudio.

Cuando se analizan los fenómenos sociales, hay una tendencia a excluir la importancia de las y los individuos aislados dentro del proceso histórico, sin embargo hay que tomar en consideración que cada persona es parte del desarrollo social colectivo, aunque no pueda invertir el rumbo de la historia ni de los fenómenos de carácter social por sí misma, ya que forma parte de la diaria construcción de la historia y desempeña un rol dentro de ésta, pues “toda la historia se compone precisamente de acciones de individuos que indudablemente son actores.”²⁰

Por tal consideración, es *menester* explicar cómo este fenómeno de carácter social, llamado violencia, afecta las percepciones individuales de las personas que se desarrollan dentro de un ambiente donde éste fenómeno se manifiesta, además de analizar cómo es que este fenómeno va construyendo sus conciencias e idealizaciones del mundo. También hay que indagar en cómo las personas, al ser nutridas psicológicamente por el ambiente de hostilidad reproducen a su vez esta hostilidad hacia el exterior, o en otras

²⁰ V.I.Lenina. *Obras Escogidas en dos tomos*. Ed. española. Pág. 115.

palabras, como es que la violencia se desarrolla dentro de la conciencia humana individual.

Dentro del estudio de la violencia, existen varios enfoques del problema, por lo que podemos encontrar una amplia diversidad de corrientes psicológicas que convergen para poder darle algún sentido o explicación a este fenómeno, hay varias expresiones teóricas muy diversas y cada una aporta elementos importantes que pueden integrarse dentro del análisis.

Primeramente, hay que establecer que no es posible hablar de una "conducta agresiva" establecida, como si esta se tratase de una manifestación de conducta inmutable y permanente, sino que ésta se adapta al entorno social y se manifiesta a través de diversas expresiones violentas. Es decir, la violencia puede expresarse de diversas maneras y sus características están determinadas por elementos externos, provenientes del esquema social donde esta se manifiesta, pues una persona agresiva no va a actuar de la misma manera que otra, debido a que sus conciencias e idealizaciones del mundo son necesariamente diferentes, pues estas se han formado a través de diversas vivencias de carácter personal. Es por eso que en psicología se habla más de una "conducta violenta" que de una personalidad violenta.

No existe la "personalidad violenta", como entidad "aislada" en ningún manual de clasificación de enfermedades mentales, si es verdad que la violencia como efecto y/o causa de daños físicos y psíquicos en las personas

es un fenómeno que nos intriga de una forma progresiva en prácticamente todas las disciplinas científicas de nuestro ámbito cultural.

Existen diversos cuestionamientos acerca de cuál es el "perfil psicológico" de una persona agresora, ya sea de carácter: sexual, doméstico, homicida, y pocas veces podremos encontrar respuestas de una forma unívoca, pues la violencia en sí es un fenómeno multidimensional y admite escasas generalizaciones.

Sin embargo, aunque la violencia puede tomar diversas formas de expresión, siempre tendrá como característica más importante y de mayor nocividad, la plena concientización e intencionalidad del acto agresivo. Quien agrede sabe que a su víctima no le gusta lo que está haciendo y, por tanto, no tiene que esperar a que un agente externo evalúe su comportamiento como una violación de las normas sociales, sino que la víctima ya le está proporcionando información directa sobre las consecuencias negativas de su acción, lo cual hace que, con frecuencia, se refuercen y se mantengan esas mismas conductas.

2.5.1 La persona y el dolor

Dentro del campo de investigación de la violencia, hay tres teorías que han sido ampliamente analizadas y consideradas para fines descriptivos y justificativos del fenómeno. La primera de estas teorías, es la "Teoría Clásica del Dolor" expuesta primeramente por Pavlov, quien nos señala que:

...el dolor está clásicamente condicionado y es siempre suficiente en sí mismo para activar la agresión en los sujetos. El ser humano procura sufrir el mínimo dolor y, por ello, agrede cuando se siente amenazado, anticipándose así a cualquier posibilidad de dolor. Si en la lucha no se obtiene éxito puede sufrir un contraataque y, en este caso, los dos experimentarán dolor, con lo cual la lucha será cada vez más violenta. Hay, por tanto, una relación directa entre la intensidad del estímulo y la de la respuesta²¹.

Es decir, Pavlov nos señala que la persona “procura sufrir el mínimo dolor”, razón por la cual agrede bajo circunstancias amenazantes. En este punto, Pavlov incurre en el mismo error cometido por los naturalistas, pues presupone que los seres humanos son violentos por una cuestión “clásicamente condicionada” y relaciona su agresividad a un factor de supuesta “supervivencia” pues se anticipan a una posibilidad de dolor, causándolo primeramente, antes de ser víctima de ésta.

Esta es una salida fácil para el razonamiento de Pavlov, pues en el hecho de cometer actos agresivos, la humanidad tan sólo se anticipa, y se defiende. Esta clase de razonamiento justifica lo injustificable, la violencia. Nuevamente podemos ver que se analiza a los seres humanos como un ser plenamente independiente al esquema de convivencia social, pues si queremos entender la violencia como un acto de autodefensa, podríamos también preguntarnos, ¿De quién se defiende? O mejor dicho, ¿Quién se defiende, de que se está defendiendo? Pues la violencia como un acto de autodefensa presupone que quien es el atacante también actúa violentamente por las mismas razones. Esto nos indica que la violencia no es un instinto, ni una predisposición psicológica a la supervivencia, pues para que exista este reflejo

²¹ idem

es aceptar que hay una acción primaria o “estimulo” de naturaleza violenta que tiene que detonar el acto de autodefensa.

En este punto seguimos encontrándonos con elaboradas justificaciones al comportamiento violento de los seres humanos, este acto de justificación tiene que ver directamente con la negación de la violencia como un acto plenamente concientizado, lo cual es un intento de idealizar la figura humana, pues se trata de explicar a la agresión como un acto “irracional” por lo cual no puede ser ejercido de manera plenamente concientizada, se quiere tratar de ésta como un reflejo o una inherencia biológica o psicológica al comportamiento humano.

2.5.2 La humanidad y la frustración

Otra de las teorías que han servido de explicación al fenómeno de nuestro estudio es “La teoría de la frustración” expuesta por Millery Dollard en 1938. La cual nos propone el siguiente razonamiento:

...cualquier agresión puede ser atribuida en última instancia a una frustración previa. El estado de frustración producido por la no consecución de una meta, provoca la aparición de un proceso de cólera que, cuando alcanza un grado determinado, puede producir la agresión directa o la verbal. La selección del blanco se hace en función de aquel que es percibido como la fuente de displacer, pero si no es alcanzable aparecerá el desplazamiento.²²

²² <http://psicología la Guía2000.com/general/teoría del aprendizaje>.

La teoría de Dollard nos muestra a la agresión no como una causa sino como un efecto. Dentro del campo psicológico nos encontraremos con un sinnúmero de apreciaciones como esta, pues como hemos indicado anteriormente la idealización de los seres humanos como un ser moral que no está sujeto a una conciencia determinada por el contacto con la realidad, provoca que se le tenga en un status de agente que reacciona a estímulos que no puede controlar a través de su conciencia. Dollard nos dice “cualquier agresión puede ser atribuida en última instancia a una frustración previa” En este caso, la frustración es el estímulo generador de la conducta agresiva, y la violencia un efecto de esta frustración.

Dollard nos muestra la acción agresiva como un fin, finalmente expresado como la manifestación de una frustración previa. Esta teoría expone en sí un grave error dentro del campo de estudio de la violencia, pues al calificarla como una finalidad o efecto, le resta su característica más importante la cual es la intencionalidad. Sería más fácil interpretar este razonamiento de manera inversa, suponiendo a la violencia como el factor mediático y la satisfacción de una necesidad que cubra la supuesta “frustración” como la finalidad, pero sigamos a Dollard en sus rodeos.

“El estado de frustración producido por la no consecución de una meta, provoca la aparición de un proceso de cólera que, cuando alcanza un grado determinado, puede producir la agresión directa o la verbal”²³.

Cuando Dollard nos habla de la no “consecución de una meta” como un efecto de la frustración y por consecuencia de la violencia, nos presenta

²³ <http://osicologia.online.com>.

nuevamente a los seres humanos libres de conciencia, en quienes todo sucede, y en quienes la “no consecución” provocará en el ente maleable influenciado y sin mente la acción de agresión directa o verbal sobre la fuente del displacer. Aquí se muestra a la persona en una actitud de capricho infantil que interpreta un berrinche cuando no ha obtenido lo que desea.

Esta teoría nos habla de la meta como un elemento sin formas cualitativas ni cuantitativas. Para quitarle este velo de superficialidad y entender mejor la teoría, hablaremos de la meta como una necesidad, pues a fin de cuentas la persecución de metas no tienen otro fin que el de satisfacer una necesidad material y emocional humanoides. En este caso, el psicólogo no nos especifica si la “meta” o la necesidad a satisfacer es de carácter biológico o social. Si esta fuese de carácter biológico se entendería esta meta como la satisfacción de las necesidades básicas de supervivencia humana, tales como: alimento y sustento.

En este caso la persona no se volvería agresiva por la falta de estos, sino que su agresión sería un medio para obtenerla, lo cual por ser un acto de supervivencia descartaría el carácter “violento” de la acción, pues la agresión es un instrumento de satisfacción de las necesidades básicas de supervivencia, por lo tanto podemos decir que la persona que ve afectada directamente su supervivencia no se torna violenta, pues su agresión aunque es plenamente concientizada no está enfocada en la necesidad de lastimar, sino en la de satisfacerse de los medios necesarios para su subsistencia.

Aquí hablamos propiamente de una persona que persigue una meta determinada por su necesidad biológica a la sobrevivencia. En este caso, la “no consecución” de la meta no está determinada por cuestiones personales de la persona en cuestión, pues es lógico que si ésta busca un propósito haga lo posible por conseguirlo, sin embargo dentro del esquema social, la riqueza y los medios de subsistencia al que puede acceder están determinadas por un sistema de distribución desigual de la riqueza y los medios de subsistencia, lo cual podría influir en que ésta no satisfaga del todo sus necesidades, y por lo tanto se enfrente a lo que Dollard llama “frustración”. Tomando esto en consideración podríamos decir que dentro de una sociedad de esquemas sociales desiguales, la satisfacción de sus necesidades está directamente determinada por la producción y distribución de bienes materiales.

Para darle sentido a Dollard, expondremos que “la violencia provocada por la frustración”, no es más que la violencia utilizada como un medio para satisfacer una necesidad biológica, y la “no consecución de la meta” es una posibilidad determinada por un sistema de producción y distribución inequitativo. Por lo tanto la violencia que se manifiesta a través de una expresión psicológica de frustración no es más que un instrumento de satisfacción de necesidades biológicas, la cual está determinada por la sociedad en la que se desenvuelve la persona.

2.6 La agresión frente a la realidad

Como hemos visto, las teorías anteriores pretenden tan solo justificar el fenómeno de nuestro estudio como una reacción a diversos factores, hecho que si es tomado en serio implicaría desechar o excluir el carácter intencional de la violencia. Otra de las célebres teorías que pretenden darle un enfoque psicológico al problema es la “teoría sociológica de la agresión” planteada por Durkheim.

En esta exposición Durkheim es quien muestra un mayor acercamiento al análisis de la violencia como un fenómeno de carácter social, pero dejemos que el autor nos lo exponga con sus propias palabras:

...la causa determinante de la violencia y de cualquier otro hecho social no está en los estados de conciencia individual, sino en los hechos sociales que la preceden. El grupo social es una multitud que, para aliviar la amenaza del estrés extremo, arrastra con fuerza a sus miembros individuales.²⁴

En este aspecto Durkheim tiene un gran acierto en su teoría, pues es evidente que la causa determinante de la violencia no se encuentra en la psique individual, sino como él dice “en los hechos sociales que la preceden”. Pues esta conciencia individual no surge de la nada, ni por algún capricho natural, sino que esta se va construyendo a base de la experimentación de la persona con la realidad.

²⁴ Emile Durkheim es parte de una corriente académica que junto con Karl Marx y Max Weber es considerado uno de los padres de la sociología.

Hemos tratado inicialmente estas teorías, pues son las que salen a relucir con más frecuencia cuando se trata del enfoque psicológico de la violencia, sin embargo dentro del campo psicológico, nos encontramos que existe una diversidad más amplia de teorías sobre la violencia. En éstas podemos ver diversos puntos en común, por ejemplo: la persona violenta tiene un problema psicológico o psiquiátrico que le hace sentir más vulnerable, insegura y con baja autoestima, por lo cual siente la necesidad de compensarlo mediante la violencia. A partir de aquí, hay terapeutas que buscan las causas de la violencia en la infancia del sujeto y en los problemas que vivió al crecer, asumiendo que si experimentó hechos de violencia en el hogar, será de una conducta violenta, pues esas circunstancias influirán en sus patrones de conductuales.

2.6.1 La agresión y el equilibrio

Otra explicación psicológica es la que se realiza desde la “teoría de sistemas”. Esta explicación supone que es la pareja en su conjunto es la que está dañada, y no sólo una parte. Trata de esclarecer de qué manera, ambas partes participan como responsables de la violencia que existe. Esta interpretación ve a la pareja como un sistema que tiene cierto equilibrio, y cuando éste se rompe por influencia de una o ambas partes, surge el potencial para la violencia.

En este aspecto, podemos ver un factor importante, el cual es la consideración de la violencia como un fenómeno en el que intervienen tanto

víctima como agresor, pues por lo general, se trata de la violencia como un hecho que se ejerce, sin considerar las reacciones de quien la sufre. Es decir, no sólo hay que analizar porque se violenta, sino porque alguien se permite violentar. Si desglosamos el fondo de esta teoría, podemos ver que este supuesto “rompimiento” del equilibrio por influencia de alguna de las partes, está ligado directamente con el cumplimiento del rol social que se le ha asignado a alguno de los actores involucrados.

Otra explicación paralela es la psiquiátrica, que sugiere que en las parejas que viven violencia es el hombre quien tiene una enfermedad mental grave y por eso es violento con la pareja. Sus normas de razonamiento están fuera de las normas sociales, y por tanto se creería que es un psicópata o sociópata. Este argumento se usa especialmente cuando el hombre llega a niveles de violencia extremos. Sin embargo, esta teoría puede suscitar una pregunta: si la violencia es fruto de una enfermedad mental, ¿por qué es selectiva? Los hombres que son violentos en su hogar con sus parejas no tienen por qué serlo necesariamente en su trabajo, con sus amigos o con otros miembros de su familia. Este hecho no puede esclarecerse por explicaciones meramente clínicas, como hemos dicho estas son salidas y justificaciones fáciles para el fenómeno, la selectividad del agresor hacia la víctima se puede reducir a un aspecto de naturaleza social.

2.7 La violencia y los roles

Socialmente existe una división dicotómica que establece roles sociales en diversos ámbitos: mujer – hombre, jefe – trabajador, entre otros; de forma que esta división meramente artificial ha supuesto la creencia de la superioridad del hombre sobre la mujer, y para mantener esa superioridad y dominio es imperante hacer uso de la violencia.

De esta manera, los hombres se han convertido en cuidadores y promotores de esa presunta supremacía y para mantener esta dinámica necesitan una forma de control social; siendo en el caso de nuestro estudio, la violencia doméstica. Esto constituye la base del patriarcado, que es un sistema de relaciones sociales que usa a los individuos para imponer el control sobre sí mismos y sobre otros para usar sus recursos y reforzar el dominio del superior: el patriarca. La mayoría de las culturas acepta que la mujer tiene que ser inferior al hombre, y es éste último quien crea formas culturales que definen y refuerzan esta supuesta inferioridad de la mujer: los mitos y las tradiciones.

2.8 El hombre y el súper ego

Dentro del campo de la psicología, no podemos pasar de largo el modelo psicoanalítico de Freud, el cual expone que en cada persona existe una energía psíquica distribuida en las facetas de la personalidad que consta de tres partes: *Id*, *Ego* y *Superego*. El *Id* se refiere a las tendencias instintivas con las

que nace, proporcionan la energía psíquica necesaria para el funcionamiento de las dos partes de la personalidad que se desarrollan después.

Como es el *Ego* que funciona mediante el principio de la realidad para satisfacer las tendencias instintivas de la manera mas eficaz; y el Superego, en el cual están contenidos los valores de la sociedad en la que se desarrolla el niño, dado que dichos valores surgen de la identificación con los padres, que el menor incorpora a su personalidad en todas las maneras socialmente aceptables para conducirse que le son enseñados. Las funciones del Superego son inhibir y persuadir el Ego para sustituir los objetivos morales por las tendencias instintivas y luchar por alcanzar la perfección; estos conflictos son la fuente de los problemas del desarrollo psicológico.

Freud sostiene que cada individuo atraviesa cuatro etapas para la formación de la personalidad: la oral, anal, fálica y genital. Durante la etapa oral del desarrollo, del nacimiento a los 18 meses, la fuente principal de satisfacción es la boca. La siguiente etapa es el periodo anal y esta se desarrolla de los 18 meses a los tres años y medio, aquí empieza a desarrollar tensiones anales por medio de la eliminación. La tercera etapa del desarrollo es la fálica y se desarrolla a los tres años y medio a los cuatro y medio, en ella el individuo empieza asociar la satisfacción sexual con el área genital; Al mismo tiempo se desarrollan en el individuo mecanismos de defensa como la represión de sus instintos que le ayudan a eliminar la ansiedad causada por deseos o sentimientos inaceptables de su entorno que motiva a la persona a olvidar y reprimir al relegarlos a la inconsciencia.

De la teoría de la personalidad de Freud se desprende que existen muchos puntos a considerar para entender el comportamiento de la personalidad que se manifiesta en etapas posteriores de su vida. Por lo que la contribución más importante de esta teoría es la idea de que las personas son motivadas por fuerzas conscientes como inconscientes, y que considera a la agresividad como un instinto básico con poderosas raíces biológicas que inciden en el consciente individual y colectivo.

Respecto a la violencia social, el psicoanalista relaciona el derecho, el poder y la inclinación por impulsos positivos o negativos que determinan la agresividad en la persona y provocan una violencia social. Freud percibe un círculo de violencia, que inicia cuando un adversario muestra su poder sobre otro individuo y por derecho institucionaliza la violencia para materializar el poder, y lo define como violencia de derecho. La importancia de conservar la violencia como un derecho institucionalizado, radica en que a través de ella se mantiene el orden social y se clasifican los instintos en dos categorías: los que conservan y unen y los que destruyen y matan. El instinto de destrucción está en todo ser humano, que ha ocasionado la tendencia de llevarlo a su propia desintegración.

Estos instintos entendidos como pulsaciones o impulsos del ser humano, son indispensables para que surja la vida en un entorno social, y no actúan de manera aislada en el individuo, ya que el impulso de auto conservación es de

naturaleza erótica, pero necesita disponer de la agresión, compuesta de Eros y destrucción.

La pulsión de destrucción, trabaja dentro de todo ser vivo y se afana en producir su descomposición, destruyendo la ajena, por así decir, una porción de la pulsión de muerte permanece activa en el interior del ser vivo. Para Freud, la educación es una vía que cambia la tendencia de los instintos destructivos, impartida desde una institución superior dirigida por hombres que hubieran sometido su vida impulsiva a la dictadura de la razón, que se sublevaran contra la guerra porque creen que el hombre tiene derecho a su propia vida, a no destruir preciosos valores materiales, productos del trabajo humano.

Destaca dos caracteres psicológicos de la cultura: el fortalecimiento del intelecto, que empieza a gobernar a la vida impulsiva y el reconocimiento de sus impulsos a agredir. Para Freud las actitudes psíquicas derivan el proceso cultural, que se refleja en la parte intelectual y afectiva y trasciende a una tolerancia constitucional, originando una idiosincrasia en una sociedad.

En resumen, Sigmund Freud asegura que el ser humano es el resultado de una cultura de violencia en la que ha faltado el fortalecimiento intelectual para gobernar la vida impulsiva, además de tener la incapacidad para reconocer la inclinación a agredir, con actitudes psíquicas lo que ha generado un proceso cultural histórico de la violencia, que refleja socialmente una incapacidad intelectual y afectiva que trasciende a una intolerancia

constitucional, originando una idiosincrasia que se repite de manera generacional.

Sobre este modelo, la solución residiría en la educación, ya que a través de ésta, los seres humanos conseguirían controlar sus impulsos agresivos al construir una nueva cultura en la que predomine el intelecto como instrumento para corregir las inclinaciones agresivas de los seres humanos. Podría decirse que este control de los impulsos agresivos, corresponden a un proceso de discernimiento en el cual se rechaza el esquema psico-social gobernado por las influencias violentas del exterior, y se acepta la violencia como un mal social que debe ser combatido primeramente como individuo perteneciente a una sociedad determinada, esto puede ser un paso esencial en el cambio del rumbo histórico, y en la implementación de un nuevo modelo de patrones de conducta y relaciones sociales.

2.9 La violencia un fenómeno social

La violencia, en todas y cada una de sus manifestaciones (física, verbal, institucional, económica, gubernamental, etc.) siempre ha estado presente de una u otra manera en las relaciones sociales y políticas. Ésta se ha cernido sobre todas las sociedades y ha acompañado al ser humano a lo largo de su proceso de desarrollo histórico. Para evitar que esa violencia continúe lastimando a las sociedades que las padecen, éstas han creado sistemas legales y penales que buscan erradicar estos comportamientos.

Cada sociedad, a través de un largo proceso de formación histórica, ha tenido que implantar estos modelos de convivencia de carácter legal, pues sin instrumentos regulatorios entre los grupos sociales y los agentes individuales, estos podrían caer en el “descontrol”. Sin embargo, este carácter jurídico no es capaz, por sí mismo, de regular o de controlar las acciones humanas que han sido determinadas por la conciencia social de ésta:

La conciencia social es el conjunto de ideas, teorías y opiniones de los hombres que reflejan su existencia social. Ahora bien, como la existencia social es multiforme y variadísima, también es compleja y multiforme la conciencia social.²⁵

Esta conciencia social se conforma de un conjunto de normas de carácter social y de conducta que los seres humanos perciben y viven dentro de una sociedad, las cuales determinan sus nociones, conceptos y acciones acerca de lo que es social, humana y moralmente aceptado. Estas nociones, no se han establecido por mera evolución cronológica, sino que se han formado a través de la concientización colectiva de la humanidad, por lo que todo aquello con lo que el ser humano entra en contacto y va formando su noción de la realidad, es también un producto de sí mismo, mediante un proceso de evolución histórica.

Aunque, esta llamada conciencia social no siempre es congruente con la normatividad jurídica de una sociedad, pues este conjunto de leyes de carácter moral no están siempre consignadas en las leyes formales, ya que éstas se mantienen vigentes debido a la fuerza de la opinión pública, por las

²⁵ V. Afanasiev. *Fundamentos de filosofía marxista*. Editores mexicanos unidos. Pág. 187.

costumbres, las tradiciones y la educación recibida por los grupos sociales en cuestión. Estas determinan la conducta del ser humano en su relación con la sociedad, con su familia y con otros individuos.

Juan Jacobo Rousseau nos dice en su obra que “El ser humano es un ser pacífico por naturaleza, sin embargo éste se vuelve hostil en la convivencia con la sociedad” sin embargo, no podemos analizar a los seres humanos como un ente individuales que actúan mediante sus impulsos naturales, pues son seres que han construido: sus ideas y conceptos a través de la sociedad en que se desenvuelve, pues ha tomado de esta misma sociedad hostil, todas y cada una de las características que han formado su carácter y su visión del mundo. Así mismo, es entendible que individuos que han percibido la violencia como un rasgo del carácter humano, puedan en cierta manera perpetuar el fenómeno, por el simple hecho de entenderla como un acto de posibilidades humanas.

Todo grupo organizado, ya sea tribu, club, nación, tiende a imponer ciertos mandatos a sus miembros, lo cual suele manifestarse como normas de carácter moral. Estas normas no son eternas. Se transforman conjuntamente con el desarrollo de la sociedad. Cuando hablamos de violencia, podemos suponer que ésta, muchas veces prevalece dentro del esquema de relaciones humanas, debido a que los miembros que conforman el grupo social que la presenta, tienen una percepción y valoración en cierto modo aceptada de la violencia. Esto puede sonar incongruente, sin embargo es una realidad.

Pero la violencia no es un fenómeno que surgió de la nada y fue arraigándose sobre los pilares del desarrollo de los grupos humanos por cuestiones arbitrarias o casuales. La violencia ha sido parte del desarrollo de todas las sociedades, ésta ha formado parte de las relaciones humanas y ha influido en la construcción que la percepción humana tiene de sí misma y de su relación con el mundo que le rodea.

Dentro de la filosofía francesa del siglo XVIII, se sostenía la idea de que los juicios y conducta de los seres humanos eran determinados directamente por la influencia que el medio social ejercía, además de que su aprendizaje es principalmente por imitación. Si nos basamos en esta teoría, podemos entender que sí este se ha desarrollado dentro de un ámbito social donde la violencia es aceptada, no podrá más que entenderla como tal, pues ésta conforma parte de la conceptualización de su mundo.

Para entender la violencia debemos *a priori* concebirla como un fenómeno de carácter social, y que por lo mismo es inherente a influir en todos los miembros que conforman cualquier grupo organizado de convivencia. Es imposible comprender el desarrollo de las sociedades, sin entender cómo es que la violencia ha influido en los diversos aspectos, pensamientos y actos que han convertido a estas sociedades en lo que son, o dicho en otras palabras “Cada sociedad es el producto de un proceso de desarrollo histórico, y la violencia en cada una de sus manifestaciones ha sido un factor de influencia en ese proceso.”

Cuando empezamos a escrutar en la cronología humana, podemos encontrar que la historia del hombre siempre ha estado marcada por la violencia.

En la antigua Grecia, el poderío militar de la ciudad de Esparta le permitió tener el control de los Estados vecinos. Los espartanos dominaban a una población veinte veces mayor que la suya, y la tenían sujeta a servidumbre, además de que éstos no garantizaban derecho alguno a la población dominada con la cual vivían.

Los *ilotas* (siervos o esclavos del Estado) estaban distribuidos, entre los espartanos, para que cultivasen la tierra y actuasen como sirvientes, así en la guerra como en la paz. Esto hizo que los espartanos los obligaran a producir todo lo que necesitaban. Si no lo lograban, tal cosa significaba la reversión de sus tierras al Estado. Aunque económicamente los ilotas no estaban muy mal, en todos los demás aspectos su condición fue deplorable. Vigilados constantemente, no eran otra cosa que esclavos de los espartanos. Periódicamente, los que se distinguían, tanto física como mentalmente, eran asesinados. La razón de esto es clara: los espartanos vivían bajo la amenaza constante de una sublevación de los ilotas. Sus métodos sirvieron bien a sus propósitos, pues no se recuerda que jamás tuviera éxito una revuelta de los mismos.²⁶

El texto anterior nos describe varios aspectos de la sociedad espartana, cabe mencionar que estos no tenían permitido dedicarse al comercio ni a la industria, pues su sociedad era puramente militar, hay que aclarar que este dominio tan riguroso que ejercían sobre los estados oprimidos, también se

²⁶ Henry Elmer, Barnes. *Historia de la economía del mundo occidental*. UTEHA. Pág. 57.

debía a este hecho, pues éstos necesitaban de esclavos que satisficieran sus necesidades de carácter económico.

Esto es importante, pues los espartanos son un ejemplo de como el ser humano, empezó a implementar la violencia no solo como un medio de supervivencia, si no como una profesión, un modo de vida y de control.

Ejemplos como este podemos encontrarlo en cualquier época de la historia humana, pues en esta podemos encontrar una gran cantidad de imperios y naciones que hicieron de la violencia un medio para alcanzar el desarrollo económico, social, cultural y religioso. Tan sólo basta abrir un libro de historia para encontrarse con el brutal dominio que tuvo: el imperio romano, las monarquías europeas, las dictaduras en Latinoamérica.

Las razones, son en apariencia muy variadas, sin embargo al analizar el contexto de cada conflicto, podemos encontrar que todo se reduce a una lucha por el control. Puede llamarse control político, económico, militar, religioso etc., sin embargo es lo mismo. El ser humano ha escrito su historia con sangre, todo esto ha sido el pasado del ser humano, pasado que ha construido su presente y su noción del mundo, pues toda esta violencia ha construido su pensamiento, y como lo hemos dicho anteriormente ha fabricado en él un “instinto” artificial, predispuesto a controlar y a dominar a través de la violencia.

Dentro de la literatura naturalista, hay diversos ejemplos de que la violencia en los animales, es un instinto de supervivencia, podemos ver a los grandes depredadores con garras y colmillos afilados que le permiten cumplir con su “rol” o su posición natural dentro de la cadena alimenticia. Sin embargo, el ser humano se ha caracterizado por ejercer la violencia de manera premeditada y especializada en contra de los miembros de su propia especie. Esto nos implica suponer que la violencia ejercida por el ser humano deja de ser un instinto de supervivencia y se convierte en acto razonado que pretende ser un arma o una herramienta que le permite obtener el control social de los demás individuos de su especie, podría decirse que este ha llevado la “ley del más fuerte” a otro nivel, en el que el más fuerte no sólo sobrevive, sino que puede someter a los demás agentes sociales en su beneficio personal.

La sangre de los oprimidos pinta los pilares donde se sostienen las naciones, aún permanece seca y maloliente. En el mundo antiguo, la guerra como una actividad económica marco un momento importante en todo el esquema de relaciones entre los individuos y las naciones, este momento aún no termina. El siglo XX fue el escenario histórico para las peores atrocidades en la historia de la humanidad, pues el desarrollo tecnológico le permitió al ser humano ejercer la violencia masivamente, sin esfuerzo y con mayor efectividad. Hoy en día toda esa violencia sigue siendo justificada, o peor aún, se le considera como algo que fue necesario. Esto nos muestra como el ser humano actual ha forjado su visión del mundo a través de la violencia. Ésta ha construido la realidad circundante donde éste se desarrolla, y por lo mismo podría decirse que ésta se ha convertido en un impulso casi instintivo.

Como hemos mencionado anteriormente, refiriéndonos a los naturalistas, aceptar que el problema siempre ha existido es otra manera de negar el problema. Han sido los miembros de la misma sociedad quienes han hecho de este fenómeno una parte fundamental de todo su desarrollo histórico, de manera inversa, la concientización colectiva acerca de este problema es una solución posible.

Si consideramos que el problema no existe más que como un fenómeno social, creado por los hombres y adoptado por las nuevas generaciones como un medio justificable por los fines que se pretende alcanzar, podríamos invertir el proceso de adaptación a la violencia. Sólo mediante el trabajo colectivo de la sociedad, conociendo primeramente la raíz y las causas de la violencia, y a través de ese conocimiento buscar las soluciones no solo de manera teórica, sino aportando individualmente a la formación de una nueva conciencia colectiva.

La violencia como parte de nuestro proceso de formación histórica, tiene presencia en muchos aspectos de nuestra convivencia social, este proceso no puede ser invertido ni finalizarse por cuestiones prácticas o arbitrarias, pero sí puede darse un nuevo rumbo a este proceso de evolución social. Solo cuando los individuos entiendan que la violencia es algo inherente a ser practicado y sufrido por su carácter social, podrán estos dar este nuevo rumbo a la historia. La concientización no puede nacer por sí sólo, tiene que guiarse a la sociedad, a través de la educación, no sólo educar a las víctimas si no a los

agresores, quienes tendrán que pasar por una etapa de coacción antes de poder romper con aquellas características que han formado parte de su personalidad. Sin embargo esto es posible. La época en que los individuos participen de manera libre y consiente en el proceso de transformación individual y social, será la época en que estos lastres históricos podrán irse desprendiéndose del camino evolutivo del desarrollo social. Como alguna vez dijo Mao Tse-Tung hablando “sobre la relación entre el conocimiento y la práctica, entre el saber y el hacer.”

Descubrir la verdad a través de la práctica y, nuevamente a través de la práctica, comprobarla y desarrollarla. Partir del conocimiento sensorial y desarrollarlo activamente convirtiéndolo en conocimiento racional; luego, partir del conocimiento racional y guiar activamente la práctica revolucionaria para transformar el mundo subjetivo y el mundo objetivo. Practicar, conocer, practicar otra vez y conocer de nuevo. Esta forma se repite en infinitos ciclos, y, con cada ciclo, el contenido de la práctica y del conocimiento se eleva a un nivel más alto.

2.10. La violencia y el poder

“En un principio, la violencia no es más que un instrumento o medio al servicio de objetivos generales; es decir resulta ser una parte del proceso genérico, en este caso el histórico”.²⁷ Cuando analizamos el fenómeno de la violencia, encontramos que esta es utilizada como un instrumento de control y de dominio. En cada una de sus manifestaciones, podemos ver que, él o los agresores buscan satisfacer diversas necesidades (psicológicas y materiales) mediante una imposición violenta. Estas imposiciones buscan mantener un

²⁷ Antonio Tenorio Adame. *Op cit.* Pág. 87.

status de superioridad frente a la víctima, lo cual se expresa mediante una posición de “poder” sobre ésta.

La violencia, como un medio de supervivencia, nace de nuestro instinto. El cual nos indica que la violencia es un medio irracional que busca proteger al individuo. El ser humano, antes de establecerse en sociedades sedentarias, era un cazador, este se organizaba y perpetraba actos “agresivos” con el solo propósito de asegurar su subsistencia. Podría decirse que este, aunque era consiente sus actos, estos no estaban motivados por necesidades artificiales, eran tan solo el producto de una necesidad.

Sin embargo, la violencia como un instrumento de control social, abandona este carácter de “inocencia”, y se convierte en un medio con fines bien establecidos, mediante el cual se oprime al grupo o individuo más débil para tomar de él lo que más nos interesa, puede ser por cuestiones económicas, políticas, sociales o personales. Se puede decir que esta es una violencia plenamente concientizada y enfocada a dañar o lastimar, a estas motivaciones se les pueden categorizar de infinitas maneras, sin embargo todas estas, en su raíz no son más que una expresión del poder.

Dentro del diccionario de política, Mario Stoppino nos define a la violencia como “la intervención física de un individuo o grupo contra otro individuo o grupo” y nos recalca que “Para que haya violencia, es necesario que la intervención física sea voluntaria” , bajo este precepto, encontramos un punto de suma importancia, pues este autor nos habla ya de la violencia como

un acto voluntario, y al ser voluntario nos presupone un grado de concientización del agresor, el cuál conoce la naturaleza del acto que comete. Éste nos añade un ejemplo de su razonamiento “El automovilista implicado en un accidente vial no ejerce la violencia contra las personas que quedan heridas, pero si ejerce la violencia el que enviste intencionalmente a una persona odiada.”

En los diversos enfoques que hemos visto, la violencia es justificada de muchas maneras, resulta entonces que la violencia es “Un acto instintivo”, un “producto de la frustración”, un “desorden psicológico” o un impulso “incontrolable de ira”. Todos estos enfoques, como hemos dicho, pretenden justificar la violencia, hacer de esta el producto de algo que está mal dentro del ser humano, algo ajeno a su conciencia y que por lo tanto está fuera del alcance de su control.

No hace tanta falta buscar en los anaqueles de la historia humana, el simple hecho de mirar las notas policíacas en los diarios cada mañana nos da un ejemplo de esto. Pues cuando nos encontramos con las declaraciones de los agresores, estos siempre parecen tener una plena justificación a sus actos; Aquel que agredió por dinero, por venganza, por celos, por enojo, etc. Son incontables las justificaciones que encontramos cada vez que se ejerce la violencia, sin embargo en todos estos casos, ésta se presenta como un “medio” y no como un fin, lo que implica que el agresor no juzga sus propios actos como algo malo, sino que busca la plena justificación de los mismos a través de los fines que este perseguía.

Sin embargo, si queremos tratar a la violencia como un “instrumento de control” debemos invertir la perspectiva, y suponer que la violencia ya no es la finalidad de una manifestación físico-psicológica, sino el medio por el cuál se comete un acto de violencia consciente con la finalidad de obtener poder, pues hemos de entender que el control es poder.

Stoppino nos presenta diversas características del fenómeno de la violencia y el poder, que pretende mostrarnos como conceptos muy diferentes entre sí:

...El uso indiscriminado del termino violencia , para designar las relaciones de poder, además de las intervenciones físicas, produce el grave perjuicio de poner en una misma categoría relaciones que son muy distintas entre sí debido a características estructurales, sus funciones y sus efectos; en consecuencia acarrea más confusión que claridad.²⁸

A pesar de esta aclaración, el autor, aunque pretende mostrarnos las diferencias “estructurales” de un concepto y otro, nos hace más bien una exposición accidental de la violencia como instrumento de obtención de poder. Analicemos las supuestas diferencias, que nos expone Stoppino:

“El poder es la modificación de la conducta de los individuos o de los grupos dotada por lo menos de un mínimo de voluntariedad”²⁹ Esto nos

²⁸ Mario, Stoppino. *Diccionario de política*. Siglo XXI editores. Pág. 1628.

²⁹ *Ibídem*.

implica que, el poder, mediante la voluntad de quien la ejerce puede modificar la conducta de los individuos sobre los que se ejerce este poder.

“La violencia, es la alteración perjudicial del estado físico de los individuos o grupos”³⁰ En este aspecto, la supuesta diferencia conceptual de la violencia según Stoppino, tiene que ver directamente en el uso de la fuerza física. Estos conceptos, aunque se pretendan mostrar como “estructuralmente” diferentes, son en esencia lo mismo. En ambos casos hay voluntad, y hay una acción que pretende alterar a otro ser humano, con el poder se altera la conducta y con la violencia el estado físico. Tal vez, si el autor no limitara la violencia al daño físico, podría ver la relación existente entre violencia-poder, pues como hemos visto, las expresiones o manifestaciones del fenómeno son de carácter: económico, psicológico, sexual, patrimonial, etc.

Al momento de que el autor expone, que el poder altera la conducta de los individuos, hay que tomar en consideración si dicho individuo, renuncio así porque sí a su voluntad, ¿modificó sus pensamientos y acciones por decisión acaso? Aunque Stoppino proponga que el poder no contiene un carácter violento, por el hecho de que no agrede físicamente, hay que considerar que esta imposición “no agresiva” es a fin de cuentas encierra un carácter voluntarioso, el cual a través de la manipulación “no violenta” despoja al individuo de sus percepciones individuales, y las reemplaza por aquellas que sirven a los propósitos del poder.

³⁰ *Ibidem.*

El autor tampoco nos explica las manifestaciones de este poder, ¿Por qué razones este altera la conducta de los individuos? ¿Cómo se beneficia el individuo o grupo que ejerce el poder? La imposición de los esquemas de conducta, por otros impuestos voluntariamente por el grupo que ejerce el poder, implica un acto de sometimiento o servicio a intereses ajenos, lo cual en sí podría llamarse un acto de violencia. Finalicemos con la conceptualización de Stoppino:

Con el poder, o sea con la intervención sobre la voluntad ajena, se puede obtener, por hipótesis, cualquier conducta externa o interna: tanto como una no creencia. Con el medio inmediato únicamente de la violencia, o sea con la intervención sobre el cuerpo de otro, se puede obtener una omisión: imposibilitando o recluyendo a la víctima se puede impedir que haga cualquier acción socialmente relevante; pero alterando del estado físico de otro, no se puede obligar a creer en algo, y ni siquiera impedirle creer en algo, a no ser que se recurra a la medida extrema de eliminarlo.³¹

En este fragmento, Stoppino nos dice que el poder obtiene algo y la violencia restringe, en este punto es de suponer que el poder obtiene para satisfacer sus necesidades materiales y psicológicas en cualquiera de sus expresiones; pero ¿y la violencia? ¿Esta imposibilita o restringe al individuo sólo porque sí?, ¿acaso esta coacciona sin motivo? He aquí donde el autor pasa por alto la relación violencia-poder, una como medio y otra como fin. La violencia daña, destruye, imposibilita porque esta permite satisfacer alguna

³¹ *Ibíd.*

necesidad, pero por sí sola no puede hacerlo, sólo cuando el individuo o grupo que la ejerce logra dominar y controlar a través de esta, puede establecerse en una posición de poder.

Stoppino pasa por alto este aspecto y trata de presentarlo como conceptos de naturalezas distintas, sin advertir que la violencia sin control carecería de su motivación, y el poder sin violencia perdería su sustento. A pesar de la brillante exposición del autor, este no puede negar la naturaleza violencia de toda manifestación de poder, pues esta pretende imponer con el objetivo de satisfacer las necesidades materiales y psicológicas de un individuo o un grupo sobre otro.

El autor omite el carácter mediático del poder, pues este nos indica que el poder por sí mismo interviene en la voluntad ajena, sin explicar cómo es que se ha llegado a esta posición de “poder”, sí en el proceso de la obtención de éste influyeron factores económicos, sociales, militares, políticos o violentos, en cualquiera de los casos se está excluyendo el medio por el cual este poder ha sido posible. Sin embargo el medio es todo, pues el poder puede ser ejercido por cualquier persona o grupo, incluso un niño de 10 años puede intervenir en la voluntad de otro niño más pequeño, la cuestión es ¿quién se somete y quien impone?, y eso puede ser determinado por el instrumento de obtención de poder.

Aldous Huxley, en su obra *El fin y los medios* nos señala que “El fin no puede justificar los medios, por la sencilla y clara razón de que los medios

empleados determinan la naturaleza de los fines obtenidos,”³² sin embargo, el medio es una condición temporal para establecer un fin hipotéticamente más duradero, entonces ¿cuándo se ha establecido alcanzar un fin de naturaleza “maligna”? ¿No es de suponer también que los medios para lograr ese fin tienen que ser de la misma naturaleza? Esto nos indica que la naturaleza cualitativa de los medios está determinada por el fin que se persigue.

Entonces, el poder como un fenómeno voluntarioso que altera la conducta, éste implica someter las acciones y pensamientos de otro individuo en beneficio propio de quién ejerce el poder, hay que ver en este esquema una relación consiente y violenta entre quien domina y se somete, por lo tanto el medio de conseguir este fin tiene que encerrar en si un carácter cualitativamente violento.

El objeto de nuestro estudio no es el poder, sino la violencia. Pero analizamos la relación entre ambas para poder establecer que la violencia no se manifiesta por cuestiones casuales o de carácter accidental, pues como ya hemos dicho varias veces a través del análisis, el carácter intencional del acto es lo que imprime el carácter violento a la agresión. Y al establecer que existe una intencionalidad, por consiguiente esta intención implica estar determinada por una motivación, en este caso este es el control y el dominio ejercido a través de una postura de poder.

³² Aldous Huxley. *El fin y los medios*. Pág 8.

Cuando se habla de la violencia y poder, lo primero con que se relaciona es con cuestiones políticas o de estado. Pues no es desconocido que las naciones utilizan innumerables actos de violencia hacia sus habitantes para poder tenerlos bajo control, por lo tanto omitiremos la violencia ejercida desde organismos públicos y de gobierno, ya que pueden inferirse fácilmente sus motivaciones, además de que sus métodos de ejercer la violencia son ampliamente conocidos. Para continuar con este capítulo, veremos la violencia como instrumento de control dentro de la sociedad.

Dentro de una sociedad pueden identificarse valores, creencias, elementos cognitivos y modelos de conducta. Estos modelos están conformados por: Valores, concepciones socialmente aceptadas sobre lo que es “correcto” lo que anteriormente llamamos “*conciencia colectiva*”. Cuando la sociedad ha sido tan contaminada por el germen de la violencia, esta conciencia colectiva se nutre de esta violencia, y afecta todas las relaciones e interacciones humanas. Existe pues una imposición a seguir las normas sociales establecidas por la conciencia colectiva, la cual provoca que si algún individuo intente salirse del esquema preestablecido y “aceptado” sea inmediatamente corregido por los miembros del grupo social al que este pertenece.

En el caso de “la violencia de género” podemos ver que la agresión social es un instrumento de control sobre la mujer, ejercido por la sociedad (tanto hombres y mujeres) A esta se le quiere dominar por su género, la misma sociedad le ha impuesto ciertas reglas y comportamientos que son de

naturaleza desigual. La violencia es ejercida cuando esta no cumple con el rol social que se le ha asignado, incluso sus congéneres llegan a discriminarlas cuando estas se rehúsan a ser sumisas u obedientes.

Sin embargo, aunque muchas veces éstas se sometan al rol social impuesto, siguen siendo victimizadas, pues también se les agrede por un supuesto “derecho” ya que dentro de los modelos de conducta aún existe un concepción de supremacía de género, que sí bien no todos los miembros de la sociedad expresan abiertamente siguen formando parte de sus patrones de conducta. Joseph Fichter nos expresa el control social de la siguiente manera: “...es el aspecto objetivo de a socialización, es el mecanismo que perpetúa este proceso induciendo y manteniendo la conformidad de las personas con las pautas de conducta”³³

No puede existir una completa anarquía, pues la sociedad sólo puede subsistir cuando los individuos cumplen con los deberes impuestos por los miembros de la misma, pues en cada grupo social existen reglas, sin las cuales este grupo no podría socializar ni consolidarse como la unidad de quienes lo conforman. En ese caso, el control social como dice Fichter “mantiene la conformidad de las personas con las pautas de conducta” pero esto es un arma de doble filo, por un lado es claro que el control es necesario, sin embargo ¿Por cuánto tiempo es necesario? Pues las sociedades cambian, se modifican,

³³ Joseph, Fichter. *Sociología*. 12 ed., Barcelona, Herder. Pág. 367.

tienen nuevas necesidades al mismo tiempo que el mundo que los rodea exige de ellos nuevas acciones y pensamientos.

Es decir, si este es necesario para mantener el orden dentro de un grupo, se debería prescindir de este cuando deja de fomentar el orden y comienza a promover la destrucción de los núcleos sociales. Con respecto a la violencia de género, este control no presenta tener un carácter normativo enfocado a la estabilidad de nuestra sociedad, al contrario la mantiene dividida, rezagada y enfrentada.

Resumiendo, “el poder” de Steppino y “el control social” de Fichter nos hablan de lo mismo, que estos tienen por objeto obtener de los miembros de la sociedad una actitud o conducta. Fichter nos agrega además una clasificación de los géneros de control, en las cuales podemos ver la naturaleza violenta de estos:

- a) De Mecanismos positivos: como la persuasión, la sugestión, la instrucción y las recompensas. Y de Mecanismos negativos como las amenazas, las ordenes, las coacciones y los castigos.
- b) De control formal: La sociedad y los grupos establecen un sistema normativo con la finalidad de lograr una convivencia armónica. Estas son las leyes, los decretos, las ordenanzas establecidas por la autoridad pública, reglamentos oficiales de las escuelas, universidades. Un rasgo distintivo de éstos es su obligatoriedad y generalidad (rige para todos). Y de control informal: Es mucho más

sutil, se emplea cuando un sujeto no cumple con lo que se esperaba de él, por cuando “todos saben” lo que se debe decir y practicar. Si no cumple, la sociedad le somete al ridículo, el desprecio o a la marginación

De control de grupo: es deliberado y organizado. En tanto que el Control institucional es la respuesta subsecuente del individuo al ambiente cultural. El individuo realiza de formas inconcientes de comportamiento, a la que se a acostumbrado, tras larga experiencia en su cultura particular.³⁴

En esta categorización de Fichter podemos encontrarnos diversas actitudes violentas como un instrumento del control social, sin embargo en este no encontramos que el propósito del control social sea la violencia en sí. Es como hemos repetido varias veces, tan solo un medio, y probablemente este fenómeno ha perdurado tanto porque la efectividad de esta es indiscutible para obtener el control social sobre los miembros de una sociedad.

Diversos autores nos han expuesto la violencia como un producto de la desigualdad, y mientras el control social busque mantener esta desigualdad, como por ejemplo en el caso de la imposición de roles en el género, esta desigualdad seguirá perpetuándose a través de imposiciones de carácter violento. Antonio Tenorio Adame nos dice “...la violencia es siempre un medio, y mientras lo es, carece de posibilidad adjetiva calificativa; no puede

³⁴ *Ibíd.*

juzgarse apriorísticamente si es buena o mala en sí”³⁵. Pero lo que si puede juzgarse es sí, las normas y conceptos dentro de nuestra sociedad son buenos o malos al querer mantener un esquema de relaciones sociales desiguales.

CAPÍTULO III

LA VIOLENCIA COMO PARTE DEL DESARROLLO HISTÓRICO EN MEXICO

"La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites geográficos, culturales o de riquezas. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos realmente avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz."

Kofi Annan,
Secretario General de las Naciones Unidas

La violencia en México afecta a todos los grupos sociales, como hemos dicho, ésta se ha convertido en un modelo aceptado de convivencia social, y en muchas familias es un derecho. En un estado donde se le brinda a la mujer la categoría de igual al hombre, la violencia física es castigada por las autoridades “El varón y la mujer son iguales ante la ley, Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia”³⁶

³⁵ Antonio, Tenorio Adame. *Opc. cit.* Pág. 81.

³⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 4º constitucional sección I párrafo 2.

3. Una visión patriarcal de la violencia

Sin embargo la visión patriarcal del hombre sobre la mujer, es parte de los usos y costumbres de la sociedad mexicana. Incluso de manera institucional, se observa que al momento de contraer nupcias por la vía civil, se sigue leyendo la carta de Melchor Ocampo la cual expresa la permanencia de un esquema de valores caduco que representaba a la mujer como un ser débil y abnegado que necesita de un hombre.

...El hombre cuyas dotes son principalmente el valor y la fuerza, debe dar, y dará a la mujer, protección, alimento y dirección, tratándola como a la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él, y cuando por la sociedad se le ha confiado. La mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo, propia de su carácter...³⁷

Esto es una muestra de cómo la mujer sigue estando en una posición de minusvalía respecto al hombre, y que ésta a pesar de haber logrado el derecho “legal” a la igualdad de género, en la práctica aún no se le da a la mujer el lugar que debe ocupar dentro de la sociedad, como un ser libre, independiente y con los mismos derechos y obligaciones que los hombres.

Cuando una mujer crece y se desarrolla dentro de un ámbito de violencia y discriminación de género, esta aprende a percibir la violencia como un factor aceptado de convivencia, hecho que marcará en lo más

³⁷ Epístola de Melchor Ocampo, [http://www. Scribid.com/doc/270676/](http://www.Scribid.com/doc/270676/).

profundo de su ser su comportamiento, y sus relaciones de interacción social, familiar, escolar, laboral e incluso sexual. Ésta entra a lo que llamamos un “ciclo de violencia” lo cual iremos explicando a lo largo de este análisis. En términos generales se podría decir, que una mujer que se desarrolla en un ambiente hostil, aprende a vivir y a recibir toda esa hostilidad, la aceptará, la justificará e incluso buscara amistades y parejas en círculos donde probablemente sea maltratada, todo esto podría hacer que ésta mujer nunca deje de ser una víctima, hecho que la marcará a ella y a sus hijos, pues estos al ser testigos de ese fenómeno desde niños, aprenderán a ser víctimas las niñas y agresores los niños.

Cuando se habla de violencia de género, hay que entenderla no como un acto de maltrato individual perpetrado hacia una mujer cualquiera, hay que comprender que la violencia hacia la mujer es un hecho que lastima a la sociedad en su conjunto, pues la mujer es un pilar importante sobre el cual se sustenta nuestra base social. La mujer es madre, es hija, es hermana, es amiga; cuando se violenta la integridad física y emocional de una mujer se está afectando y degenerando el tejido social, la interacción humana y los valores sobre los cuales se debe construir cualquier nación. La mujer es factor de cambio, apoya en el desarrollo económico, social, intelectual y moral de México. Por eso, hay que entender la violencia de género como actos cobardes y viles que provocan la descomposición social.

Nadie puede negar que México es un país que rara vez ha tenido una época de paz. Como hemos dicho anteriormente, la violencia ha sido un factor

de influencia en el desarrollo histórico de todas las civilizaciones, y México no es la excepción. La sociedad mexicana está muy lastimada, pues desde sus raíces, fue duramente marcada por: la conquista despiadada de que fue víctima en la colonia, la opresión, el sin número de levantamientos armados que se suscitaron entre la independencia hasta el fin de la revolución y las diversas intervenciones extranjeras.

Por decirlo de otro modo, México no tuvo ninguna oportunidad de crecer como sociedad en un periodo de más de cuatrocientos años, pues al terminar los movimientos armados, nuestro país no tenía las bases para ser una sociedad ni de paz, ni de igualdad. Tras la revolución, la sociedad mexicana presentaba una obvia desestabilización, aún existía una gran desigualdad social, las clases pobres seguían siendo pobres, y los pequeños grupos que dominaban los aspectos sociales políticos y sociales reafirmaron su poder. Pues al terminó de esta, no hubo una recomposición del tejido social, ni políticas integrales hacia la población en general.

3.1 Igualdad y Fraternidad en México

En 1791, tras el triunfo la Revolución Francesa, Robespierre, Danton y Marat hablaban al pueblo francés de “Igualdad, hermandad y fraternidad” en México estas ideas eran totalmente desconocidas para la población en general. Toda esa ola de pensamiento liberal, revolucionario y progresista era en México, sólo accesible para aquellas clases sociales que estaban precisamente en contra de que hubiese un país de igualdad y fraternidad.

La sociedad mexicana que sobrevivió a la revolución siguió su desarrollo bajo la influencia de la violencia, la desigualdad, la esclavitud, la sumisión, el odio y el abuso. Cuando la violencia en la revolución dejó de ser un medio para derribar a las autoridades políticas existentes y sustituirlas con el fin de efectuar profundos cambios en las relaciones políticas, en el ordenamiento jurídico-constitucional y en la esfera socioeconómica, ésta, nuevamente degeneró como un instrumento de control, ejercido por las clases altas, políticas y militares hacia la población en general. Y dentro de los hogares el control era de carácter patriarcal, manifestación de poder marcada socialmente a través de un proceso cultural, pues era el padre quien dictaba al resto de la familia sus obligaciones, su forma de vestir y en las mujeres también les indicaba con quien y con quien no podían contraer nupcias.

Toda esta percepción colectiva de las relaciones humanas, anudada a la falta de educación, la marginación social y la pobreza, provocó que nuestro país diera sus primeros pasos como sociedad libre en una total oscuridad, hecho que degeneró en una sociedad de múltiples grupos marginales donde se empezó a engendrar la violencia como una semilla que pronto germinaría en un complejo esquema de relaciones sociales individualistas y de discriminación. Por ejemplo, existía la discriminación de las clases medias y altas hacia las pobres, la discriminación racial hacia los grupos indígenas, la de capitalinos hacia los provincianos, la de los militares hacia los civiles, y por supuesto, lo que acontece a nuestro análisis; la discriminación del hombre hacia la mujer.

En los núcleos familiares esta violencia se manifestaba, del padre de familia hacia la esposa y la/s hijas, pues estas tenían la obligación de servir a los deseos y caprichos del Esposo o Padre, la mujer había perdido el carácter de compañera sentimental y se convirtió en una propiedad no más importante que un caballo, un terreno o una pistola. La mujer era quien se encargaba de los hijos, quien hacía la comida, aseaba la casa, y en los ámbitos rurales estas también ejercían labores físicas como ayudar al esposo en el campo o cuidando a los animales. La mujer no tenía derecho a opinar de cuestiones políticas, ni de buscar su propia felicidad, pues todos sus actos estaban enfocados a servir a los menesteres hogareños.

La violencia física, verbal, emocional y sexual no sólo era aceptada y justificada, sino que era una norma social, y una obligación de la mujer tener que soportar un sinnúmero de abusos por parte de la pareja.

Podría decirse que los tiempos han cambiado, y en cierto modo, la sociedad mexicana ha evolucionado en muchos aspectos, pues la mujer ha ganado muchas libertades que durante muchos años eran un tabú, como por ejemplo: El derecho a voto, el derecho a divorciarse, a tener un trabajo digno, incluso en la capital del País, éstas pueden decidir libremente si desean interrumpir su embarazo. Sin embargo la violencia de género no se ha erradicado totalmente, pues aún prevalecen muchos conceptos erróneos, discriminatorios y dañinos hacia la mujer, pues la cultura del “machismo”

sigue siendo una actitud aceptada en muchos sectores de la población, incluso por muchas mujeres.

Todo este esquema de relaciones sociales, sigue siendo un factor importante en la impartición de violencia hacia la mujer desde la niñez hasta la edad adulta.

3.2 La violencia en la sociedad aguascalentense

Como hemos visto a través de este estudio, podemos observar que la violencia es un fenómeno que yace en un estado permanente del comportamiento social y personal. La diversidad cultural e histórica de cada sociedad le imprime a ésta un carácter de socialización distinto, las tradiciones y las maneras de pensar en un y otro son ampliamente variados, y este carácter variable hace que las manifestaciones culturales y sociales tengan un sello individual respectivo a la sociedad en cuestión.

En otras palabras, aunque la violencia es un fenómeno de carácter universal y forme parte de todo el desarrollo humano, ésta también varía dependiendo de la sociedad donde se manifieste dicho fenómeno. Pues la sociedad siempre cambiante, y susceptible a los fenómenos que en ella se manifiesten, tiende a someterse a un proceso de adaptación determinado por los esquemas culturales e históricos que forman parte de su desarrollo social.

En este apartado, analizaremos como la violencia se manifiesta dentro de la juventud y la sociedad aguascalentense, y como esta sigue perpetuándose a través de un ciclo de violencia. También analizaremos como en la etapa de la adolescencia, es cuando la mujer puede desprenderse de ese ciclo, pues es durante la etapa de adolescencia cuando ésta comienza a estar en contacto con la realidad circundante y por lo tanto ésta empieza a ver las contradicciones existentes dentro del rol social que se le ha asignado.

3.2.1 La violencia entre adolescentes en Aguascalientes

Después de analizar las consideraciones preliminares para nuestro estudio, podemos tener una idea más clara de lo que es la violencia. Hemos visto diversos enfoques que nos pueden ayudar a ver el problema desde una perspectiva más amplia, lo cual aporta elementos que nutren el objeto de nuestro estudio el cual es “la violencia entre adolescentes en Aguascalientes.”

En este capítulo, queremos analizar la influencia que tiene el fenómeno de la violencia durante la etapa de adolescencia, tanto en las mujeres como en los hombres, en las víctimas y los agresores.

Es innegable que la adolescencia en sí, es una etapa crucial en el desarrollo personal del individuo, pues es cuando éste abandona sus primeras nociones acerca de la realidad, las cuales ha aprendido dentro de su círculo de socialización más próximo, que es la familia, y su proceso de experimentación

comienza con el enfrentamiento hacia una diversidad de ideas, teorías, esquemas de socialización, pautas de conducta y de convivencia que son a veces muy diferentes con las aprendidas en el hogar.

El resultado de este proceso, es lo que hace de la etapa adolescente tan importante en el desarrollo del individuo, pues durante éste, el adolescente podrá reafirmar en su interior y de manera consciente el aprendizaje adquirido durante sus primeros años de vida o rechazar de manera categórica la visión que hasta ese momento ha tenido de la vida en la que se ha desarrollado.

Debemos aclarar, que por estos motivos, en el estudio de la violencia de género ésta etapa es tan importante, pues es cuando los hombres y mujeres que han estado en contacto directo con la violencia pueden comprender de manera consiente la naturaleza destructiva del fenómeno de la violencia, y mediante este proceso de “confrontación” con la realidad están en condiciones de rechazar las diversas manifestaciones violentas, con lo cual puede comenzar (poco a poco) un nuevo rumbo en el desarrollo histórico de la sociedad, que esté encaminado a erradicar las practicas de discriminación y violentas dentro de los esquemas de socialización de nuestro estado.

3.2.1.1 La adolescencia como una etapa de “inadaptación”

Antes de analizar los factores y circunstancias que envuelven el problema de la violencia de género en Aguascalientes, es necesario tener una perspectiva clara de cómo la violencia se presenta en el individuo durante su etapa adolescente. Es común, que al hablar de la adolescencia, ésta se trate de

una etapa crítica, en la cual se considera al adolescente, por lo general como un “inadaptado” “inmaduro” “rebelde” “inconsciente” y muchos otros mote, hay algunos que describen comúnmente ésta etapa como “la edad de la punzada”. Hay diversos enfoques, que pretenden describir la adolescencia como: una etapa biológica, un periodo meramente cronológico, un estrato social o como un síndrome psicológico. Sin embargo no resulta fácil “encasillar” esta etapa a una sola definición, pues no puede entenderse al adolescente en este caso como un ente extraño que puede estudiarse como algo ajeno a nosotros, se habla de un individuo que está sujeto a funciones de orden biológico, una amplia diversidad de concepciones y nociones psicológicas, además de que este se desarrolla dentro de nuestra misma sociedad, o sea que este es parte de nuestra realidad, este influye en nuestras acciones y pensamientos al igual que nosotros en las de ellos.

Tal vez el mayor problema en el tema de la adolescencia es suponer que “hay algún problema” con ella, pues generalmente se le trata como un “individuo incompleto” al cual hay que completar imponiéndole todo aquello que la sociedad considera aceptado y correcto. Pues se busca hacer de él o ella “personas de bien”, y esa característica sólo puede ser adquirida cuando estos cumplen con los requisitos que la sociedad marca para ellos sin siquiera pensar si vamos en el camino correcto.

Es claro que los adolescentes necesitan de una guía moral e intelectual durante su proceso de desarrollo individual, y esta sólo puede ser proporcionada por aquellos que ya han alcanzado un desarrollo mayor, pues

han tenido un contacto con la realidad mayor a través de la experimentación, la socialización y el acercamiento a la cultura. Sin embargo, esta guía moral encierra en sí misma no sólo las virtudes si no todos los defectos arraigados en las generaciones pasadas.

Existe una gran injusticia por parte de las viejas generaciones hacia las nuevas, y viceversa. Pues la juventud tiende a despreciar lo establecido, pues ve en ello algo arcaico y obsoleto, de la misma manera la sociedad tiende a despreciar las innovaciones pues en ellas ve inmoralidad y caos.

Sólo cuando la sociedad logra conciliar la tradición y la innovación, contraponiendo una contra la otra y eliminando de cada una sus características negativas, es cuando se logra un avance social. Sólo así se crean nuevos valores, esquemas de pensamiento y socialización, es cuando termina un proceso y se da paso a una nueva etapa de evolución social ¿Pero qué sucede cuando esta contraposición existe sin que exista en ella una conciliación? Podría decirse que esto degenera en un producto de una generación innovadora que no encuentra espacios dentro del esquema social, lo que lo convierte en un inadaptado.

Siempre se ha propuesto a la juventud como un factor de cambio social, púes dentro del discurso meramente teórico o político se habla del adolescente como “el futuro” de nuestro país, pero en la práctica no se busca que estos jóvenes revolucionen, sino que sigan perpetuando los vicios y defectos de nuestra actual sociedad.

No hay que buscar pruebas de esto en otros países, en México aún no se olvida el 2 de octubre de 1968, ni tampoco el “halconazo” de 1971. Aunque estas no han sido las únicas manifestaciones de represión a la juventud, son las que más podemos recordar. Hoy en día, la juventud busca por muchos medios expresar su necesidad de cambio, lo cual como dijimos “en teoría” es perfecto, pero en la práctica, estas manifestaciones son tachadas de antisociales o “problemas” propios de la juventud.

El control social ejercido no solo por el estado, sino por la familia, las instituciones educativas y la sociedad en conjunto, no solo han mantenido el viejo esquema de relaciones sociales sino que ha despojado al adolescente de su identidad personal como un agente de cambio social, en otras palabras se le ha doblegado para que este no pueda modificar el modelo de desigualdad social sobre el que se rige nuestro país.

Este esquema de desigualdad social, anudado al despojo de la identidad y del carácter revolucionario del adolescente ha creado un nuevo fenómeno social denominado “*ninis*” (jóvenes que no estudian ni trabajan) Este fenómeno nos muestra que el viejo modelo social en nuestro país no es funcional, se pretende que las nuevas generaciones se adapten a este modelo sin que este les ofrezca ninguna oportunidad de desarrollarse ni personal, ni económica ni intelectualmente. Este hecho fue lo mismo que detono el movimiento “*hippie*” durante los años sesentas, en el cual se rechazaba todo

el modelo establecido, sin embargo no se tenía la fuerza revolucionaria para combatirlo.

A lo largo del análisis hemos visto algunas teorías que encierran algo en común, que es la necesidad de justificar y por lo tanto negar que exista algún problema, se dice que hay una razón “lógica” para que la gente sea violenta: está en su naturaleza o en su mente, esto en sí nos propone que hay que buscar en el hombre mismo la raíz de sus problemas, proponen el mirar a otro lado y negar que hay mucha responsabilidad en la desigualdad social perpetuada a través de la violencia y el dominio de algunos grupos para mantener un status de poder y control sobre los demás individuos dentro de una sociedad. Este tipo de teorías también podemos encontrarlas cuando se analiza a adolescentes.

Estos enfoques pretenden negar que la rebeldía y la inconformidad del adolescente tengan sus raíces en esta desigualdad, con la cual se encuentra al llegar al mundo, y sólo cuando éste ha aceptado estos vicios puede desarrollarse como un individuo sano y feliz, en caso de que no lo haga, su único futuro es el de ser inadaptado, un marginado, excluido, y a veces perseguido.

3.2.1.2 La rebeldía en la adolescencia

La adolescencia es en sí una etapa de inadaptación, pues durante esta etapa de su desarrollo personal, los individuos se encuentran bajo una terrible

desorientación personal, ya que es cuando estos comienzan a desarrollar su conciencia, y donde empiezan a crear una visión personal de la vida y de sus relaciones con el mundo y la realidad.

Al mismo tiempo que estos van aprendiendo los conceptos de socialización tradicionalistas, están en contacto con una amplia diversidad de ideas, conceptos y teorías que provienen de todo el mundo.

Esto se debe entender como un proceso meramente dialéctico, en el cual el joven adolescente empieza a enfrentar todo el esquema de valores, acciones y conceptos que aprendió desde el hogar, en contra de los esquemas establecidos, donde la sociedad cambiante puede afianzar sus creencias o transformarlas como resultado de este proceso dialéctico.

El adolescente tiene nuevas necesidades, quienes hemos estado en mayor contacto con la realidad hemos llegado a aceptar de manera consciente o inconsciente los defectos del sistema en el cual tenemos que desarrollarnos, sin embargo el adolescente, por su escasa confrontación con la realidad piensa y actúa de forma meramente “idealista” mira los errores de la sociedad como algo ajeno a esta, sin considerar que estos errores han sido los que han hecho de la sociedad lo que es. Es ahí donde podría nacer ese espíritu rebelde e inconformista, progresista y a la vez destructivo, pues busca acabar con las raíces podridas de nuestro *modus vivendi* y transformarlas en un esquema totalmente nuevo, adaptado a las necesidades de su tiempo.

Durante la infancia, al individuo se le ha enseñado a obedecer sin preguntar, y cuando éste alcanza un grado más alto de conciencia dentro de su proceso evolutivo, ésta conciencia empieza a preguntarse ¿para que obedecer? La sociedad le marca el camino a seguir, pero no le indica la necesidad de seguir ese camino, incluso si se le explica, éste dudará en seguirlo, pues el sistema ha preestablecido las necesidades que requiere un tiempo histórico que se ha tratado de absoluto e inmutable, sin proponer que este contiene en si sus propias contradicciones, las cuales tienen que someterse a una nueva valoración porque no contienen en si un carácter eterno ni absoluto, y es no sólo responsabilidad sino una necesidad de la juventud aventurarse a transformar lo establecido.

El problema de la rebeldía debe de considerarse desde otro enfoque, pues esta no es sólo eso “rebelión” sino que en su propia naturaleza contiene otras características como “transformación” “innovación” y “revolución”, es decir, este no rechaza por naturaleza, sino porque todo aquello que se le trata de imponer es ya incomprendible para su tiempo histórico.

Pues si se considera que el adolescente es “rebelde” por naturaleza, habría que considerar de manera inversa que el adulto es “represor” por naturaleza. A este hecho se le adjudica lo que comúnmente escuchamos denominar como “brecha generacional” lo cual es un fenómeno que provoca poco entendimiento entre una generación y la otra. Esto es lo más lógico y natural, pues las necesidades de ambas generaciones son indiscutiblemente distintas, pues dentro de un proceso de desarrollo histórico sus concepciones y su contacto con la realidad son necesariamente diferentes.

Anteriormente hemos dicho que existe una gran injusticia de carácter generacional. Pues la juventud considera obsoleto el esquema social anterior a él y la generación más avanzada ve en “la rebeldía juvenil” el germen destructivo de todo lo que está establecido, probablemente esto sea cierto, sin embargo este proceso no debería ser combatido con tanta fiereza, pues cada generación sólo puede construir lo que vive (esta no puede construir post-mortem) sin embargo, existe esta lucha insensata de preservar aquello que se considera la base de una sociedad, y a lo cual se le adjudican características inmutables.

La violencia como un instrumento de control, solo busca preservar esas viejas nociones que si de por sí son incomprensibles para nuestra generación lo serán de igual forma para las nuevas. Como hemos dicho la violencia es tan solo un medio al servicio de una necesidad, y cuando el sistema establecido se convierte en un arma sistematizada de represión enfocada a prevalecer los conceptos sobre los que “supuestamente” se sostiene nuestra sociedad, de igual manera provocara que la juventud use ese mismo instrumento como un medio de obtener afianzarse como un individuo pleno e independiente, que sea un factor de cambio dentro de los esquemas sociales establecidos, de otra manera este manifestara la violencia como el medio para perpetuar los modelos sociales establecidos, y perderá su carácter innovador.

Hay que mencionar que esta generación es propensa a sufrir más ese proceso de inadaptación, pues el rápido desarrollo tecnológico y la

masificación del *internet*, les ha abierto el mundo a un sinfín de ideas nuevas, rompiendo los esquemas de educación familiar, pues en un mundo que cambia todos los días, donde las herramientas para adaptarse a este mundo cada vez son más inciertas, el adolescente deriva en un acercamiento abrumador a las diferentes corrientes de pensamiento sin que este pueda concientizar ninguna de ellas. Es decir, la “rebeldía” del adolescente no se nutre solamente por su carácter innovador y revolucionario, sino que este se construye a través de su rechazo a todo aquello que simplemente le parece absurdo, sin que éste pueda ver la verdadera naturaleza de su rechazo hacia lo establecido.

En este aspecto hemos ya mencionado a los “ninis”, pero este no es la única manifestación del rechazo categórico que éste expresa por consecuencia de su inadaptación al entorno. La violencia entre los adolescentes es otra manifestación de esta necesidad de integrarse al proceso de cambio histórico de la sociedad. Es decir, la sociedad ha tratado de desprender al individuo de su carácter revolucionario durante esta etapa, al desprenderle de su identidad como agente de cambio social se le ha orillado a manifestar esa necesidad de control a otro enfoque, que podría considerarse como la perpetuación de los esquemas de relación social establecidos por el sistema.

En otras palabras, el adolescente que ha sido sometido, y que ha sido desprendido de su carácter innovador, busca, en su estado meramente idealista ya no reformar el sistema sino perpetuarlo, en este caso él ha perdido su naturaleza revolucionaria creada por su contacto con la inmensa diversidad de teorías, y la ha remplazado por una necesidad de utilizar sus ímpetus en

provecho de aquel esquema que lo ha doblegado, pues en él ha visto un modelo a seguir, y a base de éste modelo justificara sus acciones pues en ellas se ha sometido, y por lo tanto interiorizara en su conciencia los mismos vicios de los que se basa ese modelo para su subsistencia, que en este caso uno de los aspectos más dañinos será la violencia.

Lo dicho anteriormente no aplica solamente para quienes ejercen la violencia, sino de todos o todas aquellas quienes la reciben, pues el que prevalezcan esquemas sociales de desigualdad impactan de igual manera a quienes se les ha impuesto el rol social de víctimas. Estas, al desarrollarse dentro de una sociedad “viciada” por estos males, tienden a aceptar ese rol social, y comprenden de manera “impuesta” que una parte de sus obligaciones o males necesarios son el recibir violencia, pues todo aquello a lo que se les ha predispuesto no puede ser combatido.

3.3. La represión hacia los adolescentes

Como hemos dicho en el tema anterior, suponer que la juventud es “rebelde” por naturaleza, es suponer que manera inversa que la sociedad es “represiva” por naturaleza. En este aspecto, podemos entender que la conciencia colectiva busca perpetrar todos aquellos elementos esenciales para su existencia, este lo logra mediante el control represivo de los movimientos juveniles.

La represión como un fenómeno que busca perpetuar las bases sociales sobre las que se sostiene una determinada sociedad, ha mostrado ser un instrumento ampliamente efectivo, sin embargo, como hemos dicho, ésta al buscar la conservación de sus elementos esenciales, rechaza al mismo tiempo todas aquellas acciones de carácter innovador que en su propia naturaleza revolucionaria buscan destruir los antiguos esquemas con el propósito de implantar nuevos rumbos para la sociedad.

La característica más importante de los adolescentes, es ese ímpetu de revolucionar su ambiente, de manera que este pueda adaptarse a las nuevas necesidades generacionales. Como hemos dicho anteriormente, el planteamiento de usar a la juventud como un factor de cambio social, se enfrenta con la necesidad de la conciencia colectiva de mantener el status social sobre el que descansan las acciones y pensamientos de la sociedad.

El enfrentamiento por sí solo presupone un avance, pues cuando se contraponen los antiguos esquemas con los nuevos estos tienden a deshacerse de aquellas características que son dañinas y que no benefician a ninguna de las partes. El problema yace cuando este enfrentamiento no ocurre, pues el sometimiento sistemático de la sociedad que busca permanecer inmutable y eternamente acaba con el carácter innovador de las nuevas generaciones, lo que provoca que los nuevos esquemas sigan manteniendo las características nocivas de las generaciones más antiguas, y que todo el factor de cambio inherente a la juventud desaparezca y sea remplazado por un pesimismo e incompreensión de los esquemas sociales establecidos, pues en ellos no

encuentra más que una quimera indestructible a la cual es mejor aliarse que combatirla.

En caso inverso, cuando el joven no ha sido sometido, luchará contra los preceptos antiguos y que para él ya no representan nada más que vicios de una generación pasada. Por otro lado cuando el joven ha sido doblegado por estas creencias y patrones de conducta, solo provocara que este se adapte a su medio sin comprenderlo ni aceptarlo, lo cual lo convertirá en un ser que no buscará re-direccionar le rumbo histórico de su sociedad, y peor aún que éste luche por prevalecer los vicios fabricados por una generación que no tiene nada más que aportar al proceso evolutivo de la conciencia colectiva.

En este punto, la represión acaba con las posibilidades de evolucionar socialmente, acaba por convertir el espíritu innovador de las nuevas generaciones en un espíritu acabado, sometido que no encuentra su posición en el mundo que lo circunda, y a la vez, pierde la esperanza de modificar todo aquello que no entiende sobre su propio espacio social y posición histórica.

La juventud que ha sido sometida, es aquella que no busca el cambio, la que vive sin inhibiciones y sin control pues no ve en su ambiente factores de cambio que le permitan adaptarse y desarrollarse plenamente. Este tipo de juventud, encontrara en la violencia la única manifestación útil, que le permita asociarse a sí mismo con el proceso de desarrollo histórico, y como la única manera de implementar su carácter revolucionario, ya no para satisfacer las necesidades de una generación, pues esta es para el “inmutable” sino que su

carácter revolucionario se tornara violento para poder obtener, si no el desarrollo social sí su desarrollo personal, a través de la imposición violenta de sus deseos, para lograr conquistar los objetivos que la sociedad le ha impuesto al establecer esquemas sociales de sometimiento.

La represión que ha logrado apagar los ímpetus de una generación innovadora y perpetuará el modelo de desigualdad establecido en el que la violencia de género es un patrón de socialización aceptado, lo cual provocara no sólo que el agresor ejerza sus derechos sociales a sus anchas, sino que en la víctima, esta misma represión la orillará a adaptarse a las necesidades requeridas dentro de su rol social, las cuales son el sometimiento categórico a las necesidades del agresor, siendo ésta tan sólo quien tiene que soportar y agradecer esta posición de inferioridad sexual, en la cual no podrá ni deberá cuestionar, pues ese tipo de hechos significan por si solos una afrenta a el modelo social establecido.

3.4 La marginación social hacia los adolescentes

El problema de la violencia es un problema que nace de la desigualdad social, la cual ha sido impuesta por todos aquellos elementos y nociones que ha propuesto el sistema para su propia subsistencia, estos vicios sociales han creado un problema básico que perpetua la división social la cual es:

...la enorme disparidad que existe entre sus miembros, respecto a la participación en la producción, el ingreso, el consumo y las decisiones económicas. Esta disparidad se manifiesta no sólo en una distribución de la propiedad y del ingreso muy sesgada hacia los estratos superiores, sino

también en una marcada diferencia entre los que tienen empleo remunerado que les permite un acceso a un nivel de vida relativamente suficiente y los que, por el contrario, víctimas del desempleo y el subempleo, no pueden integrarse en forma humana a la economía y además, carecen de lo más mínimo e indispensable.³⁸

Cuando analizamos las manifestaciones de violencia de género, podemos ver que estas no respetan ni *status* social, ni edad, ni nacionalidad, ni grado académico, sin embargo, aunque estas se manifiesten en cada sector de la sociedad, también podemos ver que la desigualdad es un factor importante en la impartición de la violencia en cualquiera de sus expresiones.

La desigualdad por sí sola, engendra un mayor desequilibrio de manera circulante, acumulativa, en relación con el poder, tanto en los países como en los individuos, ya sea en forma de distribución de la riqueza, o en una manifestación del control por el poder. Toda ésta concentración de medios y fines sociales temporales representa un riesgo y una posibilidad de encender la violencia, pues da por sentada la seguridad de incrementar desigualdades.

Esta desigualdad presupone un grado de marginación social, ejercida sobre aquellos grupos sociales que no cumplen con los objetivos generales de subsistencia del modelo social establecido, incluso si vamos más lejos con nuestro enfoque, podríamos decir que en esta marginación social reside el fin general de su rol social, pues sólo al mantenerse esa desigualdad puede existir el falso equilibrio que pretende mantenerse y perpetuarse.

³⁸ Larisa a. de Lomnitz, *Como sobreviven los marginados*. Siglo XXI editores Pág. 19.

Dentro del modelo de desigualdad, la violencia de género se puede entender como un producto de éste. La violencia es una expresión de poder, y el poder sólo puede ejercerse sobre un grupo o clase más débil, mejor dicho sobre un grupo sobre el cual existe un factor de “desigualdad”.

Las clases marginales existen como un deshecho de todo aquello que no “encaja” dentro del modelo social preestablecido. Estos grupos se componen de grupos que padecen pobreza, falta de educación, las madres solteras y en el caso de nuestro estudio en la supuesta “inferioridad de género.” Estos grupos como hemos dicho anteriormente tienden a ser controlados a través de la violencia como un medio de sometimiento a los deseos y las necesidades del grupo o el individuo que la ejerce, como un instrumento para obtener algo de ellos, ya sea en su acción involuntaria o en el sometimiento para perpetuar los esquemas sociales preestablecidos.

La expresión de la violencia dentro de estos grupos es fácilmente detectable, pues es en los grupos de escasos recursos o de poca educación donde podemos ver la mayoría de las manifestaciones de violencia de género. ¿Si el problema de la violencia es un problema de educación, no es lógico que las mayores manifestaciones de violencia se observen dentro de los grupos menos educados? Estas tablas aportadas por el CAPIV nos dan la respuesta.

Tabla 2. Nivel educativo de las mujeres atendidas en el CAPIV en el año 2010							
Nivel educativo	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Carrera Técnica	Licenciatura	Posgrado	Total

TOTAL	1014	801	271	122	125	12	2345
PORCENTAJE							
AJE	43.24%	34.16%	11.56%	5.20%	5.33%	0.51%	100%
Fuente: Centro de Atención Integral para la Prevención y Atención de la Violencia (CAPIV) Enero-Diciembre 2010.							

En el caso de los agresores, el nivel educativo, nos indica los datos siguientes:

	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Carrera Técnica	Licenciatura	Posgrado	Total
Nivel educativo							
TOTAL	846	797	336	60	177	5	2221
PORCENTAJE	38.09%	35.88%	15.13%	2.70%	7.97%	0.23%	100%

Como se puede ver en las Tablas 1 y 2 respectivamente, podemos ver que la violencia se manifiesta mayoritariamente en aquellos grupos en los cuales su grado académico es más bajo. En este aspecto, podemos ver que la falta de educación es una característica de la marginación y un factor en la manifestación de la violencia.

Aunque la violencia no excluye ninguna clase social, los estudios revelan que la pobreza y las limitaciones para acceder a servicios de apoyo social y comunitario suelen favorecer la violencia doméstica³⁹

El modelo de desigualdad social, en este aspecto se nos muestra como un factor importante en las manifestaciones de violencia de género, y por lo tanto esto nos da mayores indicios de ésta como un generador de violencia.

3.5 La descomposición familiar

La familia como primer ámbito de socialización para el individuo presenta una importancia fundamental en sus primeras concepciones, es por eso que cuando el ambiente familiar donde se desarrolla el individuo durante su infancia resulta ser un ambiente hostil, este repercutirá en la manera en que éste ve y comprende la vida, lo cual marcará sus idealizaciones de la vida y sus patrones de conducta en el futuro.

Dentro del núcleo familiar es donde se comienza a tener las primeras nociones de violencia de género. Como hemos dicho, la conciencia colectiva de la sociedad ha predisposto diversas condiciones de desigualdad en varios

³⁹ En J. Casado, J. A. Díaz & C. Martínez., *Niños maltratados*. Díaz de Santos. Pág. 309.

aspectos, incluyendo el género. Y es dentro de la familia donde estas manifestaciones se expresan no sólo en sus patrones de conducta si no en sus idealizaciones y percepciones de la vida circundante.

La descomposición familiar podemos entenderla como un esquema familiar en el que los patrones establecidos de conducta han sido reemplazados por otros, podría ejemplificarse a través de: las madres solteras, las madres adolescentes, las parejas de padres del mismo sexo, las familias completas en las cuales el padre se encuentra trabajando en Estados Unidos.

Aunque en alguno de estos casos el individuo perciba de manera personal que su “familia” está bien conformada, ésta no lo estará si se basa en el esquema social aceptado. Pues siendo la familia ya una “institución” en la cual se obtienen todos los elementos esenciales para la convivencia, cuando en esta se rompe el esquema preestablecido, en el individuo habrá otro tipo de idealización y conceptualización de la realidad que por ser producto de un esquema diferente también creara en el conceptos y patrones de conducta distintos, no incorrectos, sino incapaces de adaptarse a las necesidades que la conciencia colectiva requiere.

Dentro del ciclo de la violencia, podemos ver que muchas hijas de madres violentadas perpetuaran el mismo ejemplo recibido de la madre, ya sea como sustento único del hogar o como pareja de un agresor. Esto en sí no es más que el reflejo de su educación familiar, sí su experiencia y desarrollo estuvo marcado por la agresión ejercida contra su madre o a ella misma, esta

habrá adoptado ciertas características del rol de víctima, y aún en la adolescencia ésta ya justificara y aceptara la violencia de género, sino de manera general por lo menos si en algunos aspectos de ésta.

Es decir, cuando el individuo crece en un ambiente en el cual cada quien cumple su rol social (correcto o incorrecto) éste crecerá y buscará de manera consciente o inconsciente repetir esos roles sociales, y sí el individuo se desarrolla en un ambiente de desintegración familiar y violencia, éste adoptará ese modelo para sus propias necesidades.

Cuando la niña ve que el padre es un agresor, y su madre cumple el rol de aceptar esas agresiones como parte del modelo de convivencia familiar, esta crecerá aceptando y perpetuando este tipo de patrones a su propia familia, con sus hijos, esposo o pareja. Sí esta no es capaz de comprender la naturaleza dañina de la violencia de género, no podrá más que aceptar este tipo de conductas como un parámetro establecido dentro de la realidad en la que se desarrolla.

3.6 La educación en el adolescente

Nuestro estudio sostiene, que la educación es el instrumento primordial y esencial dentro del combate a la desigualdad social, y por lo tanto a la eliminación de las manifestaciones violentas como un instrumento de la desigualdad y control social. Sin embargo, hay escenarios en los cuales la educación no cumple con su objetivo de “educar” al individuo, sino que este

tan solo lo escolariza, dejando de aportarle al mismo todas aquellas herramientas necesarias para su emancipación intelectual e integración social.

Cuando el individuo no encuentra en la educación una dirección correcta, ni la motivación adecuada, este tiende a desconsiderar la educación como un factor determinante en su vida, por lo tanto ésta se convierte en una imposición absurda que no representa nada en su interior, es decir el desinterés o la falta de visión dentro de las instituciones educativas hacen que el alumno pierda el verdadero objetivo de la educación.

Los niños y adolescentes como un mero producto de su educación familiar, no podrán por sí solos erradicar las conductas violentas, si no que al contrario, éstos las repetirán como parte de su construcción mental de la vida. Dentro del ámbito escolar, éstos harán acciones producto de su educación familiar, y por lo tanto aquellos individuos marcados por un desarrollo influenciado por actitudes violentas, no harán más que repetir este tipo de actitudes dentro del grupo escolar al cual fueron asignados.

En estos casos es obligación implícita de las instituciones educativas tratar de regular este tipo de conductas, y re-dirigirlas hacia acciones más favorables y justas. Cuando estas instituciones no cumplen con este requerimiento, es obvio que los estudiantes ya sean niños o adolescentes tengan que enfrentarse entre sí, expresando todo tipo de actitudes agresivas hacia sus compañeros y manifiesten todo aquel esquema de relación aprendió

en el hogar que en muchos casos engloba la violencia en general con todas sus variables: física, sexual, discriminación de género ó racial.

Es por eso que la mala educación, o mejor dicho el mal proceso de educar al alumno, repercute en el individuo de manera que este al ver que sus acciones no son sancionadas puede reafirmar sus concepciones violentas e interiorizarlas de manera más profunda tanto en el agresor como en la víctima. Pues la niña o adolescente que dentro del ambiente escolar se encuentra con el mismo tipo de manifestaciones violentas y de discriminación sufridas en el hogar, tenderá a aceptar de manera categórica las características contenidas dentro de su rol social como mujer-inferior-victima.

3.7 El desarrollo tecnológico

En la actualidad, la masificación de los medios de comunicación, y el acceso a la información a través de estos ha logrado que hoy en día, el individuo sea más listo y culto que el de ninguna otra época. Sin embargo esta información no le sirve de nada, si este no tiene los elementos culturales para comprender el valor de esta explosión tecnológica de la cual es parte, pues cuando el individuo no encuentra motivaciones dentro de esta explosión tecnológica no le sirve de nada; en rigor, la vaga sensación de poseerla le sirve solo para cerrarse más en sí mismo y no usarla, con algún propósito provechoso. De una vez y para siempre consagra el surtido de tópicos,

prejuicios, cabos de ideas o, simplemente, vocablos hueros que al azar ha amontonado en su interior, y con una audacia que solo por la ingenuidad se explica, los impondrá donde quiera.

El gran avance de las telecomunicaciones, en sí encierra una herramienta clave en todo el desarrollo social, pues en este se rompen las barreras de la ignorancia y la incomunicación entre el individuo y la diversidad de ideas y teorías que existen, y que pueden ser un factor determinante en su evolución mental. Son innegables los múltiples beneficios que ha traído la masificación de los medios de comunicación a través de la tecnología, pues estos han abierto puertas a la percepción del individuo que en otros tiempos eran inimaginables. Actualmente, son los adolescentes quienes estas desarrollándose dentro de éste acercamiento a las ideas, pues para ellos no es una fenómeno ajeno a sus idealizaciones de la realidad, en ellos éste fenómeno es parte de su historia y por lo tanto es un factor determinante en su desarrollo y construcción de sus patrones de conducta e idealizaciones.

Actualmente, durante el periodo de la adolescencia, el individuo ya no es tan maleable como en otros tiempos, pues anteriormente éste determinaba toda su educación en base a los conceptos aprendidos en el hogar, pero hoy, éste, gracias a los avances tecnológicos, puede estar en contacto con toda clase de ideas, conceptos teorías y momentos históricos de los cuales antes no tenía ni idea, siendo la adolescencia un periodo de reafirmación o definición de la personalidad, la tecnología juega un papel importante en este periodo, pues el

individuo tiene a su alcance muchos más elementos que le permiten desarrollar un criterio y una capacidad de discernimiento.

En teoría, esto es benéfico para el individuo, sin embargo, cuando este no está lo suficientemente preparado para afrontar la profundidad de todas aquellas ideas que llegan a él como por arte de magia, éste llega a pasar por alto los aspectos fundamentales de toda esa avalancha informativa que lo sepulta, por decirlo de otro modo esta avalancha arrasa con él. Durante la adolescencia, el individuo busca definir su personalidad o reafirmarse a su individualidad, sin embargo este desarrollo tecnológico desmedido le presenta un sinnúmero de factores que pueden determinar esta personalidad sin que éste pueda por sí solo digerir esa cantidad de información, hecho que provoca que el adolescente pueda encontrarse en una terrible desorientación, pues el choque de su educación familiar con todo el auge de nuevas ideas provenientes de los medios, hace que este ser inexperienced pueda enfrentar dichos conceptos entre sí para obtener de esa confrontación lo que sea mejor para él y para el periodo histórico en el cual se desarrolla.

Cualquier desequilibrio es perjudicial, y en este caso, ese desequilibrio procede de un exceso de información la cual el adolescente no puede procesar correctamente debido a su falta de experiencia con el ambiente y la sociedad que lo rodea. Al final, éste tomara de este auge de ideas, solo aquellos conceptos que presenten para él una mayor identificación y practicidad, excluyendo la profundidad que encierra este mar de nuevas ideas. Por así decirlo, al adolescente se le han dado demasiadas herramientas de las que

pueda manejar, lo cual provocara en sus patrones de conducta un rechazo excesivo a todo aquello que se presente ante el como “obsoleto” o “anticuado” sea o no lo sea.

Dentro de la adolescencia, el desarrollo tecnológico desmedido puede ser una herramienta útil en el desarrollo del individuo o también puede ser un lastre en su evolución personal. Como hemos dicho, la rebeldía y los ímpetus revolucionarios que encierra la juventud es el arma más poderosa contra los vicios sociales que pretenden perpetuar la desigualdad, sin embargo cuando todo ese carácter innovador está mal enfocado por un exceso de información “indigerible” provoca que el adolescente use toda esa energía y poder de transformación social de una manera mal enfocada.

CAPITULO IV

EL CICLO DE LA VIOLENCIA

4. El ciclo de la violencia

Podemos inferir con la información analizada que, la violencia es un ciclo, en el cual las primeras manifestaciones de esta se presenta durante la infancia de la víctima, ésta al entrar en contacto con actitudes agresivas como víctima o como testigo empieza a crearse una concepción de la realidad construida a base de estos hechos.

Las experiencias que el niño y la niña van teniendo con respecto a la violencia, los marcará de por vida, y si estos no aprenden a combatir y a rechazar la violencia a tiempo, asimilarn un rol social de carácter agresivo; la niña aprenderá a ser víctima, pues estas experiencias se interiorizarán en su personalidad y entenderá consciente o inconscientemente que su papel o “rol” social es el de sublevarse o someterse ante la figura masculina. A partir de ese momento sus acciones estarán enfocadas a cumplir con ese rol, pues de no hacerlo podría estar incurriendo en una contradicción con la norma social “aceptada”.

Por otro lado, el niño que ha sido víctima o testigo de la violencia, tomará de está, las características sobre las cuales formara sus patrones de comportamiento. Pues sin plena conciencia para discernir entre el bien o el mal, solo sabrá que la agresión cumple una función, ya sea la de “mantener un orden” en la familia y fuera de esta. Para él, es “natural” agredir a la mujer, pues ella tiene que acatar su rol y su posición dentro de la jerarquía familiar, ésta tiene que adaptarse a las normas de conducta y de no hacerlo deberá ser reprimida.

Durante la etapa de la adolescencia, tanto el hombre y la mujer que han estado en contacto con la violencia tendrán arraigado en su personalidad y en su concepción de la realidad ciertas características que aceptan las conductas agresivas. En este periodo, los jóvenes tienden a alejarse de la educación meramente familiar, y comienzan un proceso de socialización más amplio, es

en éste donde los jóvenes comienzan a relacionarse no sólo con nuevas formas de conducta, sino con algunas que son francamente distintas a las suyas. Esta socialización nutre sus concepciones de la realidad, lo cual puede lograr que éstos, a base de esas nuevas nociones y conductas, reafirmen aquellas características adoptadas en el seno familiar, o por otro lado que estos se desprendan de ellas.

Es en esta etapa donde la educación es más necesaria, pues el papel que juega es primordial en este proceso de reconstrucción mental y espiritual del individuo. Cuando esta no cumple su objetivo de “educar” al individuo, éste irremediablemente perderá el interés en los estudios, lo que puede llevarlo a renunciar a la escuela. Los datos aportados por el CAPIV en el año 2010 (ver página), nos señala que en la mayoría de los casos las víctimas de violencia de género son mujeres que no tienen estudios, o que éstos se truncaron por lo general en el nivel “secundaria, al mismo tiempo se puede observar el mismo fenómeno en los agresores, pues estos en la mayoría de los casos presentan el mismo nivel educativo que la víctima. Esto nos señala que sin la guía de las instituciones educativas el individuo irrumpe el proceso de socialización y de acercamiento a una cultura más amplia que le permita rechazar la violencia.

En la adolescencia, él y la joven, como hemos dicho tiende a desprenderse de su núcleo familiar, y si a esto se le anuda la falta de instrucción académica, el adolescente se encuentra “perdido” lo cual las/os lleva a desarrollar sus patrones de conducta en ámbitos meramente marginales, que están formados por jóvenes en las mismas condiciones que

ellos, en muchos casos estos grupos también reciben influencia de individuos de una edad más avanzada, que al igual que ellos optaron en su momento por abandonar los estudios.

Es en este punto, donde la violencia se arraiga más en el joven. Púes al carecer de modelos sanos, este empieza a concientizar la agresión, y la acepta como parte de un grupo marginal que al igual que él o ella han sido víctimas o testigos de la violencia. Incluso aquellos que no hayan tenido un acercamiento o una experiencia con la violencia, dentro de estos grupos pueden llegar a aceptarla.

Dentro de este ciclo, la mujer adolescente que ha interiorizado la violencia y que la ha adoptado como parte de sus patrones de conducta, cumplirá con las características que demanda su rol social. Ellas, comienzan a relacionarse más profundamente con los agresores, y llevan relaciones de noviazgo por lo general insanas, donde el agresor le dicta a ella sus obligaciones para con él, o en otras palabras empieza a controlarla y a violentarla por lo general de manera psicológica, y cuando esta esté totalmente sometida es cuando la violencia comienza a manifestarse en agresiones físicas.

No es una norma, pero por lo general estas relaciones insanas terminan con embarazos prematuros, en los que la adolescente en muchos casos no rebasa ni los 17 años, lo que lleva a la adolescente a convertirse ya en una mujer, madre soltera, sin estudios y sin posibilidades de conseguir un empleo

bien remunerado que le permita solventar sus propios gastos y los de su hijo/s. La violencia en este punto ya no es un fenómeno aislado, sino que ahora se afianza y continúa su curso como una etapa más dentro del ciclo de violencia.

Ahora, la madre soltera y adolescente, sin posibilidades de subsistir por sus propios medios, tiene que optar por la dependencia de sus padres. Aquel desprendimiento del núcleo familiar que pretendía hacer de ella una persona con una identidad propia, ahora se transforma en una dependencia y un sometimiento a los mandatos de los padres, pues esta necesita de ellos para su subsistencia.

Al concluir la etapa de la adolescencia, y la mujer alcanza un grado cronológico de madurez, ésta busca nuevamente su independencia, abandonar los mandatos del hogar paterno o materno y ejercer su individualidad. Ésta mujer buscara relacionarse nuevamente, y es muy común escuchar a las jóvenes en esta situación decir “tengo derecho a ser feliz y rehacer mi vida” pues ella aunque tenga pueda o no pueda con responsabilidad de sus hijos, necesita sentir que puede ser libre, ya que al interrumpir su proceso de adolescencia hacia la maternidad, existe en ella una vasta carencia de experiencias. Sin embargo, hay que mencionar que la mujer tenderá a buscar nuevamente a un agresor para relacionarse, tal vez no de manera consiente, sin embargo el entorno donde decidió desarrollarse después de la niñez es un ámbito de agresores y víctimas. Sus esquemas de socialización se componen de ciertas características que sólo pueden satisfacerse dentro de estos ámbitos.

En estos nuevos tiempos, es común ver que la joven madre soltera, a veces se relaciona con agresores que tienen ya uno o dos hijos abandonados, sin embargo para ella no resulta extraño ni reprobable, ella al haber sido abandonado tiende a justificar esos actos. En el caso de la mujer victimizada, que elige a un agresor nuevamente para que sea su pareja, es casi obvio que está recaiga en otra relación de sometimiento, pues ella cumple “su rol” a veces este rol se refuerza y justifica a través de lo que la pareja en estos casos llama amor; si ella ama al agresor tiene que comprenderlo, atenderlo, aguantarlo y perdonarlo (tiene que someterse a él); y si él ama a la víctima, éste permanecerá a su lado sin importar lo que pase (ella lo necesita). Así pues, cada uno cumple su rol, uno manda y la otra obedece.

Este tipo de relaciones a veces se logran mantener, claro, bajo un esquema de desigualdad y sometimiento de la mujer. En otros casos, la relación entre víctima y agresor puede concluir, sin embargo esto sólo sería el preámbulo de una nueva relación basada en el mismo esquema de poder, pues la mujer en esta etapa de su vida ha interiorizado la violencia, la ha aceptado y hasta podría decirse que la predica con sus acciones.

El ciclo de la violencia logra perpetuarse y repetirse, cuando los hijos de esta mujer victimizada empiezan, al igual que ella lo hizo, a ser víctimas y participes de un ambiente basado en la agresión, el sometimiento. En ellos se repite el proceso de asimilar la violencia como un acto cotidiano, inherente a sus personalidades.

Los hijos de esta mujer crecerán repitiendo los mismos errores que ella, y en algunos casos estos serán partícipes de la violencia hacía su madre, pues en ella sólo ven un modelo sometido y violentado, y al observar como aquella sufre agresiones por su entorno, entenderán que es natural violentarla, así como en un futuro será natural violentar a su pareja o en caso de las niñas, dejarse violentar por su pareja.

Es así como se cierra el ciclo de la violencia y empieza a repetirse nuevamente, bajo diferentes circunstancias y manifestaciones, pero siempre bajo la misma esencia.

4.1 La violencia en la infancia

La familia constituye el lugar donde los seres humanos aprendemos a relacionarnos con los demás e incluso con uno mismo, pues este es el primer círculo de socialización del individuo, durante la infancia el individuo tenderá a adoptar las características de socialización aprendidas en el hogar.

La agresividad como conducta en muchos de los casos, corresponde a una característica aprendida desde pequeños, como hemos dicho, en el hogar, ya que las relaciones que se dan y los comportamientos presentados por la familia, y ejercen una influencia en el proceso de desarrollo y concientización del individuo.

Cuando somos pequeños, muchas de las conductas que van a ir

conformando una personalidad agresiva, son apoyadas y aplaudidas por los demás, en ocasiones de manera directa y en ocasiones indirecta, con comentarios como “¡eso es!... No te dejes”, “Tu eres más fuerte”, “si te la hacen que te la paguen”, etc., en esos comentarios el niño va conformando una sensación de placer al obtener la aprobación de los demás, adicionalmente, estas conductas le son validadas también como mecanismo de defensa para lo que el niño considera agresión, real o ficticia.

Este tipo de comportamientos durante la niñez, no sólo influyen en el hombre agresor, sino que en la mujer, en este caso niña éste tipo de patrones de comportamiento va asignándole un rol social dentro de la familia, y que más adelante conformara las características de todo su esquema de socialización con el exterior.

Desde ese primer momento en que la agresión es aceptada dentro del núcleo familiar, da paso a que esa agresión que tal vez tuvo un origen instintivo, se convierta en una agresión plenamente consciente por el individuo que la ejerce y sobre quien la recibe.

En este caso podemos ver que la agresión como un instinto natural del individuo, deja de ser instinto desde temprana edad, pues este comportamiento siempre va condicionado a las condiciones de desarrollo más próximas a éste. Es decir, si la violencia es una actitud de uso regular entre la relación familiar, el individuo comenzara a concientizar el fenómeno y la asociara a diversas conductas practicadas en el hogar, como por ejemplo, la agresión por enojo, la

agresión por frustración, por control, por tradición o por cualquier otro aspecto que en apariencia podría considerarse un detonante de la acción violenta.

En esta etapa, el niño o niña entenderán que las conductas agresivas son un modo de actuar válido que refleja su incomodidad, su insatisfacción o su necesidad de conseguir algo. Cuando este comportamiento es inducido por el ambiente más próximo, sirve para aquellos que lo perciben como una manifestación de sentimientos mal canalizados o mal aprendidos.

Esto provoca que la agresión sea una actitud válida para reaccionar ante lo que no les gusta, y en la mayoría de las ocasiones estas manifestaciones son desproporcionadas con respecto al problema original, esta desproporción es como ver las cosas en una magnitud demasiado alta como para solucionarlos y la respuesta automática se traduce en un insulto, desprecio, crítica, golpe, amenaza y otras tantas conductas que se catalogan como violencia física, verbal, psicológica, sexual, etc.; todas ellas son conductas que buscan el castigo de la otra u otras personas, como hemos dicho un instrumento de control que sirve para obtener lo que ellos desean o para mantener un estatus de conducta que ellos creen es aceptada.

Hay teorías que nos exponen esta asimilación al medio violento como un proceso en el cual los infantes buscan y adoptan las características de los modelos a imitar basados en su identificación de género. Así, el niño o la niña elegirán aquel modelo que se acerque más a su propia percepción de su identidad de género, es decir, aquel que sea más parecido a sí mismo, sin

embargo no hay evidencias que avalen ese proceso de adaptación al entorno violento, como un efecto de la idealización de un modelo basado en el género. Este proceso de adaptación al entorno violento, está más vinculado a la apreciación que tiene el infante acerca del equilibrio de poder que se ejerce dentro del hogar.

El niño es capaz de percibir la manera en que se mantiene el equilibrio de poder dentro de sus núcleos sociales más próximos, que en este caso se limitan casi siempre a la familia. En estos modelos, el niño se conducirá por una tendencia a imitar al modelo más dominante, sin embargo este dominio de ninguna manera puede ser encasillado solamente al poder físico, sino que este poder está determinado por la capacidad de un individuo de ejercer control e influencia hacia otro a través de diversos factores (posición social o económica). Por lo tanto, dentro de un esquema donde la mujer ha sido sometida por diversas cuestiones que van desde el género hasta la posición económica, los infantes tanto hombre como mujer encontrarán que el modelo de idealización se encuentra en el agresor, pues es él el que tiene el pleno dominio de la relación. Por consecuencia, los niños imitarán la agresión ejercida por el padre y las niñas aceptarán la violencia, pues esta es ejercida por el modelo dominante dentro del esquema social familiar.

Es así como comienza el ciclo de la violencia. La niña que entra en contacto directo con la realidad violenta que se manifiesta en su hogar, tenderá a aceptar estas conductas y asimilará el “rol” social de sometimiento basado en el género. Hay que aclarar que de manera inversa, si en el modelo familiar,

es la mujer quien tiene el dominio sobre la relación, y quien somete al hombre a sus designios, la niña no adoptara un rol de victima sino de agresora.

Durante esta etapa el niño forma su primera conciencia a través de la observación y la imitación, la cual le marcara diversas pautas de conducta conformadas por el conjunto de modelos a seguir, llámense; padre, madre, hermanos, tíos, abuelos. A pesar de esto, el niño que aún no ha adquirido una plena capacidad de discernir entre lo “bueno y lo malo” tenderá a ser selectivo entre estas pautas de conducta, no por un proceso de concientización, pues a esa temprana edad el niño aún no tiene la capacidad de concientizar las raíces sobre las que se basa la violencia de género, sino que esta selección ira vinculada a la apreciación que este tenga sobre el modelo que ejerce más influencia sobre él o ella.

4.2 La violencia intra familiar

La violencia en la infancia, sólo puede traducirse como un efecto de la violencia intrafamiliar, pues este es el ámbito de donde comienza su relación con la realidad y de donde el infante toma todas las nociones sobre las cuales se construye su pensamiento.

El problema de la violencia intrafamiliar contiene en sí muchos aspectos, la mayoría de ellos son de carácter generacional, pues en la sociedad tradicional, funciona la familia como una célula social de la que emanan las líneas de conducta que la vertebran, y cuando en estas líneas el

comportamiento ha sido inducido un comportamiento violento hacia los hijos, estos aprenden que las agresiones no son un actitud negativa sino una manera de relacionarse.

Tabla 4. Edad de las mujeres atendidas en el CAPIV																
Edad	0-4	05-09	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-	TOTAL
Porcentaje	0.21%	0.63%	3.04%	6.38%	10.83%	16.54%	17.88%	14.38%	9.79%	8.00%	5.83%	3.04%	1.54%	1.13%	0.79%	100%

Fuente: Centro de Atención Integral para la Prevención y Atención de la Violencia (CAPIV) Enero-Diciembre 2010.

En la siguiente tabla los datos indican que las madres son las que viven mayores situaciones de violencia, tal sólo en el año 2010 en Aguascalientes se registraron estos índices.

Tabla 5. Madres atendidas en el CAPIV en el año 2010				
Con hijos y sin hijos	Con hijos	Sin hijos	Total	Porcentaje
TOTAL	1932	468	2400	100
PORCENTAJE	80.50%	19.50%	100%	100%

Fuente: Centro de Atención Integral para la Prevención y Atención de la Violencia (CAPIV) Enero-Diciembre 2010.

La tabla n°4 nos muestra que la incidencia de casos relacionados con violencia durante la infancia en nuestro Estado, aunque ésta es baja porcentualmente nos indica que esos pocos casos son una señal de que, aun en una edad tan temprana las actitudes violentas ya se manifiestan, y estas sólo

pueden explicarse por un acercamiento a la violencia provocada por la situación dentro del hogar. Mientras va incrementando la edad, los casos de violencia se disparan porcentualmente, sin embargo esto es un reflejo y producto de esas primeras manifestaciones durante la infancia, en donde los infantes empiezan a ser alineados dentro del esquema de violencia.

A pesar de los estudios de carácter biológico y psicológico que pretenden explicar la violencia como una actitud inherente al comportamiento, esto podría ser refutado en el sentido de que no todos los individuos que conforman la especie humana son violentos, y no todos los individuos con algún trastorno psicológico ejercen la violencia de manera general, sino que agreden de manera selectiva. La violencia sólo puede expresarse como un proceso de concientización, que en este caso comienza desde la infancia, cuando el niño o la niña entran en contacto con una realidad violenta, la cual nutre sus conceptualizaciones y esquemas mentales de tal manera que el ambiente en el cual se desarrollan degenera en una interiorización del fenómeno el cual les asigna un rol social en el cual uno aprende a ser víctima y otro agresor.

Dentro del ciclo de la violencia, la violencia familiar es el escenario preliminar donde se desarrollan los roles de víctimas y agresores. El niño es capaz de identificar como se desarrolla el desequilibrio de poder dentro del núcleo familiar, y como señalan algunas investigaciones, este manifestara la tendencia de imitar al modelo más dominante, cuando en este caso, el modelo dominante es un padre agresor, la niña entenderá que su papá tiene la razón de

actuar como actúa (agresivamente) y el niño aprenderá que la agresión es bien justificada, pues su modelo a imitar la ejerce.

La violencia intrafamiliar es el comienzo del ciclo de la violencia, pues cuando los niños han racionalizado de manera muy básica las raíces de este fenómeno, éstos adaptarán estas características a sus patrones de conducta.

4.3 La violencia en el ambiente

Aunque el núcleo familiar es el ámbito más importante de influencia dentro del individuo en su etapa infante, ésta no es la única, pues durante la temprana edad de desarrollo, los individuos adoptan un sinnúmero de características que por imitación implementan en sus esquemas de socialización y racionalización.

Como hemos dicho anteriormente, la conciencia colectiva al conformar todo tipo de características adquiridas a través de un proceso histórico, genera esquemas de pensamiento y conducta en cada individuo perteneciente a la sociedad, entre estas características una de las más importantes es la violencia en cada una de sus variantes.

Durante la infancia el individuo convive generalmente con su familia, sin embargo éste es propenso a ser testigo de diversas manifestaciones de conducta de otros círculos ajenos a su núcleo familiar. Siendo esta una sociedad marcada por un largo proceso histórico de violencia, el infante es

propenso a contactarse con actitudes violentas provenientes de su entorno, y éste quien está en una etapa de completa sensibilidad al entorno, no puede rechazar los estímulos a sus sentidos ni tampoco discernir entre lo que es bueno o malo, pues aún está en proceso de crearse una propia identidad, lo cual provoca que estas actitudes agresivas provenientes del entorno tengan algún grado de influencia en la formación de sus esquemas mentales y de socialización.

4.4 La violencia transmitida en los medios

El tipo de actitudes agresivas que el infante puede recibir a través de su entorno son muy diversas, sin embargo hay una que es fundamental en la construcción de su conciencia, la cual es los medios masivos de comunicación.

En otros tiempos, era una regla que la educación dentro del entorno familiar fuese el único factor de influencia, y aunque éste siga siendo el más importante, existen también los medios de comunicación como un factor influyente en la comprensión del infante acerca de la realidad.

Hoy en día, los medios de comunicación han tenido un auge incalculable gracias a los avances tecnológicos y la masificación del *internet*. Durante el periodo de la infancia, el individuo es sumamente sensible a las influencias externas, las cuales generan en él ciertas idealizaciones, las cuales necesariamente construyen su visión de la realidad.

A pesar de los grandes beneficios que trae consigo esta masificación de la tecnología y la información, ésta conlleva en su naturaleza un carácter de subjetividad disfrazado de verdad, ésta *a priori* reproduce todos aquellos vicios generados dentro de la conciencia colectiva, que aunque esta no sea más que el producto dialéctico de una sociedad, también es el reflejo de sus peores errores.

Como hemos dicho, el infante es incapaz de discernir aquello que sea bueno o malo, éste tan sólo puede sentir y racionalizar todas aquellas influencias que provienen de su realidad, y dentro de la era del internet y los medios masivos de comunicación, estas influencias serán interminables y manifestadas en un sinnúmero de enfoques.

Durante nuestra época, los medios no sólo han servido para perpetuar estereotipos violentos, sino que estos mismos sirven como un instrumento de control social a través de la violencia, pues en los últimos años ha surgido un nuevo fenómeno llamado *cyber-bullying*, el cual consiste en que los agresores utilizan el *internet* como un medio para agredir e intimidar sin tener que confrontarse directamente.

Debemos establecer que la infancia es una etapa en la que las influencias externas influyen directamente en el desarrollo del individuo, y cuando éste, ha sido un testigo, participe o víctima de la violencia, esto provocará que las manifestaciones agresivas formen parte de su conciencia, y

aunque los infantes no puedan racionalizar totalmente los elementos dañinos de éste fenómeno es muy probable que adopten sus características a sus patrones de conducta. Cuando esto sucede, el infante empieza a enfilarse dentro de un rol social impuesto por las características que marca la conciencia colectiva de la sociedad, que en este caso es la violencia, o sea, que esta experimentación con la realidad violenta hará que durante el proceso de desarrollo personal del individuo, éste contenga en su personalidad ciertas características que lo marquen como agresor o víctima.

4.5 La violencia hacia las mujeres adolescentes

Hay que entender que la violencia de género no es otra cosa que, la violencia en su más pura expresión, manifestada contra un grupo en específico que en este caso es la mujer. Hemos visto diversos factores que influyen en la adaptación del adolescente hacia el ambiente violento, y por lo tanto podemos hablar más claramente de cómo esta violencia se enfoca hacia el género dentro de la adolescencia aguascalentense.

La violencia hacia las mujeres jóvenes tiene lugar en todo el mundo y nuestro país no es la excepción; ésta se manifiesta en los diferentes ámbitos de la vida personal y social y puede ser verbal, física, emocional y sexual. Algunas veces se vive como normal y es invisible para la familia, los amigos e inclusive la persona afectada.

La violencia se expresa de diferentes maneras, que van desde la descalificación y devaluación de las actividades de las jóvenes, hasta críticas a su forma de vestir o comportarse. También son manifestación de esta conducta los celos, la humillación, los golpes, el hostigamiento y por supuesto el abuso sexual.

Se trata de un proceso que aumenta gradualmente, a pesar que después del evento la parte atacante se arrepienta, pida perdón y asegure que no volverá a suceder; la realidad muestra que el círculo de la violencia no se detiene y a veces llega a ser mortal.

Las relaciones forzadas o un noviazgo con estas características permiten predecir que la relación no cambiará, a pesar del amor, la "buena onda" o los buenos deseos de los implicados; por el contrario, la experiencia en este problema señala que la violencia aumentará o será el signo distintivo de la relación.

De acuerdo con la ENDIREH 2006 (INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Base de datos), en Aguascalientes 71 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia ya sea en su relación de pareja, o en los espacios comunitarios, laborales, familiares o escolares. El porcentaje es muy significativo, y nos señala el grado de vulnerabilidad que presenta la mujer en la etapa de adolescencia en Aguascalientes.

Los datos hablan por sí solos, la violencia es un patrón de conducta recurrente en el esquema de relaciones sociales dentro de nuestro País y nuestro Estado. La sociedad en su conjunto ha adoptado la violencia como un medio para relacionarse, sin embargo es durante la juventud cuando ésta puede emanciparse de este proceso de adaptación a los esquemas de relación violenta, esto aunque una solución implica en sí un problema, pues significa que éste grupo social derrumbe los antiguos esquemas sociales sobre los cuales se ha erguido la sociedad mexicana.

Lamentablemente México va ascendiendo rápidamente en el ranking mundial para ocupar uno de los primeros sitios por la creciente violencia contra niños y niñas; desde la violencia física, el abuso sexual y el homicidio de adolescentes. Pero la violencia más extendida es el castigo corporal con fines disciplinarios y el maltrato infantil (físico o psicológico), seguido de la falta de atención de sus necesidades básicas (omisión de cuidados) y los tratos humillantes (violencia emocional). Hecho que nos señala que tanto en la niñez y la adolescencia, tanto agresores como víctimas se desarrollan dentro de un ambiente sumamente agresivo, lo cual como hemos dicho es el comienzo de su adaptación del medio violento.

Esta violencia como hemos dicho, no solo se comienza a experimentar dentro de la familia, sino que ésta continua durante la etapa escolar y la convivencia con los diversos grupos sociales que se conforman durante la adolescencia, lo que hace que las víctimas y agresores reafirmen su rol social.

4.5.1 La violencia en la familia

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres 2003 (ENVIM), un 42% de las mujeres que han sido víctimas de violencia fueron golpeadas en su niñez por sus padres o familiares; el 21.5% declaró haber recibido insultos de manera reiterada y un 16.5% haber sido humillada, además de incidentes de violencia emocional en la etapa escolar durante su infancia entre los que destacaban el sentimiento de inferioridad por ser mujer, violencia física o represalias por negarse al hostigamiento sexual. Es decir, la discriminación y la violencia de género inician con las niñas y se reiteran en la adolescencia; por ello la defensa y promoción de los derechos de las mujeres tienen que iniciar con las niñas y las adolescentes

Según los datos presentados por el Centro de Atención y Prevención Integral a la Violencia de Género (CAPIV) durante el año 2010, las víctimas atendidas por violencia de género en este centro y que tienen menos de 20 años, corresponden al 10.26 por ciento de las víctimas⁴⁰. Sin embargo, sería iluso pensar que esta cifra nos muestra la magnitud del problema de la violencia hacia las adolescentes, pues al ejercerse la violencia mayoritariamente dentro del hogar, hay una tendencia a no denunciar los hechos, pues esto implicaría denunciar a su padre, madre o hermano. Pues estos mismos datos nos señalan que en Aguascalientes, es la familia donde se presenta la mayoría de casos de violencia.

⁴⁰ Centro de Atención Integral para la Prevención y Atención de la Violencia (CAPIV) enero-diciembre 2010

TABLA 6. Ámbito de violencia.					
Ámbito	Familiar	Laboral/ docente	Comunitario	Institucional	Total
PORCENTAJE	92.75%	1.38%	4.79%	1.08%	100%
Fuente: Centro de Atención Integral para la Prevención y Atención de la Violencia (CAPIV) Enero-Diciembre 2010.					

Aunque este dato sea pequeño y sólo nos hable de aquel pequeño grupo de víctimas que denuncian la violencia, ese 10.26 por ciento nos indica que el contacto con la violencia comienza incluso antes de cumplir los 5 años de edad, lo que nos supondría que hacia la adolescencia estos grupos violentados ya cuentan con un arraigo a la cultura de la violencia de género.

Esta misma violencia que se manifiesta desde la niñez, durante la etapa de adolescencia es percibida de manera diferente, pues en la infancia cualquier acto de violencia es percibido sin ser consciente plenamente, pues no se tienen los elementos suficientes de experimentación para poder hacer un discernimiento. En la adolescencia, las actitudes de violencia de género comienzan a ser interiorizadas y aceptadas por la víctima y el agresor, aunque el lado racional de éstos busca la manera de rechazarla, si estos no tienen la orientación correcta, este rechazo no podrá efectuarse y por lo tanto el fenómeno se perpetuara en el interior de los individuos.

La familia, debería ser primeramente el ámbito desde el cual debe combatirse el fenómeno, sin embargo como hemos visto esto no es así. A veces esta violencia no es ejercida con la intención de dañar, sino con el deseo

de perpetuar los esquemas sociales y familiares establecidos, y mantener el equilibrio de control dentro del grupo, es pues un patrón de conducta mal enfocado. Por esto hay que promover la unión familiar, y el uso de patrones de conducta no violentos, como la comprensión, el respeto, el cariño, la igualdad y principalmente la comunicación.

En este aspecto, debemos considerar que la tradición ha mantenido la represión y agresión como una manera de “educar” sin embargo nuestros tiempos no pueden seguir perpetuando ese modelo. Esta cuestión presenta en sí un grave problema, pues implicaría romper con la tradición, las costumbres arraigadas de manera generacional, sin embargo no hay muchas opciones posibles: o se promueve la unidad familiar como un núcleo de comprensión igualdad y respeto, o se continúa con la perpetuación de la violencia como un instrumento de control

4.5.2 La unidad familiar

La fragmentación de la unidad familiar se produce como resultado de un amplio proceso social de cambio, en sus diversos ordenes, y si es posible que este determine modificaciones en la forma de la vida familiar, más que su desintegración.

Durante el proceso de adolescencia, los modelos de imitación (ya sean padre o madre) comienzan a perder influencia en el individuo que acaba de abandonar la infancia. En esta etapa, el individuo comienza a racionalizar los

elementos que circundan en su entorno y que conforman su realidad. Durante la infancia, éste tan solo observaba e imitaba sin ser un participante en las actividades sociales de su entorno, cuando empieza la etapa de adolescencia, el individuo es capaz de racionalizar de una manera consciente todos aquellos impulsos externos provenientes de su realidad inmediata, proceso por el cual éste empieza a tener un discernimiento entre conceptos, pues este ya no solo recibe influencias sino que las racionaliza y puede discernir de ellas.

Durante la adolescencia, el individuo que ha estado en contacto con la violencia, es en sí, un ser con características violentas e inherente a ejercerla o sufrirla. Como hemos dicho, durante la infancia se le empieza a asignar un rol social en este aspecto, pero en la adolescencia es cuando éste define su rol o lo rechaza categóricamente.

La unidad familiar presenta el grave problema de la brecha generacional, pues los padres han interiorizado la violencia como una conducta “válida” mientras que los adolescentes se encuentran en un proceso de rechazarla o aceptarla. Se trata de los hombres, mujeres, niñas y niños que entablan relaciones de un modo cultural distinto al que lo hicieron sus antecesores. Aquí se destruyen los tabúes y se remplazan con una conducta más liberal en la medida que esta es congruente con la sociedad de su tiempo. Es una etapa de desorientación, cambio, lucha entre lo que el adolescente percibe como un modelo disfuncional y la reafirmación de sus necesidades sociales e históricas.

Pero ya dentro de una sociedad desarrollada, la influencia familiar se ha venido diluyendo en cuanto a proveedora de las formas educacionales y generadora de pautas de conducta. En cierto modo, la autoridad moral paterna que antes se caracterizaba se ha ido perdiendo paulatinamente

En el lapso conocido como “destete psicológico” existe un momento crítico en las relaciones familiares, se trata del rompimiento del nexo padre-hijo, dos seres semejantes con personalidad propia definida, sin que por fuerza se pierdan los rasgos filiales de la relación. En esta etapa es necesario abrir una línea de comunicación de tal manera que ambos puedan hablar confiadamente, sin condiciones para recibir consejos y apoyo en crisis internas y externas.

La familia que ha actuado violentamente por cuestiones generacionales, no puede fácilmente comprender que el adolescente tiene la necesidad de “liberarse” o de no ser sometido a esquemas sociales caducos. Sí esta es irremediablemente arraigada al fenómeno de la violencia como una norma de conducta, esto provocara que el adolescente ceda ante la represión del grupo familiar. Lo cual lo acercara más y más al sometimiento de esas normas, convirtiendo a la adolescente en una víctima, y al adolescente en un agresor.

4.6 La violencia en el ambiente escolar

Cuando el ciclo de la violencia no ha podido ser interrumpido dentro del hogar, este sigue su curso dentro de otros ámbitos como en el escolar. Hemos

planteado que es la educación la más importante herramienta en contra de la violencia de género, pues en teoría se nos trata de educar para ser una sociedad que defienda los valores de igualdad tolerancia y respeto sin importar raza, sexo o creencias religiosas.

Dentro del ámbito escolar, tanto como la mujer como el hombre se encuentran en un ambiente de socialización que necesariamente es muy diferente al que perciben dentro del seno familiar, pues dentro de esta existe una dinámica establecida, mientras que en el proceso de socialización con el exterior la adolescente se encuentra con diversas formas de conducta y pensamiento. Esto en sí, presenta un escenario de muchas posibilidades para la adolescente que se ha desarrollado dentro de un ámbito de violencia de género.

Es la educación, una de las herramientas más importantes (o la más importante) para el proceso de interrupción del ciclo de la violencia, pues en esta es donde la adolescente puede tener la orientación adecuada para re direccionar sus conceptualizaciones de violencia hacia el camino correcto, el cual es la igualdad y el respeto.

La adolescente que fue maltratada en el hogar por el simple hecho de ser mujer, o aquella que sin ser víctima fue testigo de maltratos a otros modelos familiares femeninos como la madre o la abuela, dentro del ámbito escolar tiene la oportunidad de concientizar de manera racional esos actos de agresión, y comprender la naturaleza negativa de ésta, además de sus causas y

las consecuencias, de manera que mediante un proceso de raciocinio y contacto con otros grupos de socialización (maestros, compañeros) la adolescente pueda rechazar el rol social de inferioridad que se le impuso en el hogar. En ese caso la violencia en su pensamiento ya no será “aceptada” “justificada” o “Necesaria”

La siguiente tabla de información presentada por el CAPIV no señala la importancia de la educación en el combate a la violencia de género.

Tabla 7. Nivel educativo de las mujeres atendidas en el CAPIV en el año 2010							
Municipio	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Carrera Técnica	Licenciatura	Posgrado	Total
PORCENTAJE	43.24%	34.16%	11.56%	5.20%	5.33%	0.51%	100%
Fuente: Centro de Atención Integral para la Prevención y Atención de la Violencia (CAPIV) Enero-Diciembre 2010.							

En un grupo de 2400 víctimas atendidas por algún hecho de violencia de género en Aguascalientes durante el año 2010, se obtuvo que el 77.40 por ciento de las víctimas contaban tan sólo con estudios de nivel primaria y secundaria. Además podemos ver en la tabla que mientras el grado escolar va en aumento, el número de casos de violencia va disminuyendo.

En otras palabras, la educación es un bastión importante contra la violencia de género, sin embargo cuando en esta institución la adolescente no recibe ni la orientación adecuada ni la protección ni apoyo suficiente tanto de la institución como de la familia para que esta continúe sus estudios, la

adolescente optara tarde o temprano a irrumpir sus estudios, lo que implicara que ésta pierda diversos elementos para su crecimiento personal que le permitirían rechazar de manera más consiente las actitudes violentas en su contra.

4.6.1 Deserción escolar

Durante la adolescencia podemos ver que la deserción escolar empieza a manifestarse en nuestro Estado, pues a los 13 años, tanto hombres y mujeres comienzan a irrumpir sus estudios.

Tabla 8. Edad de hombres y mujeres que viven situación de violencia

Edad	Hombres	Mujeres
10	261	212
11	284	242
12	579	575
13	1098	1031
14	2066	1788
15	3870	3421
16	4640	4171
17	5332	5017
18	6530	6769
19	6161	6659
Fuente: Anuario estadístico de Aguascalientes 2010. INEGI		

Los factores que conducen a la deserción escolar en las adolescentes pueden ser diversos: Problemas económicos, familiares, de salud, o de mero desinterés. Al respecto, Elizabeth Brizuela⁴¹ hace las siguientes precisiones:

- a) La deserción escolar puede ser voluntaria o forzosa.
- b) El fenómeno de la deserción es multifactorial.
- c) De todos los posibles factores que inciden en la deserción, alguno (s) influye (n) de manera determinante.

Esto nos señala que el problema de la deserción escolar no obedece a un solo factor, sin embargo sí hay uno que es determinante en la decisión de interrumpir los estudios. Los datos del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, presentan la causa principal que se declara como la que ocasionó la deserción, y se publican de acuerdo con la siguiente clasificación:

- ✓ Personal. Porque la persona no quiso o no le gustó estudiar.
- ✓ • Económica. Falta de dinero o porque tenía que trabajar.
- ✓ • Escolar. Porque la escuela está muy lejos o no hay.
- ✓ • Familiar. La familia ya no le permitió a la persona continuar estudiando o por ayudar en las tareas del hogar.

⁴¹ Brizuela López, Elizabeth. *El fenómeno de la deserción en CBTIS 180*. Tesis de licenciatura. Aguascalientes, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1996, *passim*.

- ✓ • Matrimonio y unión. La persona no continúa sus estudios por haber contraído matrimonio o haberse unido en pareja.
- ✓ • Terminó sus estudios. Sí concluyó una carrera (de cualquier nivel) o dejó los estudios en el grado o nivel que tenía como objetivo alcanzar.
- ✓ • Otra causa. Corresponde a cualquier otra causa, distinta a las antes mencionadas

En Aguascalientes las causas ligadas al abandono escolar son las siguientes observaciones:

La deserción escolar, por sí sola, implica que un miembro de nuestra sociedad está perdiendo valiosas herramientas para desarrollarse e integrarse plenamente al proceso de evolución social. Cuando una joven abandona sus estudios, por cualquier razón, esta se vuelve vulnerable e incapaz de soportar los requerimientos que la sociedad le exige; Ésta perderá muchas opciones de desarrollo personal, académico, económico y social.

Cuando esta joven es proveniente de un hogar en el que estuvo en contacto con la violencia, la falta de educación repercutirá en sus futuras decisiones de cómo afrontar esa violencia. La carencia de instrumentos académicos para el proceso de construcción de su conciencia, provocara que ésta no pueda por sí sola acabar con las actitudes agresivas en su contra, pues en ella no hay una concepción clara del fenómeno, es decir, sin la propia educación esta no posee las suficientes herramientas para discernir entre aquellas actitudes que son perjudiciales en los procesos de su socialización, y

por lo tanto se encuentra vulnerable ante la cultura de la violencia de género y sus diversas manifestaciones. Aquello que vivió en el hogar violento no podrá ser comprendido como un hecho de naturaleza perjudicial, por lo tanto ésta tenderá a aceptar esos hechos e interiorizarlos en su conciencia.

4.6.2 Acoso escolar

Otro aspecto que debemos analizar, no es sólo el hecho de que la deserción escolar aleje a la víctima de violencia de género de aquellas herramientas necesarias para comprender la naturaleza negativa de la violencia de género. Dentro de las instituciones educativas, existe una amplia diversidad de hechos violentos que son perjudiciales por sí mismos, además de que en una mujer que ha vivido la violencia de género, pueden hacer que esta reafirme ese rol social de víctima debido al acoso al que está expuesto dentro de un plantel educativo.

Anteriormente la violencia escolar se encontraba asociada a maltratos físicos y emocionales impuestos por los docentes a los niños y niñas, hecho que en la actualidad ha cambiado con la aparición y expansión de fenómenos como el *bullying*: en los que generadores y receptores de la violencia son los mismos alumnos, con esto no se pretende decir que las manifestaciones de violencia de maestros hacia alumnos hayan desaparecido y como muestra de esto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) recibe, en promedio, una queja diaria de maltrato por parte de maestros, de las cuales el 90% se da en escuelas públicas. Ésta se manifiesta en forma de burlas,

humillaciones, discriminaciones, acoso (moral y sexual) hasta maltratos físicos.

Esta modalidad de violencia fue declarada por 17.5% de las mujeres de 15 años y más que asisten o asistieron a la escuela, es decir, se trata de incidentes de violencia vividos durante su vida como estudiantes.

Según los datos aportados por la ENVIM, entre los incidentes de violencia escolar más frecuentemente vividos por el sexo femenino a lo largo de su vida de estudiante, destacan los de índole emocional: 14.1% de las mujeres de 15 años y más que han asistido a la escuela declararon haber sido humilladas o denigradas, ignoradas o menospreciadas, o castigadas por haberse negado a las pretensiones del agresor; 7.3% de ellas declararon haber sido víctimas de violencia física y 1.8% acoso sexual. Esto nos indica que el ámbito escolar en Aguascalientes no ha propuesto las suficientes bases para la construcción de un ambiente sano en el cual los adolescentes puedan desarrollarse plenamente. El problema del *Bullying* o acoso escolar es un tema sumamente amplio, y por lo tanto no lo trataremos a fondo en este estudio, sin embargo debemos explicar (aunque superficialmente) lo que esté implica.

“En Aguascalientes según los datos registrados en la Comisión Estatal de Derechos Humanos indican que en lo que va del año de enero 2011 a la segunda semana de septiembre del mismo año hubo 70 suicidios de

adolescentes víctimas del acoso escolar, a pesar de estas cifras, no existe un diagnóstico sobre el mismo”⁴²

Lo anterior nos indica que el problema del acoso escolar o Bullying alcanza unas consecuencias de terribles magnitudes. Como hemos dicho, la violencia generada dentro del hogar es tan sólo un aspecto del problema, pues cuando este tipo de actitudes son aprendidas en el ámbito familiar, el niño o adolescente tiende a repetir ese tipo de conductas, pues estas forman parte de su proceso de socialización. Por un lado tenemos que el 92.75 por ciento de las víctimas de violencia de género atendidas por el CAPIV, vivieron dichos hechos de violencia en el hogar, ya sea como víctimas o testigos de violencia, por otro lado podemos ver que en el ámbito escolar la violencia se presentó en el 66.82 por ciento de las alumnas en nivel primaria (gráfica N°2), esto nos señala que la violencia que se genera en casa no se queda precisamente en ésta, pues los niños o adolescentes tienden necesariamente a repetir en la escuela los patrones de conducta que aprendieron en el hogar, pues estos conforman sus primeras concepciones de la vida en la cual se desarrollan.

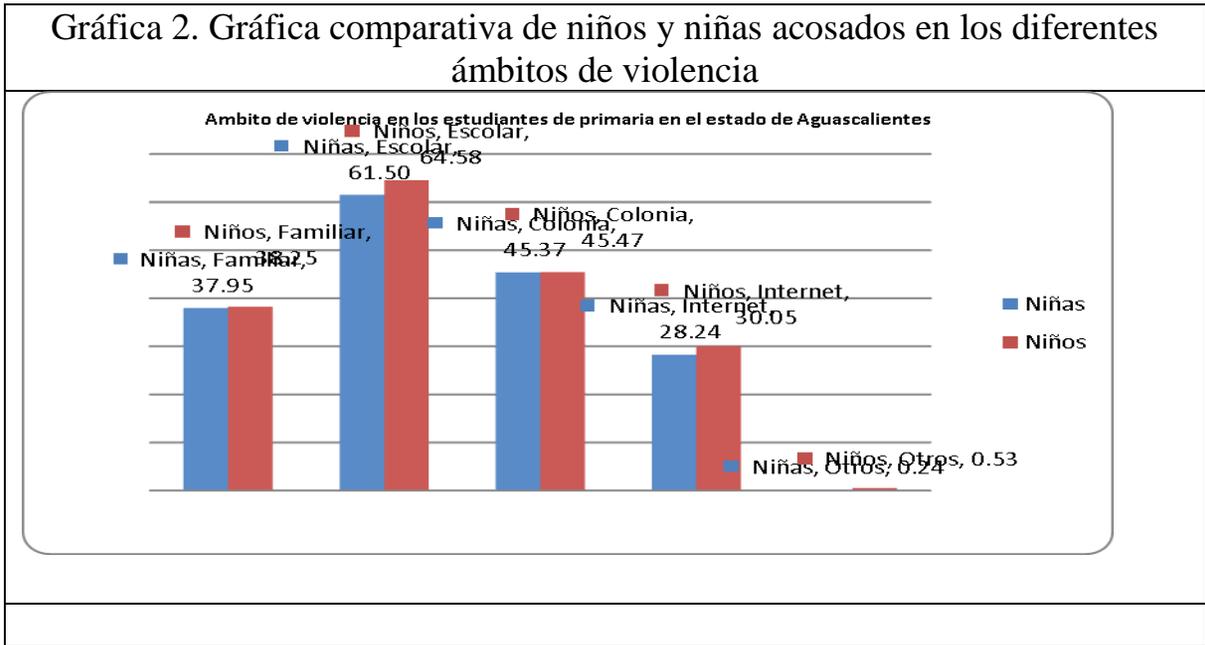
Tabla 9 Bullying en el nivel de primaria

Ámbito	Nivel primaria	
	Niña	Niños

⁴² Instituto Aguascalentense de las Mujeres, *El bullying en Aguascalientes*, Aguascalientes, Ags., 2011, Pág. 27

	s %	%
Familiar	39.55	38.25
Escolar	66.82	64.58
Colonia	50.18	45.47
<i>Internet</i>	30.81	30.05
Otros	0.24	0.53

Fuente: Cuadro elaborado por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres (IAM) a partir de datos estadísticos obtenidos en escuelas públicas de los municipios del estado de Aguascalientes, octubre 2011



La violencia escolar, hoy en día es otro obstáculo más entre el desarrollo de la sociedad o su autodestrucción. El problema de este fenómeno se sigue tomando por muchos como hechos aislados e insignificantes, tomados tan sólo como travesuras de adolescentes o niños. Sin embargo éste no sólo se limita a los hechos contundentes de agresión cometidas entre estudiantes, sino que estos hechos dejan marcas que acompañan a las víctimas durante toda su vida, marcas que impactaran de manera importante la manera en que estas se desarrollan.

Este fenómeno, en su forma menos cruel, daña las relaciones interpersonales, imprescindibles como base de la convivencia escolar, atemoriza y deteriora el clima de seguridad y confianza necesarias Pero, en sus formas más crueles, caracterizadas por el aislamiento social de la víctima, la prolongación en el tiempo del hostigamiento y las burlas y la multiplicidad de conductas agresivas (multi-victimización) tiene efectos devastadores para todos los que se implican en él: los daña psicológica y moralmente a corto, medio y largo plazo (Ortega, 2006). Impiden su desarrollo intelectual pleno, afectivo y moral.

Dentro del ciclo de la violencia, el acoso escolar *Bullying* repercute en la concepción que las víctimas crean de sí mismas en el proceso de adaptación a la violencia. Pues el ámbito educativo, en vez de ofrecerles salidas al esquema de agresión vivido en el hogar, no hace más que reafirmar este tipo de conductas, lo que provoca que la joven víctima de la violencia en el hogar se arraigue de una manera más profunda al fenómeno de la violencia de

género. Pues ésta, al entrar en contacto con un grupo de socialización más amplio, no pudo más que encontrar el mismo tipo de conductas (reflejo de otros hogares violentos), las cuales sin la protección o el apoyo por parte de la institución educativa, hará que ésta joven interiorice el fenómeno no sólo como un patrón de conducta familiar sino como una norma social.

Teóricamente, los planteles educativos deben ser el escenario en el cual los adolescentes alcanzan su desarrollo personal, como seres independientes, cultos y preparados para transformar la sociedad en beneficio de todos sus miembros, sin embargo esto está muy lejos de la realidad, pues la falta de atención de las instituciones educativas ha logrado que los planteles escolares no sean seguros para los adolescentes, pues estos ya no piensan en revolucionar y transformar la sociedad, sino que sus prioridades se enfocan en no ser agredidos y como dijimos al inicio del tema, algunos de ellos enfocan sus pensamientos en el discernimiento de si vale la pena vivir.

4.7 La violencia en el entorno social de los adolescentes

La sociedad impone un ritmo y una coherencia significativa al accionar de sus miembros; espera de ellos conductas regulares, la práctica recurrente e iterativa de ciertas formas de proceder y resolver problemas existenciales; formas, que según la concepción propia o arbitraria que se tenga del varón y la mujer, se justificará distintamente para cada persona⁴³.

⁴³ Consejo Estatal de Población, *Información Estadística*, Pág. 69

Recapitulemos, el ciclo de la violencia comienza en el hogar, durante la infancia, cuando la víctima o el agresor están en contacto con un ambiente de socialización agresiva. Cuando la niña/o entra en contacto con las primeras manifestaciones agresivas dentro de su grupo familiar, es cuando este tipo de agresiones repercuten en la formación de sus patrones de conducta e idealizaciones, pues ésta al estar en un ambiente de violencia, tendrá a justificar y aceptar ese tipo de conductas.

Cuando este tipo de conductas no pueden ser erradicadas dentro de la familia mediante el diálogo y la unión familiar es cuando el ciclo de la violencia avanza a otra etapa, en la cual durante la adolescencia, la joven proveniente de un hogar violento ingresa a la secundaria, donde a diferencia de la primaria la socialización con los compañeros es más amplia, pues esta ingresa a un grupo escolar ya no conformado por los miembros con los cuales se desarrolló durante 6 años, sino que ingresa en un grupo de diversidad en la cual está con una amplia variedad de ideas y patrones de conducta desconocidos para ella. Cuando en este ámbito hay diversos generadores de violencia (tanto maestros como alumnos) la joven se encontrará con un esquema de socialización violenta que rebasa su experiencia familiar, y la enfrenta con un modelo de discriminación social más complejo.

Ahora bien, hemos visto como en muchos casos la escuela no provee a la adolescente de la adecuada orientación en el proceso formativo de su concientización, ni un ambiente seguro para su desarrollo, lo cual provoca que ésta irremediablemente interrumpa sus estudios entre la secundaria y la

preparatoria. Es en esos casos cuando el ciclo de la violencia avanza a una nueva etapa, la cual discutiremos a continuación.

Después de abandonar la escuela, la adolescente que proviene de un hogar agresivo ha perdido las herramientas que le ofrecen la escuela para su desarrollo personal y el entendimiento de las características nocivas de la violencia de género. Ahora, fuera del ámbito escolar esta adolescente es sumamente vulnerable hacia las influencias discriminativas y violentas, provenientes de los diversos grupos circundantes.

Los seres humanos necesitan *a priori* de la agrupación y la asociación entre sí y el grupo al cual pertenece, pues necesita de relacionarse para poder satisfacer sus necesidades sociales básicas. Este proceso de socialización está encaminado, a que cada miembro del grupo haga suyos los elementos normativos establecidos por éste para la convivencia. Es decir que dentro del grupo, las personas se relacionan de acuerdo con las pautas de comportamiento marcadas por dicho grupo. Joseph Fitcher nos lo explica con sus propias palabras: “el grupo es una colectividad identificable, estructurada, continua, de personas sociales que desempeñan funciones recíprocas conforme a determinadas normas, intereses y valores sociales para la prosecución de objetivos comunes”⁴⁴

⁴⁴. Joseph H. Fitcher. *Sociología* 12 ed., Barcelona, Herder, 1979. Pág. 19.

En éste punto del ciclo de la violencia, la adolescente sólo ha conocido el factor violento como influencia dentro de su ámbito familiar y escolar, por lo tanto cuando esta ha abandonado la escuela y las posibilidades que esta puede ofrecerle (independientemente del acoso escolar), la joven se encuentra tratando de satisfacer sus necesidades de socialización fuera del ámbito familiar y el escolar.

La adolescente en este punto de su vida, se encuentra en un estado de total indefensión, pues no puede contar con el apoyo familiar ni escolar, por lo tanto no cuenta con modelos de conducta a los cuales apearse, por lo tanto ésta por su necesidad inherente de socialización busca reemplazar esos modelos por otros, los cuales puedan ofrecerle aquello que ella requiere en ese momento de su vida, y al no encontrar estos modelos ni en el hogar ni en las instituciones, la joven opta, por lo general, en buscar esos modelos en aquellos grupos sociales de sus iguales o “pares” los cuales se conforman por jóvenes en su misma situación social: jóvenes sin apoyo familiar ni educativa que se desarrollan mediante un proceso de desarrollo social marcado por la ausencia de inhibiciones y patrones de conducta socialmente aceptados.

Estos grupos se conformados por compañeros de juegos callejeros y amigos, o de grupos que se juntan en: las esquinas, los bares, clubes o salones de juegos. Es decir, que la joven se incorpora a un grupo que establece valores y una estructura organizada de jóvenes que, socialmente se le estigmatiza y se le llama peyorativamente una “banda”.

Estas llamadas bandas son de carácter generalmente urbano, y socialmente suele considerárseles como manifestaciones de rebeldía, situándolas como una forma de rechazo y una posible vía a la delincuencia; por lo tanto, se juzga despreciable.

Socialmente existe una tendencia a aislar estos grupos, pues como hemos dicho anteriormente, éstos no cumplen con los requisitos sociales establecidos, y por lo tanto significan una “descomposición social”, pues la conciencia colectiva tiende a rechazar cualquier manifestación de asociaciones que no estén sujetas a los preceptos establecidos. Se les olvida frecuentemente que la tendencia al agrupamiento es parte de la necesidad del juego de la distracción, y que muchas veces los adolescentes y jóvenes carecen de los medios culturales y económicos idóneos para tal fin, por lo que tales agrupamientos se muestran como una supuesta degeneración.

Es muy fácil catalogar a estas agrupaciones de jóvenes como “malas influencias” o “criminales en potencia” sin embargo hay que considerar que estos grupos no se forman de manera espontánea o como un efecto de las expresiones malignas provenientes del mismo infierno. Hay que considerar estos grupos como el efecto lógico de una sociedad marcada por la desigualdad, pues sus conformaciones están sujetas a un orden marcado por las necesidades básicas de la socialización de los individuos.

Cuando estos individuos no han podido cumplir con los requerimientos preestablecidos por el sistema, estos se vuelven “obsoletos” para el sistema, pues ellos no conforman una fuente de supervivencia de la

conciencia colectiva y los estatutos sociales que por sí mismos buscan su inmutabilidad.

Es decir, los grupos de pares, no son más que el producto de la violencia social, expresada mediante la desigualdad y la represión de la conciencia colectiva. Estos grupos de jóvenes actúan sin límites y sin un ápice de raciocinio, pues están conformados por aquellos miembros de la sociedad que han sido excluidos y marginados y que se encuentran en un estado casi permanente de desorientación.

Como generadores de violencia, estos grupos no hacen más que repetir las conductas desiguales y agresivas a las cuales han sido expuestos en su convivencia con la sociedad en general. En ellos, existe el germen de la violencia, apoyada en su germinación a través de la falta de modelos disciplinarios o de orientación, ya que ellos han dejado de creer en los preceptos establecidos por las instituciones, ya sean familiares, educativas o institucionales. Su conducta es una expresión del rechazo que se tiene ante lo aceptado socialmente, y es en éstos donde se generan actitudes como el consumo de drogas, la promiscuidad, la delincuencia, violencia social y de género. Pues en su construcción mental existen los vicios sociales, sin que en ellos exista una profunda racionalización de la naturaleza de esos vicios.

Tenemos plena conciencia de que la mujer no es inferior por naturaleza al hombre, sino que aquella ha sido situada en un real estado de inferioridad como resultado de una represión sexual y económica milenaria. Sin embargo

dentro de estos grupos, la violencia de género no es más que un esquema de socialización, el cual los miembros de dicho grupo tienen bien identificados como un patrón de conducta “natural” y aceptada. Pues en su proceso de desprendimiento de la sociedad, han tomado todo aquello negativo que desencadenó en ese alejamiento social, por lo mismo, estos no pudieron comprender (o fueron condicionados para no comprender) todos aquellos elementos positivos que surgen de la sociedad, y que el proceso de confrontación entre la innovación y la tradición se sintetizaron en las características de convivencia de carácter equitativo.

Por lo tanto, estos grupos de pares han tomado todo aquello negativo de la sociedad y que los hizo marginarse de la misma, sin que en el proceso hayan visto el otro lado de la moneda, en el cual se gestan todo un sinfín de herramientas prácticas y teóricas encaminadas a la transformación social.

Dentro de estos grupos, la mujer previamente condicionada a adoptar las características violentas de su sociedad, se encontrara con un reforzamiento negativo para aceptar la violencia de género como un patrón aceptado de conducta, además de generar un sinfín de apreciaciones pesimistas acerca del ambiente en el que se desarrollan, hecho que por sí solo degenerara en una mayor aceptación e interiorización del proceso de violencia de género en sus conciencias. Cuando esto ocurre, el ciclo de la violencia sigue su curso, y la mujer inmersa en éste continuara siendo víctima y promotora de la misma.

Los grupos sociales tienen repercusiones de largo alcance para la vida social e individual, construyendo aspectos fundamentales en la formación. Sin

embargo hay que considerar que estos grupos, aunque pretendan estar aislados de la sociedad, no son más que un producto de la misma.

4.8 La violencia en las madres adolescentes

Como hemos dicho, este tipo de grupos ejerce un tipo de socialización distinta, pues excluye muchos elementos sociales y tan solo se encasilla en aquellas apreciaciones negativas, las cuales provocaron su auto-marginación del resto de los grupos sociales. Dentro de sus patrones de conducta, existe un marcado desinterés por el futuro y una actitud desinhibida provocada por ese desinterés, que como hemos dicho propicia un ámbito de consumo de drogas, delincuencia y relaciones sexuales promiscuas.

El ciclo de la violencia, nos presenta uno de los modelos sociales que más podemos observar dentro de la sociedad mexicana de nuestro tiempo, el cual es el de la madre soltera, marcada por el fenómeno de la violencia. Hay que aclarar que la continuidad del ciclo de violencia no requiere necesariamente que la adolescente violentada quede embarazada, sin embargo el problema de la violencia de género nos indica que: la falta de apoyo familiar, estudios interrumpidos y la relación con grupos de convivencia “sin inhibiciones” generan que esta adolescente por lo general termine embarazada antes de alcanzar la mayoría de edad.

4.9 La violencia en la madurez de la mujer

En este punto del análisis, hemos tratado el objeto de nuestra investigación, la cual es la violencia en las adolescentes, y por lo tanto hemos tratado de vislumbrar los diversos factores que hacen de la adolescencia el periodo en el individuo en el cual puede discernir entre recibir y ejercer violencia y rechazarla y combatirla, sin embargo nuestro análisis no puede ser completado sin analizar cuál es el curso que sigue el ciclo de la violencia después de la adolescencia.

Hemos tratado los ámbitos y situaciones que hacen que la mujer interiorice el fenómeno de la violencia, sin embargo cuando este ha sido como hemos dicho, interiorizado, sus consecuencias no terminan si no que continúan en un proceso que ahora parece casi ininterrumpible y enfocado a la perpetuación.

Ahora se nos muestra un escenario en el cual, la joven ha sufrido vejaciones y discriminación toda su vida adolescente, y en el punto de su vida en el cual ya es una mujer madura, ésta ha interiorizado y concientizado todos aquellos elementos provenientes de la violencia y los ha adoptado a sus patrones de conducta.

La mujer adulta, que ha sido marcada por el fenómeno de la violencia esta en un estado ya no de desorientación si no de invulnerabilidad e indefensión, pues esta ha atravesado un largo proceso de adaptación a la violencia, y ya no puede por si sola desprenderse de esta, al contrario, ella buscara consciente o inconscientemente ámbitos violentos en los cuales pueda

socializar mediante las bases de convivencia que le ha marcado su propio desarrollo.

En estas alturas, la mujer esta predispuesta a convivir en un estado de violencia, pues este ámbito le permitirá relacionarse a sí misma con la vida. Ésta buscara agresores con los cuales convivir y crear relaciones, pues ellos han sido el factor influyente en su desarrollo, y estos han formado parte de su desarrollo y de su concepción de la realidad. Es decir, la mujer violentada, buscara quien la violente, pues sólo de esa manera cumplirá con su rol social.

4.9.1 La violencia familiar

En Aguascalientes podemos ver que el 58.08 por ciento de los casos de violencia de genero atendidos por el CAPIV corresponden a mujeres casadas, mientras que el 16.25 por ciento corresponden a mujeres que viven en “unión libre” lo que, aunque legalmente sea muy distinto en cuestiones practicas es lo mismo. Es decir 75.33 por ciento de las victimas llevan una relación conyugal con el agresor.

Tabla 10. Estado civil de las mujeres atendidas				
Edo civil	Casada	Soltera	Unión libre	Total
PORCENTAJE	59.08%	24.67%	16.25%	100%
Fuente: Centro de Atención Integral para la Prevención y Atención de la Violencia (CAPIV) Enero-Diciembre 2010.				

Esto nos confirma lo indicado anteriormente, la mujer que ha sido víctima de la violencia durante toda su vida, buscara modelos violentos de convivencia, pues estos son los cuales han formado su carácter y por lo tanto son los cuales con que ella puede asociarse con mayor comodidad. Para aquellos que no han vivido la violencia desde el seno familiar, esta actitud puede parecer absurda e ilógica, sin embargo hay que considerar que el ser humano construye todas sus idealizaciones y conceptos mentales a través de la experimentación y asociación, por lo tanto una mujer que ha sido testigo o víctima de la violencia toda su vida, es susceptible a encontrar en estos ambientes agresivos, un espacio cómodo de convivencia, pues este marca toda su estructura psicológica.

Dentro del ciclo de la violencia, la mujer que ha perdido los elementos necesarios para su emancipación de la violencia, no puede más que dejarse guiar por este ciclo y sus acciones presentes y futuras siempre estarán marcadas y determinadas por las necesidades que su rol social victimario requiere. Esta mujer tarde o temprano se encontrara con un agresor con el cual continuar el ciclo de violencia, pues esta no ha aprendido a socializar de una manera distinta. Hecho que degenerara tarde o temprano en violencia familiar.

La tabla N° 11 nos dice que el 92.75 por ciento de los casos de violencia de género fueron perpetrados dentro del hogar. Es decir, que esa misma violencia que sufrió la mujer en su infancia vuelve a manifestarse, pero esta vez ella no es una niña, sino la protagonista principal de estos actos.

Tabla 11. Ámbito de violencia

Ámbito	Familiar	Laboral/ Docente	Comunitario	Institucional	Total
PORCENTAJE	92.75%	1.38%	4.79%	1.08%	100%
Fuente: Centro de Atención Integral para la Prevención y Atención de la Violencia (CAPIV) Enero-Diciembre 2010.					

Cuando vemos este tipo de estadísticas debemos entender que el número de casos denunciados dentro del hogar no sólo corresponden a la víctima central del hecho violento, sino que se debe considerar a este como un hogar violento, a esto nos referimos que la violencia no solo influye en el denunciante, sino que este marca el comportamiento de los demás miembros del núcleo familiar.

El ciclo de la violencia ya trascendió a la joven mujer que se desarrolló en ámbitos hostiles, y ahora en la madurez todas las manifestaciones agresivas que vivió a lo largo de su vida nuevamente vuelven a presentarse, a través de la pareja de la víctima.

Sin embargo hay que mencionar que este no es el único escenario posible, pues en algunos casos, la joven se queda en el hogar de sus padres, ésta al no contar con los medios económicos suficientes, y al carecer de estudios que le permitan obtenerlos, la mujer se ve en la necesidad de convivir con sus padres. Pero, si hemos expuesto al principio del análisis, que la violencia comienza desde el hogar, debemos entender que ésta mujer aunque sea adulta, está expuesta a recibir el mismo acoso y agresiones que sufría

desde niña. Ésta entra en un estado de propensión a recibir violencia psicológica y económica por parte de los padres. En los casos en que la mujer tiene hijos, esta no sólo dependerá económicamente de los padres, sino que también necesitara de ellos para que la auxilien con el cuidado de sus hijos, ya sea desde apoyo económico para comprar objetos necesarios para los hijos o requerirlos para que estos se hagan cargo del cuidado mientras ésta está ausente.

4.9.2 La violencia social

El modelo que describimos, es uno de los diversos escenarios donde la violencia se arraiga tanto en la víctima, que la lleva a recibir agresiones durante toda su vida. Hay que aclarar que aunque este proceso no sea una regla, si es una reflejo de lo que viven muchas jóvenes y mujeres adultas que han sido victimizadas.

Debemos comprender que la sociedad tiende a coaccionar a los grupos que no se adaptan al esquema social establecido, ahora bien, estamos tratando de describir a una joven mujer que ha vivido la violencia durante toda su vida, además de que esta carece de un alto nivel educativo, y ésta probablemente o no tenga hijos. Esto implica que, esta mujer, debido a su tan precaria situación no sea tomada en cuenta como un miembro pleno de su entorno social, que sea marginada, y excluida por su comunidad.

Su condición de mujer violentada, sin estudios y sin posibilidades de acceder a trabajos bien remunerados, ella refleja todo aquello que está mal con nuestra sociedad, por lo tanto se convierte en un ser despreciado por la misma, rechazarla es una manera de justificar los esquemas sociales que rigen nuestra sociedad, en otras palabras, hay que juzgarla a ella, pues ella es la única culpable de su condición, la sociedad y sus defectos son inocentes de la situación de aquella joven “descarriada” “vaga” “promiscua” la cual no estudio porque seguramente era una “floja” o una “tonta” .

Es así como la sociedad se expresa de estos casos, no todos y cada uno de sus miembros, sin embargo una gran parte de ésta tiende a hacerlo de esas maneras.

La mayor prueba de esta discriminación social nos la presenta la siguiente tabla, la cual nos señala los casos de violencia comunitaria en el Estado de Aguascalientes. Podemos ver que estos corresponden a 156,378 hechos de violencia comunitaria perpetrada hacia la mujer aguascalentense.

Tabla 12. Mujeres de 15 años y más agredidas en espacios comunitarios, por tipo de violencia comunitaria en Aguascalientes

Incidentes	Total
Aguascalientes en Aguascalientes	371 351
Sin incidentes de violencia comunitaria	214 762
Con incidentes de violencia comunitaria	156 378
Abuso sexual	62 614

Intimidación	143 443
No especificado	211

4.9.2.1 La violencia económica

La mujer que se ha convertido en un modelo de violencia de género, es por su misma situación, propensa a sufrir las diferentes manifestaciones de violencia a lo largo de su vida. Como hemos visto, esa al estar inmersa en su rol social de víctima, sufrirá por lo tanto violencia familiar, ya sea de la pareja o de los padres de ésta.

Un aspecto importante de esa violencia es la que se refiere a la cuestión económica, ésta no es más agresiva o menos que el hostigamiento psicológico o los ataques de carácter físico, sin embargo es importante porque repercute en controlar los medios de subsistencia de la víctima o la de sus hijos (suponiendo que ésta los tenga).

La siguiente tabla nos muestra los datos obtenidos por el CAPIV Aguascalientes, y nos señalan que el 56.58 por ciento de las mujeres violentadas cuentan con un empleo remunerado, por sí sólo este dato puede indicarnos que el factor empleo no es una variable determinante en el hecho de sufrir violencia de género. Pues éste dato nos señala que aquellas que cuentan con un salario y las que dependen totalmente de un tercero están en un promedio de padecimiento de violencia casi igual. Sin embargo, como hemos dicho, el problema no proviene en sí de la dependencia económica, sino de la

cultura generalizada de la violencia, la cual forma parte de la conciencia colectiva de la sociedad.

Tabla 13. Situación laboral de la mujer atendida en el CAPIV en el año 2010			
Con o sin empleo	Con empleo	Sin empleo	Total
PORCENTAJE	56.58%	43.42%	100%

Fuente: Centro de Atención Integral para la Prevención y Atención de la Violencia (CAPIV) Enero-Diciembre 2010.

A esto nos referimos con que la propensión a ser víctimas de violencia de género es más relacionado con la concepción general de la sociedad a considerar a la mujer como un ser inferior que debe someterse a los deseos y pretensiones del hombre.

Aquella mujer que trabaja y en muchos casos es el único sustento del hogar, no sólo lleva las responsabilidades de las necesidades económicas de la familia, sino que ésta aunque sea proveedora, podría estar siendo violentada de manera económica, pues dentro del hogar el salario es controlado por el agresor, el cual vive del trabajo de la mujer, y utiliza el producto de ese trabajo como otro instrumento de control.

Si analizamos la siguiente tabla aportada por el CAPIV Aguascalientes, podemos ver que entre 4,866 manifestaciones de violencia ejercidas sobre

2400 víctimas de violencia, la violencia económica ocupa el segundo lugar en ocurrencia, la cual representa el 50.70 por ciento de los casos.

Tabla 14. Tipo de violencia					
Tipos de violencia	Psicológica	Física	Patrimonial	Económica	Sexual
TOTAL	2141	853	301	1217	354
Fuente: Centro de Atención Integral para la Prevención y Atención de la Violencia (CAPIV) Enero-Diciembre 2010.					

Este es un indicio de que la mujer puede sufrir violencia económica sin ser dependiente de la economía del agresor, es decir, está a través de coerción facilita su ingreso a las necesidades del agresor, quien basándose en el maltrato físico-psicológico, tiene a la mujer en un estado de sometimiento a tal grado de que ella labora con el objetivo de satisfacer las necesidades de su agresor.

En el modelo que hemos propuesto para explicar el ciclo de la violencia, podemos entender que la mujer violentada, que en su edad madura ha adoptado todas las características conformantes del rol social de víctima, llega a un grado de que la violencia que sufre, también está ligada a una manera disfrazada de explotación. Dentro del hogar agresor, la mujer que sin estudios ni preparación ha logrado obtener una fuente de ingresos, se convierte en el sustento familiar, y el producto de su trabajo es condicionado a las amenazas del agresor.

Por otro lado, aquel 43.42 por ciento de mujeres que no cuentan con un empleo, sufren el mismo condicionamiento, pues ellas al depender del ingreso del agresor para asegurar su propia subsistencia tiene que aceptar todo tipo de vejaciones con el propósito de mantener su medio de sustento.

Después de que la mujer ha estado en contacto con la violencia durante toda su adolescencia, ésta llega a la edad madura siendo un modelo de violencia, y como nos indican las gráficas no importa si ésta cuenta con un empleo o no, porque la violencia en sus diversas modalidades también la afecta económicamente, y por lo tanto en los medios de su supervivencia.

4.10 El cierre del ciclo de la violencia y Como se perpetúa este fenómeno hacia las nuevas generaciones

Hemos visto los diversos factores que influyeron en el proceso de sometimiento de la mujer a un rol social de inferioridad. Cuando ésta ha llegado a una edad adulta en la cual sus hijos empiezan a tener los primeros contactos racionales con el exterior, es cuando el ciclo de violencia concluye y vuelve a generarse. Pues a estas alturas, la mujer es un modelo de violencia, y el producto de sus acciones van a ser necesariamente un factor de influencia en sus hijos, pues ellos tomarán de la madre las primeras características que conformarán sus acciones y pensamientos. Tanto sus palabras, como sus

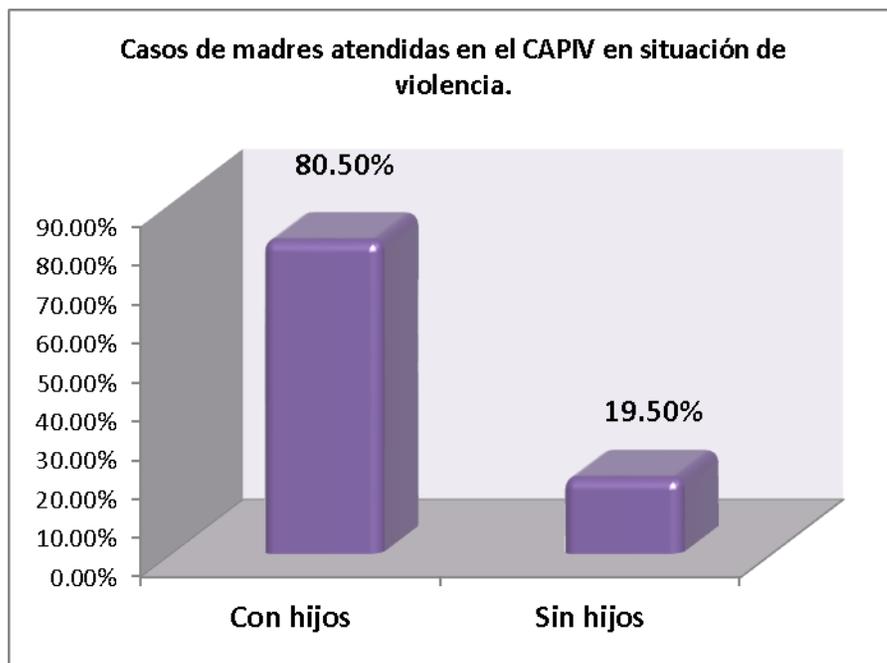
acciones voluntarias e involuntarias irán construyendo las primeras construcciones mentales que el niño tiene de la vida.

La incapacidad de ésta para rechazar los hechos violentos de su propia vida, fue la que en la edad adulta la convierte en un modelo de sometimiento e inferioridad de género

4.10.1 El nuevo ciclo de la violencia

Cuando analizamos los datos proporcionados por el CAPIV Aguascalientes, podemos ver que del total de víctimas atendidas por violencia de género en el Estado, el 80.50 por ciento de estas son mujeres con hijos. Esto debe entenderse como la futura posibilidad de que todos esos hijos de madres violentadas han estado en contacto con la violencia de género, hecho que al igual que su madre, puede llegar a condicionarlos a socializar en base a conductas agresivas.

Gráfica 3 madres atendidas



Actualmente el 92.75 de los casos de violencia se presentan en el hogar. Esto nos indica que todos esos casos están exponiendo a los miembros de la familia a un proceso de adaptación a la violencia. El problema de erradicar la violencia en el hogar, principia en el hecho de que la víctima no sabe cómo detenerlo, y probablemente no sepa si quiere acabar con éste, pues aquella niña que estuvo en contacto con la violencia, ahora en la edad adulta, no solo es un ser que ha sido víctima y totalmente condicionado para aceptar las diversas manifestaciones de violencia de género, sino que está educada para aceptarlas y justificarlas. Esta mujer se ha convertido en una generadora de violencia, y en un modelo a seguir negativo para sus hijos, a los cuales su actitud y aceptación de la violencia puede convertirlos en un futuro en una nueva generación de agresores y víctimas de género.

Es aquí donde podemos ver que el ciclo de violencia ha empezado nuevamente, y a lo largo de la vida de los niños o niñas que forman parte del nuevo ciclo la violencia se manifestara de maneras distintas, y bajo circunstancias propias del nuevo tiempo histórico en el que se desarrollarán las víctimas, los agresores y la sociedad en general, por lo tanto es difícil contemplar como la violencia de género va a desarrollarse y expresarse en la nueva sociedad, sin embargo lo que sí es seguro es que la violencia genera violencia.

El producto de todo hogar violento en nuestro estado, no podrá ser más que una nueva generación de la violencia, formada por jóvenes que serán condicionados a través de su vida para perpetuar los esquemas de desigualdad de género que han persistido en nuestra sociedad durante tantos años. El proceso es reversible, y sólo será posible mediante un largo trabajo en conjunto de la sociedad. Sin embargo, el primer paso será el más difícil, el cual es hacer conciencia si vamos en el camino correcto como sociedad, si lo que consideramos aceptado y bueno realmente funciona para formar las bases de la igualdad y la evolución social.

Deben abrirse las líneas de comunicación entre las generaciones, y apoyarse en todo el conocimiento que nos brindan las instancias educativas para que de ese modo podamos dirigir las necesidades de cambio social de manera racional. La juventud debe ser bien educada, en familia y en la escuela, el proceso puede ser largo sin embargo, el cambio debe provenir de los jóvenes, pues solo ellos estarán dispuestos a rechazar todo aquello que

nosotros consideramos como “lo bueno”, son ellos los que deben ser impulsados para romper los ciclos negativos de nuestra sociedad.

Consideraciones finales

El ciclo de violencia genera un círculo vicioso en el cual la violencia se perpetúa

El ciclo de violencia, se nos manifiesta como un fenómeno de magnitudes interminables, éste nace como un producto del proceso evolutivo social, lo cual lo hace inherente a ser recibido y ejecutado por cualquier miembro de la sociedad.

Éste está tan arraigado en las bases que construyen nuestra convivencia social que para muchos miembros de nuestra sociedad se ha convertido en un patrón de comportamiento, pues como hemos dicho, forma parte de su conciencia y por lo tanto determina sus acciones y pensamientos.

Este fenómeno se convierte un ciclo, pues al manifestarse desde la infancia hasta la madurez, tanto en los ámbitos familiares, educativos y sociales, éste se forma parte de la concepción que los individuos crean acerca de la realidad.

Cuando la familia y la educación fracasan como instrumentos de influencia para revertir el fenómeno, los jóvenes se encuentran solos dentro de una sociedad que sin aceptarlo provoca y acepta todo tipo de actitudes de discriminación, las cuales pueden manifestarse no sólo en la convivencia diaria con la sociedad, sino en ámbitos más específicos como las instancias educativas y de gobierno, además de los ámbitos laborales.

El ciclo se perpetua, cuando una mujer que no ha podido interrumpir la violencia en su vida, se desarrolla a través de ella, hasta el punto que ella

misma es una generadora de violencia a sus hijos, los cuales al recibir influencias directas de violencia, se desarrollaran para adaptarse al modelo social antes descrito, y estos vivirán y ejecutaran actos de violencia como un reflejo de lo que han aprendido en su contacto con la familia y la sociedad en general.

No hay un solo factor que por sí sólo sea capaz de acabar con el ciclo de la violencia, sino que este solo puede detenerse mediante un arduo trabajo en conjunto. La violencia agresiva puede penalizarse, sin embargo no hay ley que pueda regir la conciencia colectiva de la sociedad, y ésta, al estar marcada por la violencia, terminara por afectar cada sector social. Solo cuando esta conciencia sea redirigida hacia el respeto y la igualdad podrá existir un verdadero cambio, y esta redirección solo podrá ser posible mediante el trabajo conjunto de los diversos agentes sociales que conforman nuestro estado.

La adolescencia como una etapa en la cual se reafirma o se rechaza la violencia.

Hay que poner atención en el proceso de desarrollo del individuo durante la etapa de adolescencia, pues esta es la base de su construcción consciente de la realidad, es en esta etapa donde el joven es capaz de discernir sin estar condicionado por el ámbito de violencia, pues este aún no está plenamente sujeto a las nociones de discriminación y agresivas que pretende el control social como instrumento para la supervivencia de las características negativas que forman una parte de la conciencia colectiva. Es en el joven donde germina la rebeldía y las tendencias a revolucionar las condiciones sociales que el tiempo histórico donde se desarrolla.

Debemos también prestar suficiente atención en propiciar nuevos esquemas de convivencia en los cuales la agresividad no sea un patrón de conducta, pues sí los y las adolescentes están expuestos a hechos agresivos y violentos durante su desarrollo, éstos podrían quedar marcados por ésta, lo cual podría hacerlos fracasar en su papel como agentes de cambio por el cual ellos podrían hacer una diferencia entre perpetuar el fenómeno de la violencia o combatirlo.

La erradicación de la violencia puede lograrse mediante un proceso de revolucionar los esquemas de convivencia social a través de los modelos de orientación con los cuales cuenta el adolescente, los cuales son la familia y la educación, sólo mediante el trabajo conjunto de estos modelos a “seguir” y el

de los miembros individuales pertenecientes a la sociedad se puede pretender cambiar los esquemas de socialización en general. Y las condiciones para que esta revolución social pueda cumplir su objetivo, solo pueden darse mediante las nuevas generaciones, apoyadas claro está por los demás agentes sociales ya mencionados.

Mediante la comunicación familiar y el apoyo de la educación, estos jóvenes deben germinar ese ímpetu revolucionario, antes de caer víctimas de los prejuicios propuestos por la sociedad que ha sido adaptada históricamente a la violencia.

Si la violencia ha sido transmitida de manera generacional y tradicionalista, es durante la adolescencia cuando esta puede ser combatida, ya que es el momento en que el adolescente rechaza y cuestiona los defectos que percibe en la sociedad donde se desenvuelve.

El papel de la familia en el rompimiento del ciclo

Las personas vamos modelando las conductas a partir de dos modelos originales, papá y mamá, o las personas que son las encargadas de la crianza, ya que vamos aprendiendo el rol a través de la observación de las conductas de los éstos y llegamos inconscientemente a comportarnos de la misma manera, ya que el niño no tiene en sus primeros años la capacidad de

discriminar entre lo bueno y lo malo, éste sólo adopta la conducta hasta convertirla en algo natural para él.

Es por esa razón que, el trabajo coordinado a erradicar la violencia de género, debe centrarse en la importancia de influir en los hogares, pues en estos es donde en primera instancia se genera la mayoría de los casos de violencia de género, sin embargo, inversamente, cuando el ambiente familiar se ha marcado por el respeto, la igualdad y el afecto, este tipo de conductas son difíciles de presentarse en el individuo.

La educación familiar, es el medio por el cual el individuo toma sus primeros patrones de conducta, y estos los adopta sin siquiera racionalizarlos, por lo tanto se debe influir en las familias para que éstas, mediante un proceso consiente, adopten la comunicación abierta, la tolerancia y el respeto como el patrón de conducta con el cual deben socializar entre sí. El autoritarismo en base al género, el género y todo tipo de conductas que defienden la supuesta asignación de roles desiguales entre hombre y mujer deben ser eliminados mediante un proceso de educación y concientización hacia las nuevas generaciones.

La importancia de la comunicación es fundamental. Deben cerrarse las brechas generacionales, pues en nuestros tiempos la sociedad avanza demasiado rápido, por lo tanto el adolescente es propenso a no interiorizar conductas sin hacer conciencia, así que la familia debe fungir como una figura de comprensión y orientación, no de arbitrariedad y castigo. Es decir, ya no se

busca que el hijo comprenda las razones del padre, sino que los padres entiendan las inquietudes del hijo. Cuando esto no es posible, la relación familiar se ve como un esquema represivo, en el cual el adolescente pierde la confianza en los padres, por lo mismo estos no pueden darle orientación.

No sólo es importante la comunicación, sino orientar a los padres a enseñar con el ejemplo. Estos deben entender como un hecho fundamental de su paternidad, que los hijos en su infancia no pueden elegir nada, y que éstos son tan sólo un reflejo de las acciones de los padres, no se les debe castigar pues estos no actúan con dolo, sino que estos imitan a sus “modelos a seguir”. Es decir, los padres ejercen una influencia directa sobre sus hijos a través de su ejemplo, lo cual según el aprendizaje social nos dice que los niños aprenden formas de comportarse en base al comportamiento de sus padres y repitiendo las conductas hasta convertirlas en las conductas naturales para la persona.

Por lo tanto, el desarrollo positivo o negativo del niño es responsabilidad de los padres, no sólo de la mamá o el papá, pues ambos influyen en su desarrollo, incluso cuando uno de los dos está ausente, también se genera alguna influencia en el niño.

El hogar debe ser en primer lugar “seguro”, y entender que una familia no solo es un grupo de asociaciones consanguíneas, sino que ésta se convierte en “unidad”, por lo que las acciones de cada uno de sus miembros influirán de cierta manera en las repercusiones sobre los demás miembros familiares, por eso como hemos dicho la comunicación abierta entre padres e hijos no debe

ser en un esquema de represión ni castigo sino de comprensión y orientación.

El papel de la educación en el rompimiento del ciclo

“Al sistema educativo formal se le considera obsoleto y atrasado, únicamente como un medio para la obtención de meritos académicos que aligeren el ascenso por la escala social del éxito, lo cual da lugar al predominio del deseo de escolarizarse sobre el afán de educarse”⁴⁵

A pesar de que la familia es el primer y principal circulo de socialización de los seres humanos, debemos tomar en cuenta, que la escuela juega un papel igual de importante en el desarrollo del individuo, es en éste en el cual el adolescente amplía su noción de los conceptos básicos de la vida, además de abrir su percepción a formas de pensar totalmente nuevas. Es también en la escuela donde éste, empieza a vivir el contraste que existe entre la convivencia del hogar (donde existe una estructura de relación bien establecida y conocida por éste) y el resto de los seres humanos. En el ámbito escolar, los individuos se enfrentan a todo aquello que contrasta con su círculo familiar, pues es ahí donde se encuentra con un sinfín de formas de pensar que chocan entre sí.

La educación es una de las armas más importantes para acabar con la violencia de género. En Aguascalientes, según el Anuario estadístico 2010 el 96.10 por ciento de la población de 5 y más años tiene algún grado escolar

⁴⁵ Antonio Tenorio Adame. *Op,cit.* Pág. 29.

(Ver graficas nùm 4) esto nos indica que en Aguascalientes no hay un problema de cobertura escolar, el problema se encuentra en la calidad de ésta, y en la capacidad que pueda tener para propiciar un ambiente seguro para los alumnos y para educarlos en materia de respeto, civismo, e igualdad de género.

No se trata de criticar al sistema educativo, tan sólo hacer un énfasis en el poco efecto que han tenido como un agente de cambio y de erradicación de violencia.

Gráfica 4 Nivel de escolaridad



Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Esto podemos confirmarlo a través de la información aportada por el CAPIV Aguascalientes en este tema. Durante 2010, las mujeres atendidas por hechos de violencia de género declararon en el 97.71 por ciento de los casos contar con algún grado escolar, de igual manera éstas declararon haber sido violentadas por agresores que en su mayoría contaban con estudios, los cuales representaron el 92.54.

Tabla 11. Nivel educativo de la mujer atendida en el CAPIV en el año 2010		
Municipio	Sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir
Mujeres	97.71%	2.29%
Hombres	92,54%	7,46%
Fuente: Centro de Atención Integral para la Prevención y Atención de la Violencia (CAPIV) Enero-Diciembre 2010.		

El modelo educativo que vemos actualmente, se nos presenta como un esquema de recompensas; pues aquellos que cumplen con los objetivos planteados en un programa son aquellos a quienes se les abren las oportunidades de acceder a más altos niveles de estudio y teóricamente a un mejor nivel de vida. Sin embargo, este esquema, tiende a cuantificar el potencial humano de un individuo mediante un sistema de calificaciones. Hecho que ha convertido a la educación en un requisito social, en vez de un instrumento de mejoramiento y desarrollo personal.

Una buena educación, en el más estricto sentido de la palabra, es aquella que permite al individuo convertirse en un ser capaz de afrontar los

obstáculos que se le presentaran durante en el resto de su vida adulta, y no hablamos de problemas laborales y económicos solamente sino de problemas de carácter moral. Ésta, debe de brindarle herramientas al individuo para que se desarrolle individualmente por su bien personal y también por el de toda la sociedad.

Los centros educativos se han convertido en una gran fábrica, que produce individuos certificados o titulados. Púes éste se ha convertido en su propósito, se ha perdido la visión de transformar a los seres humanos en un instrumento de cambio social, en individuos que construyan las bases para un futuro más justo, estable, y humano. El desinterés de las instituciones educativas, y de aquellos que se encargan de “formar” mentes, ha provocado que el ámbito escolar sea un escenario altamente competitivo, agresivo y sin perspectivas de desarrollo intelectual pleno.

A pesar de esto, el sistema no ha cambiado, se pretende que los alumnos se adapten a los esquemas de enseñanza ineficientes, sin embargo son las instituciones educativas las que no han podido adaptarse a las necesidades de la sociedad actual, la cual demanda una educación no sólo de datos y cifras sino de fomento al desarrollo humano.

Cuando la escuela se convierte en un ámbito marcado por la memorización de datos, pierde su nivel de influencia en la verdadera educación de los individuos. Éste no es el único problema, sino que la falta de atención y control por parte de las autoridades educativas han provocado que

ésta no sea un ambiente seguro, pues los alumnos que han estado en contacto con la violencia repiten esos patrones en las aulas, lo cual ha degenerado en el llamado *Bullying* (violencia escolar), problema que va en aumento y que es un factor determinante en que los alumnos pierdan el gusto por la escuela, lo que los hace desertar antes de concluir sus estudios, además de que el *Bullying* va acondicionando a los adolescentes más y más a ser generadores de violencia o víctimas de ésta.

Cuando un alumno abandona la escuela, ya sea por la mala calidad de los programas o los ambientes de violencia que se crean en la misma, éste pierde el contacto con las innumerables corrientes de pensamiento que podrían influir en él de manera benéfica, y en contraste, estos alumnos (que hoy en día son llamados “*ninis*”) quedan a la deriva en un limbo social que no les permite desarrollarse plenamente, lo que prontamente los conducirá a un futuro de empleos mal pagados, carencia económica y el contacto con ámbitos altamente nocivos que no les ofrecen más que una vida sin altas expectativas, es en estos ámbitos donde el adolescente comienza a rodearse de otros círculos donde la violencia es una norma de carácter social.

El papel que la educación juega en la violencia es fundamental, ésta puede ser sólo un factor de cambio en la juventud si en vez de “escolarizar” ésta se enfoca a educar al alumno para que pueda desarrollarse en un ambiente sano donde no se le aleccione a pensar de una cierta manera, sino a sacar todo su potencial.

El papel de las instituciones en el rompimiento del ciclo

Es pertinente destacar que los altos niveles de impunidad que existen por el frágil sistema de justicia mexicano, no se limitan a las mujeres y hombres adultos, esta falta de protección del Estado permite que anualmente, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) registré más de 20,000 casos comprobados de maltrato infantil a través de sus instancias estatales.

Necesitamos explicaciones y acciones concretas para frenar la violencia contra niños y niñas. Ahora en México, menos de una tercera parte de las denuncias comprobadas en el país, tienen consecuencia jurídica, es decir, quedan en el ámbito privado de la impunidad.

En México aún no existe una legislación profunda que regule y proteja a los niños y niñas en contra de la violencia, dentro de los motivos ubicamos: escaso conocimiento sobre los derechos de la infancia, en particular del derecho a una vida libre de violencia; ausencia de datos estadísticos que permitan analizar a fondo las causas y efectos de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes; así como la falta de mecanismos de participación infantil que promuevan la opinión, exigibilidad o denuncia por parte de los propios niños y niñas que sufre de violencia y abuso.

Hay mucho que hacer en materia institucional, pues todavía hoy podemos ver que la ley no contempla muchas características de la violencia de género.

Contenido de la Ley estatal de acceso de la mujer a una vida libre de violencia

El objeto de la ley es acorde con el de la ley general	Define la violencia contra las mujeres de acuerdo a la ley general	Define a víctima y agresor	Define los derechos humanos de las mujeres	Define el empoderamiento de las mujeres	Define misoginia	Contempla la violencia psicológica	Contempla la violencia física	Contempla la violencia económica	Contempla la violencia sexual
No	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Centro de estudios para el adelanto de las mujeres y la equidad de género									

Hemos hablado de la importancia de la educación y la familia, sin embargo el trabajo que se requiere para lograr revertir las tendencias de discriminación y violentas debe realizarse como hemos planteado anteriormente, en base a un largo trabajo en conjunto de la sociedad y las instituciones.

Estas deben buscar que el estado proteja plenamente a la juventud en contra de la violencia, deben contemplar que cada hecho de violencia que queda impune, es una vida marcada, un posible agresor que al no actuar sin castigo puede seguir agrediendo sin consecuencias, también deben considerar que las víctimas también son parte del problema, pues éstas por lo general no

denuncian (sea cual sea el motivo) lo que permite que la impunidad hacia los agresores siga existiendo.

Las instituciones pueden hacer mucho esfuerzo, pero este será inútil si éstas no buscan acercarse a la población, y generar confianza. Aunque nos basemos en estadísticas, debemos entender que hay muchas mujeres y jóvenes víctimas de violencia ya sea de pareja o familiar, y éstas no denuncian no sólo por el miedo que tienen al agresor, si no que no creen plenamente en que el sistema actuara con justicia.

El papel de la mujer en el rompimiento del ciclo

La mujer, es la principal víctima de la violencia de género, aunque hoy en día se hable de hechos inversos en que la mujer es quien agrede al hombre, esto aunque igualmente deplorable no es una tendencia.

Puede haber muchas acciones para sancionar la violencia, ya sea desde los ámbitos jurídicos, escolares o incluso con el apoyo familiar. Sin embargo, para que todo esfuerzo pueda convertirse en un logro, la mujer debe tomar parte importante en el proceso de erradicación de la violencia de género.

Es ella quien tiene la decisión de denunciar a los agresores, quien puede decidir en comenzar una vida con un hombre violento, o en un futuro seguir con él. Es la mujer quien puede decidir qué clase de modelo a seguir quiere ser para sus hijos: una mujer sumisa que aguanta la agresión o una mujer que quiere conservar su dignidad ante todo. Es también la mujer como madre la

que puede decidir si alentar a sus hijos varones a ser agresores o respetar a la mujer, pues ellas en su carácter de madre tienden muchas veces a justificar a sus hijos cuando estos agreden y violentan a las mujeres.

El trabajo en cuestión social debe plantar las bases hacia la igualdad, buscar que la violencia no sea un esquema de socialización, y que la igualdad sea la norma entre las relaciones sociales, sin embargo como hemos dicho la única que puede decidir su futuro es la mujer, pues todas las acciones que ella cometa a lo largo de su vida conllevaran sus consecuencias. Y ésta a fin de cuentas podrá aceptar esas consecuencias o buscar corregirlas a tiempo, pero sólo ella es la responsable en las acciones a ejercerse contra el individuo que la agrede en un su persona.

Hay un sinnúmero de casos de mujeres que soportan las agresiones a conciencia, y que incluso cuando se han decidido a denunciar al agresor, éstas se arrepienten a último momento y regresan a su lado.

El problema concierne a cada miembro de la sociedad y es su trabajo buscar erradicar la violencia, tanto la familia, la escuela, las instituciones, todos y cada uno. Sin embargo el trabajo de la mujer puede ser el más difícil, pues ella es quien durante generaciones se le ha orientado a creer que su rol social con respecto al hombre es de inferioridad.

El papel de la sociedad en el rompimiento del ciclo

Para concluir nuestro análisis, debemos de plantear que este problema ha persistido durante todo el desarrollo humano, pues era conveniente tanto para hombres y mujeres ese esquema, es decir era lo que demandaba el tiempo histórico en el cual estas prácticas de discriminación aun eran funcionales.

Tal vez en otro tiempo, la felicidad de la mujer dependía de tener un esposo con una “buena posición social”, o que éste fuese un hombre religioso, o un comerciante, etc. Sin embargo la sociedad ha evolucionado gracias a los esfuerzos de aquellos agentes sociales que buscaron romper con los esquemas obsoletos, la humanidad ya no puede volver hacia atrás, esta lleva un curso y las necesidades que requiere nuestro tiempo histórico son diferentes y por lo tanto debemos adaptarnos a ellas. La discriminación ya no cumple objetivos, es decir esta se ha convertido en un lastre social, nuestro tiempo requiere del trabajo en conjunto para poder asegurar nuestra sobrevivencia como especie, y este trabajo sólo puede ser realizado en base a la igualdad y el respeto.

La mujer cumple muchas funciones sociales necesarias para el desarrollo, y es necesario darle el papel que se merece como el pilar más importante sobre el que se rige nuestra sociedad. Ella es madre, esposa, hija, hermana, amiga. Su influencia y participación en toda esfera social es necesaria para el desarrollo y evolución de la conciencia colectiva.

La discriminación y el odio, ya no pone en riesgo a una persona o a un grupo, ésta está determinando la supervivencia de nuestra especie, pues la desunión del ser humano ha logrado en los últimos años, un conflicto social de magnitudes insospechadas. Hay que romper con todos aquellos vicios que perduran y que no hacen más que rezagarnos en la ignorancia y en la frustración. Toda cultura se aferra a la creencia de que sus propios impulsos y sentimientos son la única expresión “normal” de la naturaleza humana, ésta creencias debe ser destruida.

La violencia ha sido parte importante en el desarrollo histórico de la humanidad, sin embargo esta ya cumplió su objetivo, al usarse como un instrumento de sobrevivencia y control. Ahora es necesario que los seres humanos prescindan de ésta, pues no hay nada en la violencia que pueda ser necesario para el tiempo histórico en el cual vivimos hoy en día, la violencia ya no es más que un vicio antiguo que es difícil de dejar.

Hay que proponer una transformación de la conciencia, y una nueva concepción de valores a través del cambio en la mentalidad y en las acciones de los individuos. El curso de nuestra historia debe ser redirigido y comenzar en esta historia un nuevo proceso en la socialización y en la conciencia de los individuos.

“¿Qué es la aparición de un nuevo proceso? La vieja unidad y los contrarios que la constituyen, dejan lugar a una nueva unidad y sus correspondientes contrarios; así nace un nuevo proceso en reemplazo del

*viejo. Termina el viejo proceso y comienza el nuevo. El nuevo proceso contiene una nueva contradicción e inicia su propia historia, la historia del desarrollo de su contradicción.*⁴⁶

Nuestra sociedad no va a cambiar por impulsos externos, ni por casualidades. La causa fundamental del desarrollo de ésta reside en su carácter contradictorio interno. Todas sus características entrañan en sus contradicciones; su movimiento y desarrollo. Es decir el carácter contradictorio interno de la sociedad es la causa fundamental de su desarrollo. Debe ser la sociedad conciente la que promueva el cambio mediante el desarrollo de esas contradicciones internas, o sea, las contradicciones que existen entre las clases sociales y entre los viejos y los nuevos esquemas de interacción social. Es el desarrollo de estas contradicciones lo que hace avanzar la sociedad e impulsa la sustitución de la vieja sociedad por la nueva.

Pero como hemos dicho, sólo el proceso consiente de la sociedad puede lograr el cambio, y para esto, hay que comprender que socialmente vamos hacia el rumbo equivocado, ya que nuestra sociedad se basa en acciones e interacciones de discriminación, reaccionarias y violentas. Pero todo esto, puede cambiar.

⁴⁶ Mao Tse- Tung. *cinco tesis filosóficas*. 342.

ANEXO 1.
INFORMACIÓN
ESTADÍSTICA DE
MUJERES
ADOLESCENTES QUE
VIVEN EN SITUACIÓN DE
VIOLENCIA.

CONTENIDO.

- 1. LA VIOLENCIA EN LAS ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO FAMILIAR**
- 2. LA VIOLENCIA EN LAS ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO ESCOLAR.**
- 3. LA VIOLENCIA EN LAS ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO LABORAL.**
- 4. LA VIOLENCIA EN LAS ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO.**

LA VIOLENCIA EN LAS ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO FAMILIAR

La violencia contra las mujeres en el Estado de Aguascalientes. Panorama general.

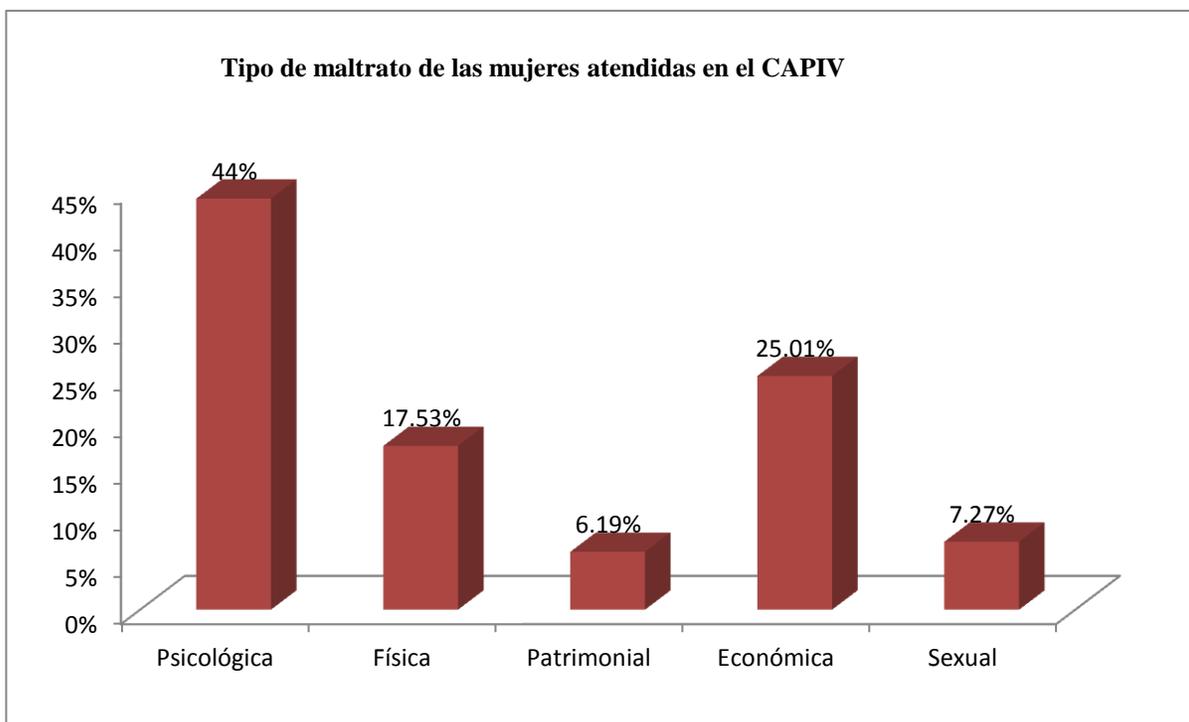
De los casos que se registraron en el CAPIV durante el año 2010, se observa que la violencia psicológica es la más frecuente en las situaciones de violencia que padecen las mujeres violentadas, se entiende pues, que el primer signo de violencia es la de tipo psicológica, esta es una situación que se presenta en todos los municipios del interior del estado y se manifiesta con una frecuencia de 2141 casos, en una segunda posición está la de tipo económica con una frecuencia de 1217 casos, posteriormente la física con 853 menciones, siguiendo la violencia de tipo sexual con 354, y finalmente la patrimonial con 301 menciones.

En los ámbitos, donde más violencia se ejerce es en el familiar, con un muy alto porcentaje que es del noventa y dos por ciento, lo que nos dice que es al interior de los hogares, cuando hay lazos consanguíneos o de parentesco donde se ejerce mayor violencia contra las mujeres, después la violencia en el ámbito comunitario con un cuatro por ciento, siguiéndole el laboral y docente con el uno por ciento y finalmente la del ámbito institucional con el uno por ciento.

Tabla 1. Tipos de violencia en el Estado

Municipio	Psicológica	Física	Patrimonial	Económica	Sexual
Aguascalientes	1093	485	175	754	215
Asientos	259	96	52	122	48
Calvillo	268	88	12	91	49
Cosío	7	27	4	21	2
Jesús María	59	24	7	34	8
El Llano	238	47	28	114	16
Pabellón de Arteaga	42	16	5	28	1
Rincón de Romos	37	15	2	1	3
San José de Gracia	17	12	1	10	3
San Francisco de los Romo	91	31	11	28	8
Tepezalá	30	12	4	14	1
TOTAL	2141	853	301	1217	354
Fuente: Centro de Atención y Prevención Integral a la Violencia de Género (CAPIV).					

Gráfica 1. Tipos de violencia en el Estado

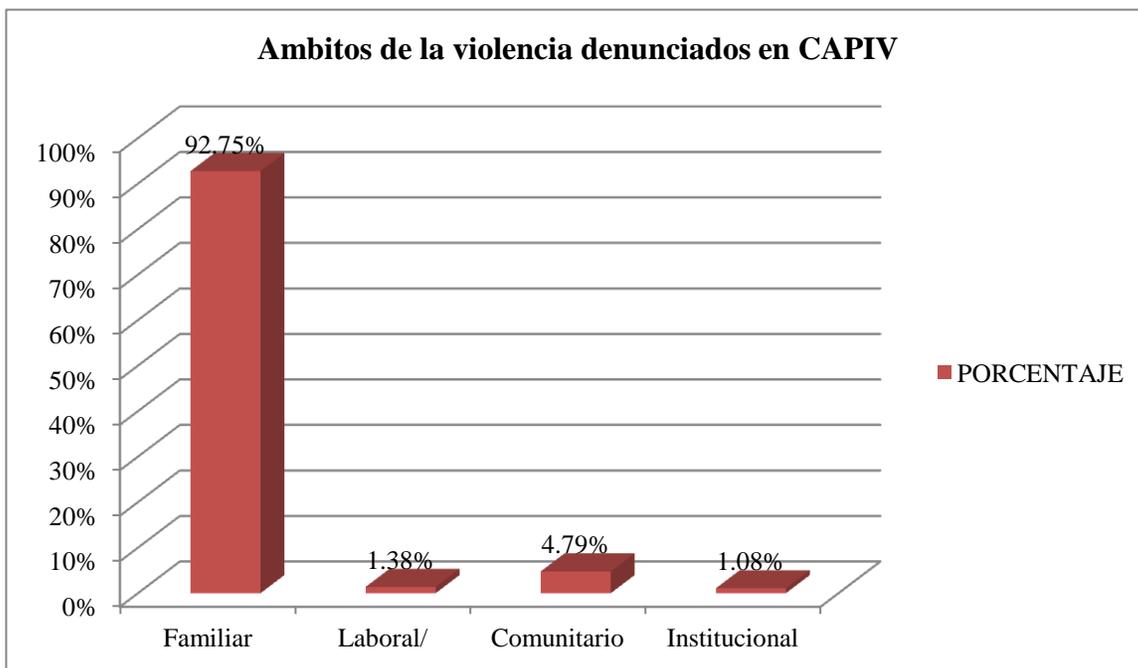


Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 2. Ámbitos de violencia.

Municipio	Familiar	Laboral/ docente	Comunitario	Institucional	Total
Aguascalientes	1129	21	53	11	1214
Asientos	237	3	23	5	268
Calvillo	263	1	11	5	280
Cosío	33	0	3	0	36
Jesús María	58	4	4	1	67
El Llano	290	1	4	1	296
Pabellón de Arteaga	48	0	0	3	51
Rincón de Romos	39	0	1	0	40
San José de Gracia	19	0	2	0	21
San Francisco de los Romo	78	3	13	0	94
Tepezalá	32	0	1	0	33
TOTAL	2226	33	115	26	2400
PORCENTAJE	92.75%	1.38%	4.79%	1.08%	100%
Fuente: Centro de Atención y Prevención Integral a la Violencia de Género (CAPIV).					

Gráfica 2. Ámbitos de violencia.



Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

La violencia contra las adolescentes en el ámbito familiar.

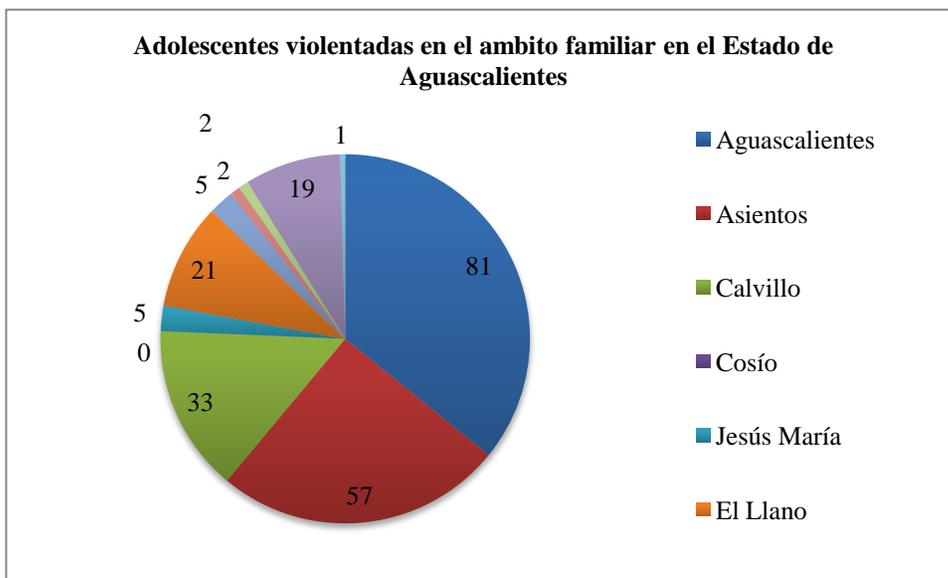
De la cifra total de los casos registrados de mujeres que padecen algún tipo de violencia; en el CAPIV fueron atendidas durante el año 2010, 2400 usuarias y únicamente 226 son mujeres adolescentes que representa menos del diez por ciento y ellas acudieron para ser atendidas. El caso del municipio de Aguascalientes es donde se registraron más casos de usuarias atendidas, y así también es el municipio con mayor cifra de mujeres adolescentes que padecen algún tipo de violencia, así de esta manera podemos decir que donde hay más casos registrados, existe un mayor número de adolescentes que acuden recibir atención por parte del Instituto Aguascalentense de las Mujeres (IAM).

De los adolescentes que son agresores, en base a los registros obtenidos en el CAPIV, durante el año 2010 tenemos que de 2400 casos registrados en 114 de los mismos casos 114 son adolescentes que a pesar de que es un porcentaje relativamente bajo ya que representa el cuatro por ciento, es una cifra que es alarmante ya que en un futuro estos adolescentes pueden seguir manteniendo estos comportamientos en una vida adulta, ya sea en el ámbito familiar, comunitario, institucional, laboral y docente, en el municipio de Aguascalientes se tienen observados 51 adolescentes agresores, siguiéndole el de Asientos con 22, posteriormente el municipio del Llano con 18, que son los municipios con más registros en este rango de edad de los agresores.

Tabla 3. Adolescentes atendidas en los CAPIV.

Municipio	Adolescentes atendidas	TOTAL
Aguascalientes	81	1214
Asientos	57	268
Calvillo	33	280
Cosío	0	36
Jesús María	5	67
El Llano	21	296
Pabellón de Arteaga	5	51
Rincón de Romos	2	40
San José de Gracia	2	21
San Francisco de los Romo	19	94
Tepezalá	1	33
TOTAL	226	2400
PORCENTAJE	9.42%	100%
Fuente: Centro de Atención y Prevención Integral a la Violencia de Género (CAPIV)		

Gráfica 3. Adolescentes violentadas en el ámbito familiar en el Estado de Aguascalientes

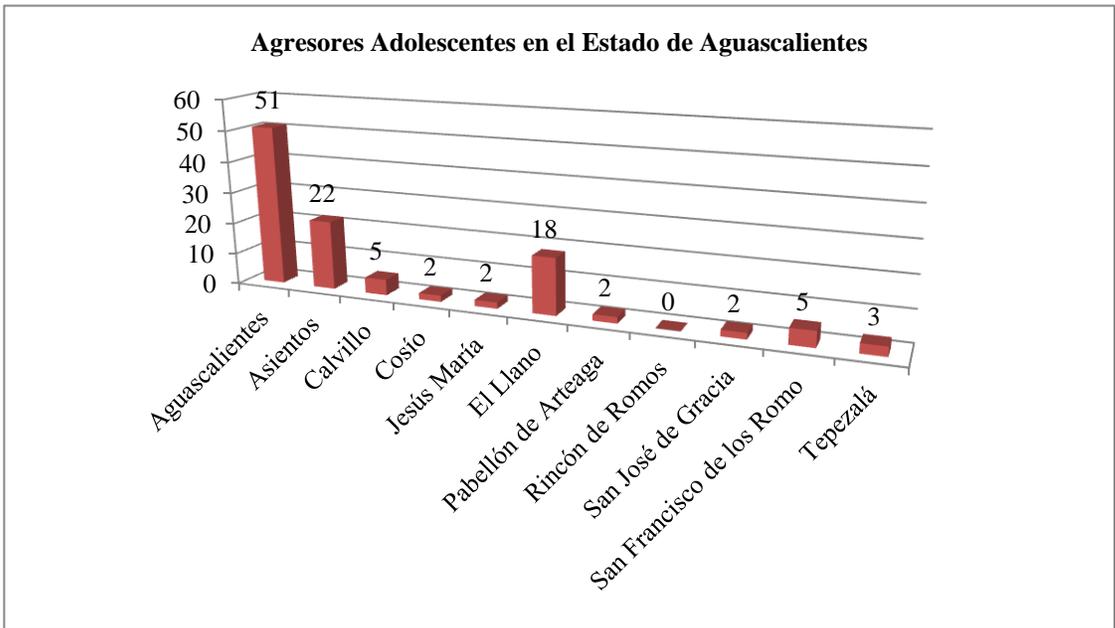


Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 4. Agresores Adolescentes en el Estado de Aguascalientes.

Municipio	Adolescentes agresores	TOTAL
Aguascalientes	51	1214
Asientos	22	268
Calvillo	5	280
Cosío	2	36
Jesús María	2	67
El Llano	18	296
Pabellón de Arteaga	2	51
Rincón de Romos	0	40
San José de Gracia	2	21
San Francisco de los Romo	5	94
Tepezalá	3	33
TOTAL	114	2400
PORCENTAJE	4.67	100
Fuente: Centro de Atención y Prevención Integral a la Violencia de Género (CAPIV).		

Gráfica 4. Agresores Adolescentes en el Estado de Aguascalientes



Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

LA VIOLENCIA EN LAS ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

Adolescentes violentadas en el ámbito escolar.

Para poder saber cuál es el nivel de acoso escolar que se da entre los adolescentes, se tomo una muestra de 2548 adolescentes, de los cuales 1348 eran hombres y 1200 mujeres, en escuelas primarias, secundarias, preparatorias y universidades en el Estado.

Tipos de violencia en las adolescentes en el ámbito escolar.

Podemos observar que en el ámbito escolar el 26.26 por ciento de las adolescentes dijo que en su escuela se da coso económico en su escuela. En lo referente al acoso físico, el 60.39 porciento admitió que en el lugar donde estudia se da la agresión física entre los estudiantes.

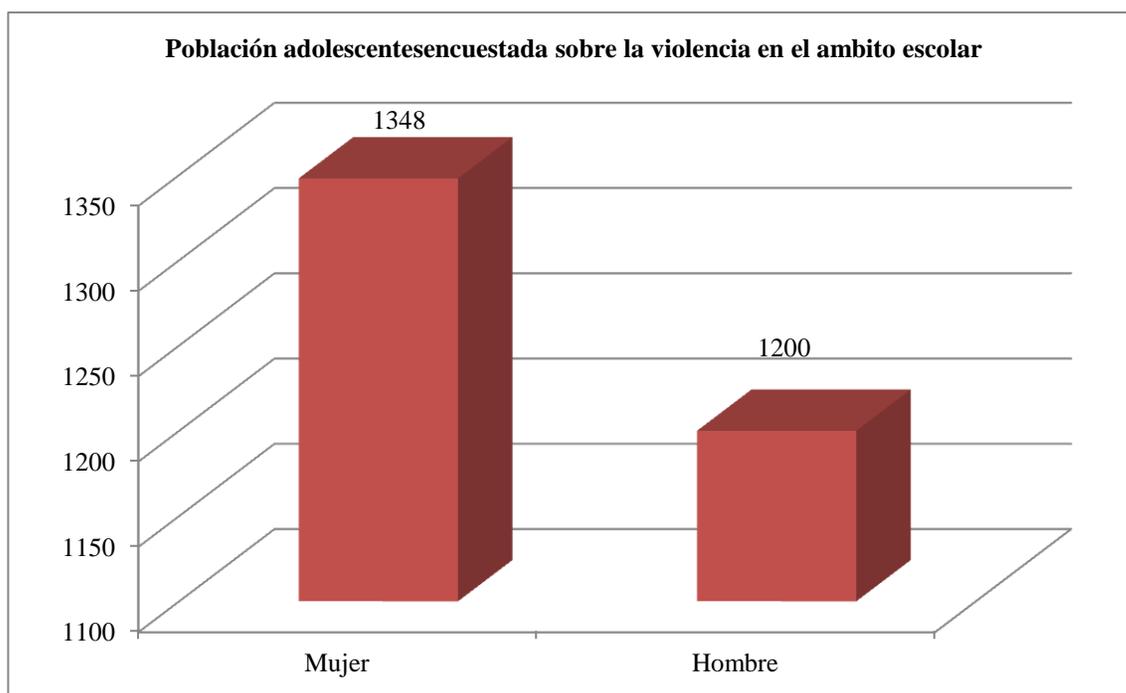
Del mismo modo el 51.48 por ciento de las adolescentes dijo que el robo y la destrucción de objetos personales se dan de forma recurrente en su institución escolar. Se puede observar que la proporción de adolescentes que admitió que en su escuela se da el acoso escolar es del 17.41 por ciento.

El tipo de violencia que más se presenta en el ámbito escolar entre los adolescentes, es la violencia psicológica, ya que el 63.35 por ciento de las adolescentes admitió ser parte de este tipo de violencia, ya sea como acosadora, acosada o testigo.

Tabla 1. Población encuestada sobre la violencia en el ámbito escolar

	Mujer	Hombre	Total
1.2 COMPORTAMIENTO VIOLENTO SISTEMÁTICO EN ESCUELA	1348	1200	2548

Gráfica 1. Población encuestada sobre la violencia en el ámbito escolar



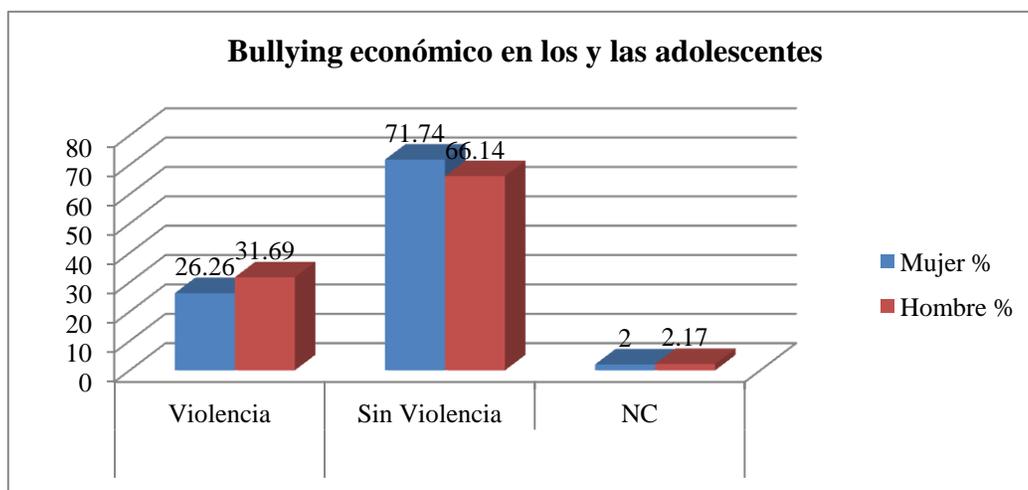
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 2. Violencia Económica en las y los adolescentes en el ámbito escolar

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
Total	Violencia	26.26	31.69
	Sin Violencia	71.74	66.14
	NC	2.00	2.17
		100	100

Fuente: Tabla elaborada a partir de la Encuesta Estatal sobre *Bullying* (Acoso escolar) realizada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, octubre 2011

Gráfica 2. Violencia Económica en las y los adolescentes en el ámbito escolar



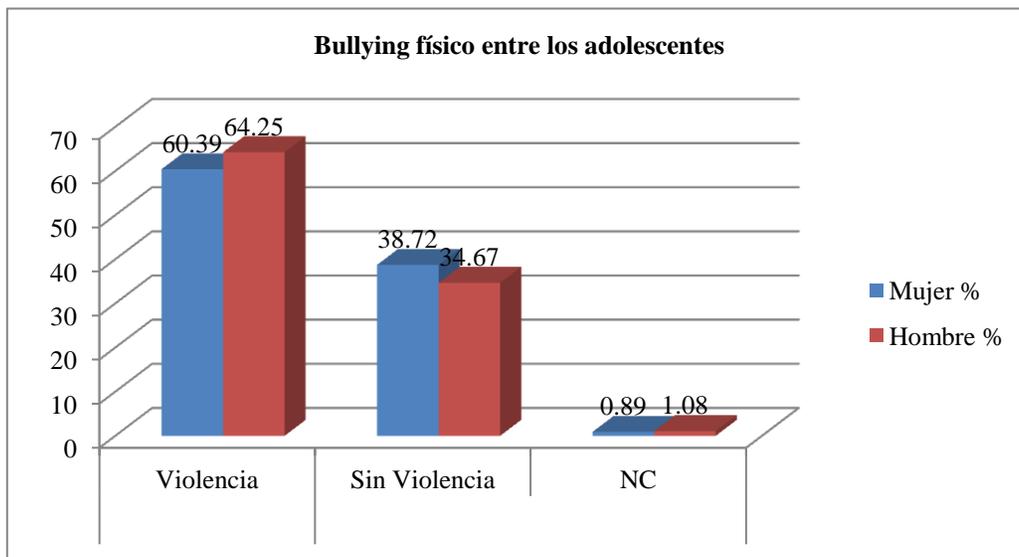
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 3. Violencia Física en las y los adolescentes en el ámbito escolar

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
Total	Violencia	60.39	64.25
	Sin Violencia	38.72	34.67
	NC	0.89	1.08
Total		100	100

Fuente: Tabla elaborada a partir de la Encuesta Estatal sobre *Bullying* (Acoso escolar) realizada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, octubre 2011

Gráfica 3. Violencia Física en las y los adolescentes en el ámbito escolar



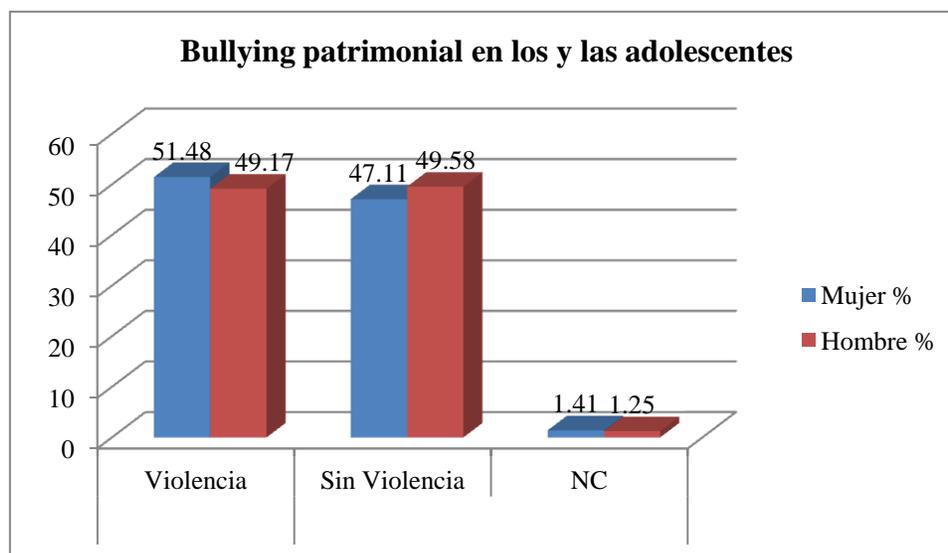
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 4. Violencia Patrimonial en las y los adolescentes en el ámbito escolar.

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
Total	Violencia	51.48	49.17
	Sin Violencia	47.11	49.58
	NC	1.41	1.25
		100	100

Fuente: Tabla elaborada a partir de la Encuesta Estatal sobre *Bullying* (Acoso escolar) realizada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, octubre 2011

Gráfica 4. Violencia Patrimonial en las y los adolescentes en el ámbito escolar.



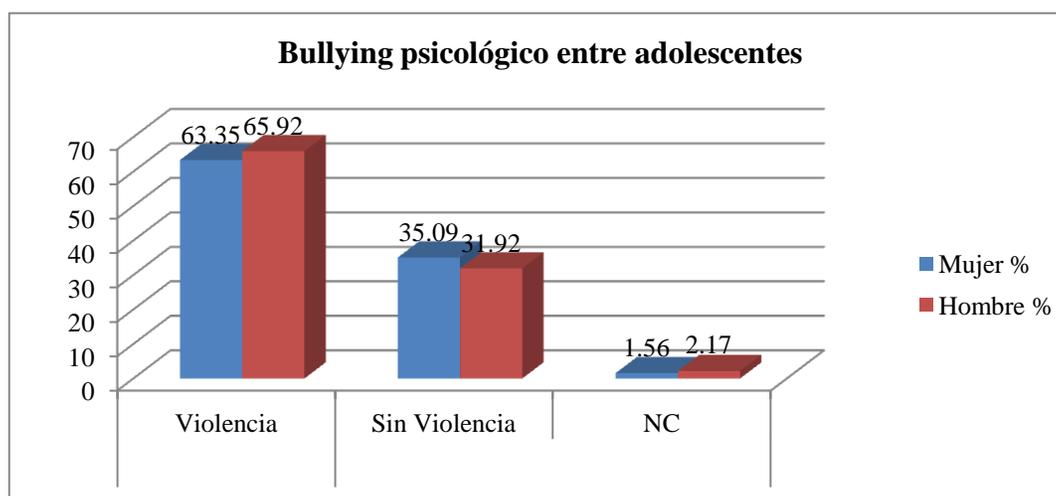
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 5. Violencia Psicológica en las y los adolescentes en el ámbito escolar

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
Total	Violencia	63.35	65.92
	Sin Violencia	35.09	31.92
	NC	1.56	2.17
Total		100	100

Fuente: Tabla elaborada a partir de la Encuesta Estatal sobre *Bullying* (Acoso escolar) realizada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, octubre 2011

Gráfica 5. Violencia Psicológica en las y los adolescentes en el ámbito escolar



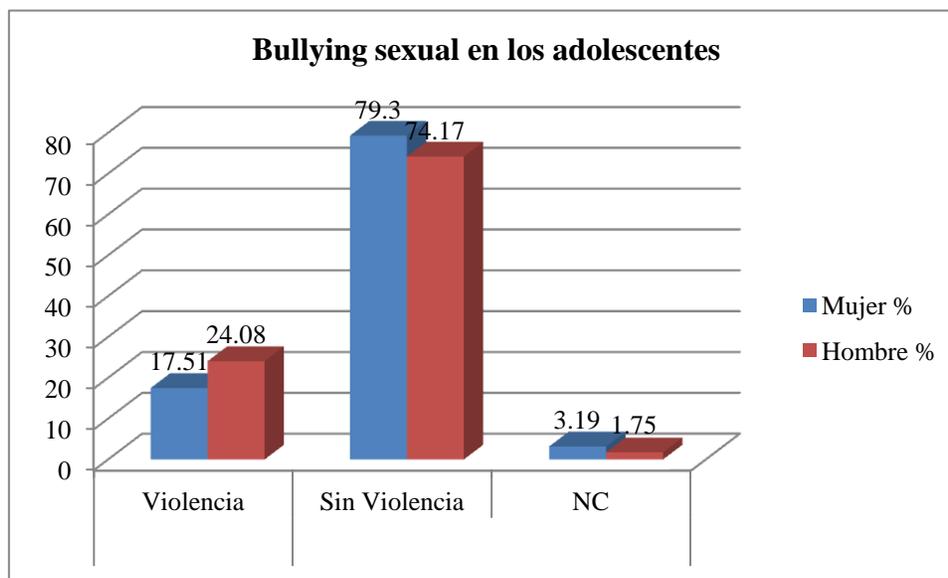
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 6. Violencia Sexual en las y los adolescentes en el ámbito escolar

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
Total	Violencia	17.51	24.08
	Sin Violencia	79.30	74.17
	NC	3.19	1.75
		100	100

Fuente: Tabla elaborada a partir de la Encuesta Estatal sobre *Bullying* (Acoso escolar) realizada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, octubre 2011

Gráfica 6. Violencia Sexual en las y los adolescentes en el ámbito escolar



Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Modalidades de la violencia psicológica que viven las y los adolescentes en el ámbito escolar.

Al observar las modalidades psicológicas que se presentan entre las adolescentes en el ámbito escolar observamos que la que se da con mayor frecuencia es el bloque social, ya que el 64.44 por ciento de los alumnos dicen que se da esta modalidad en el ámbito escolar. La segunda modalidad de bullying psicológico que más se da entre las estudiantes adolescentes es el hostigamiento, ya que el 63.97 por ciento de las adolescentes encuestadas lo viven en su escuela.

El bloqueo social es otra modalidad psicológica del bullying que experimentan la mayoría de las encuestadas, presentándose en el 53.26 por ciento de los casos. La intimidación se presenta el 48.35 por ciento, mientras que la manipulación se presentan con un poco menos de frecuencia estando presente en el 46.14 por ciento: en una proporción cercana se observa la manipulación, ya que se observa en el 46.14 por ciento de los casos.

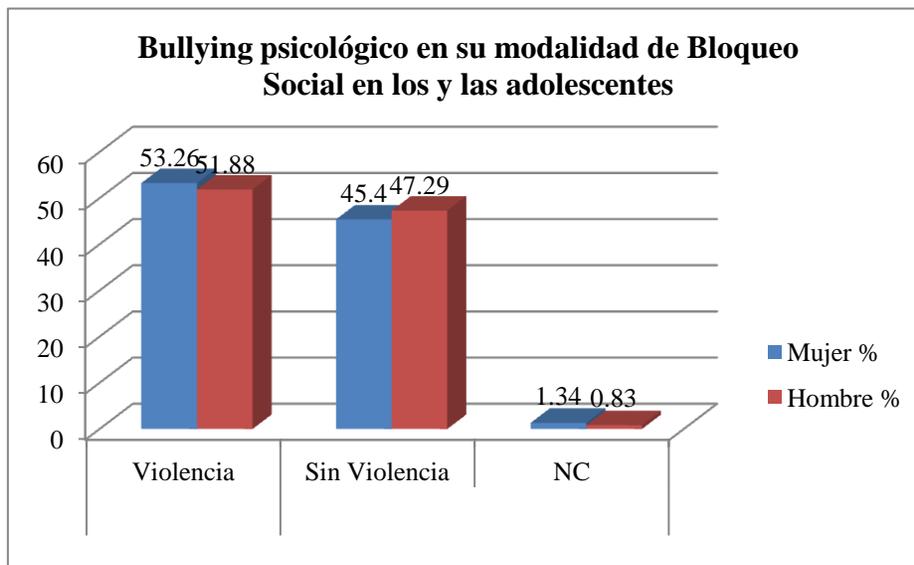
La modalidad psicológica que menos viven las adolescentes es la coacción ya que solo se presentó en el 28.09 por ciento de las estudiantes encuestadas.

Tabla 7. Bloqueo Social en las y los adolescentes en el ámbito escolar

		Sexo	
		Mujer %r	Hombre %
Total	Violencia	53.26	51.88
	Sin Violencia	45.40	47.29
	NC	1.34	0.83
		100	100

Fuente: Tabla elaborada a partir de la Encuesta Estatal sobre *Bullying* (Acoso escolar) realizada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, octubre 2011

Gráfica 7. Bloqueo Social en las y los adolescentes en el ámbito escolar



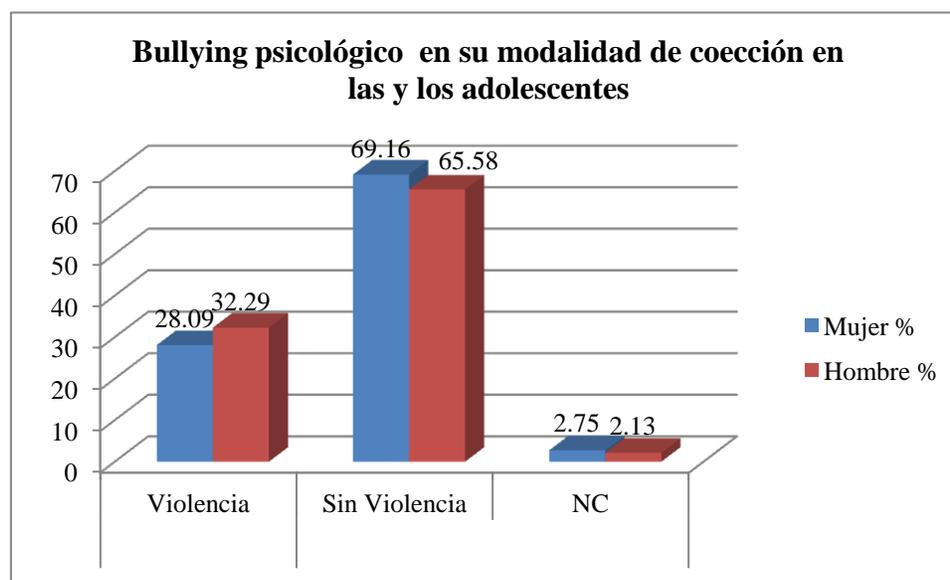
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 8. Coacción en las y los adolescentes en el ámbito escolar

		Sexo	
		Mujer **%	Hombre %
Total	Violencia	28.09	32.29
	Sin Violencia	69.16	65.58
	NC	2.75	2.13
		100	100

Fuente: Tabla elaborada a partir de la Encuesta Estatal sobre *Bullying* (Acoso escolar) realizada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, octubre 2011

Gráfica 8. Coacción en las y los adolescentes en el ámbito escolar



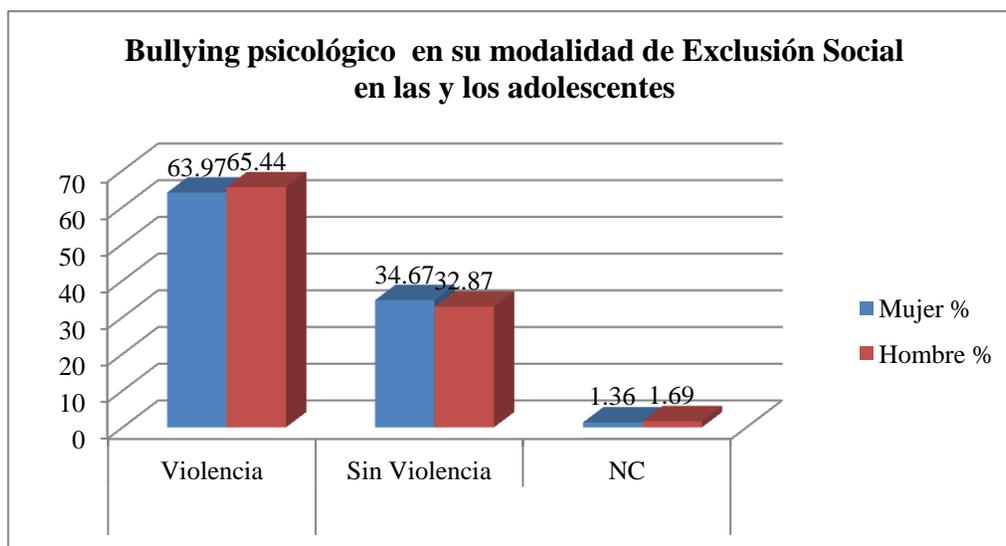
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 9. Exclusión social en las y los adolescentes en el ámbito escolar.

	Sexo	
	Mujer %	Hombre %
Violencia	64.44	60.58
Sin Violencia	34.08	38.17
NC	1.48	1.25
Total	100	100

Fuente: Tabla elaborada a partir de la Encuesta Estatal sobre *Bullying* (Acoso escolar) realizada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, octubre 2011

Gráfica 9. Exclusión social en las y los adolescentes en el ámbito escolar.



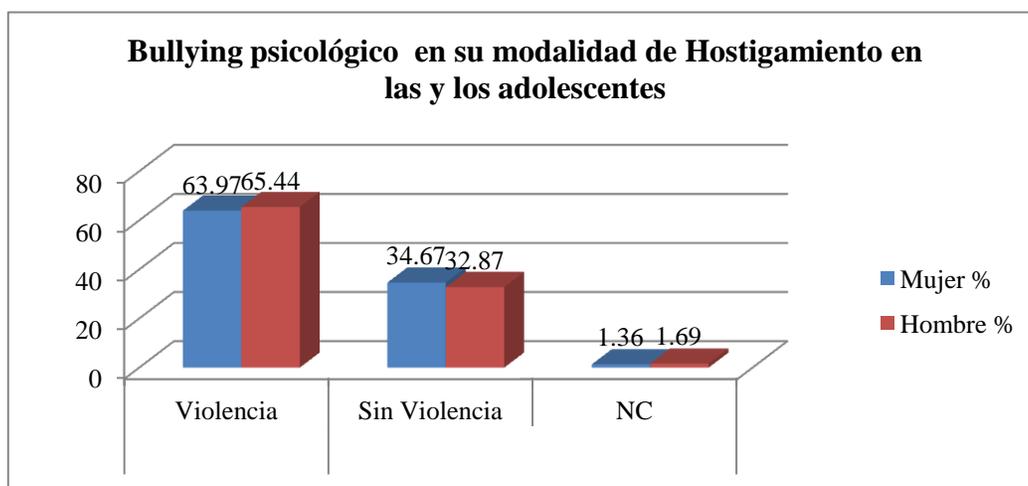
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 10. Bullying psicológico en su modalidad de Hostigamiento en las y los adolescentes

	Sexo	
	Mujer %	Hombre %
Violencia	63.97	65.44
Sin Violencia	34.67	32.87
NC	1.36	1.69
Total	100	100

Fuente: Tabla elaborada a partir de la Encuesta Estatal sobre *Bullying* (Acoso escolar) realizada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, octubre 2011

Gráfica 10. Hostigamiento en las y los adolescentes en el ámbito escolar



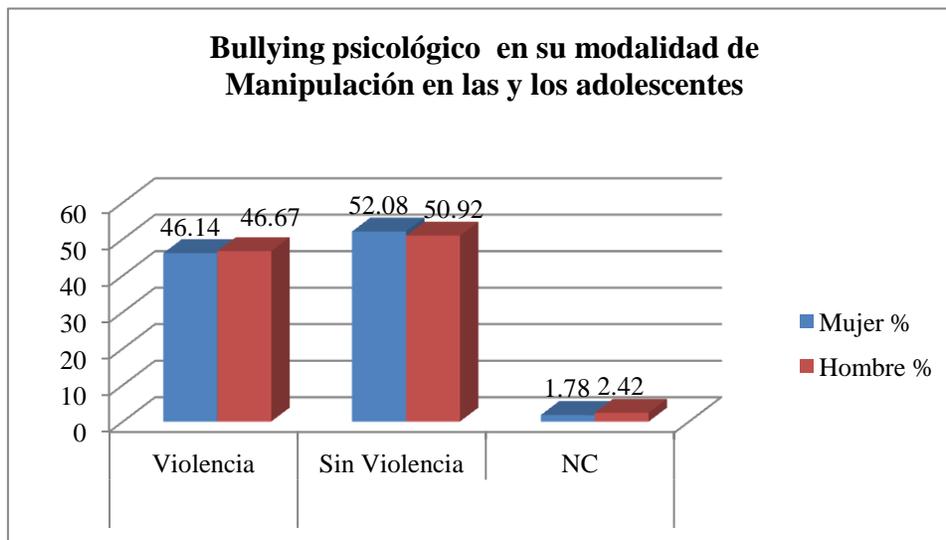
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 11. Manipulación en las y los adolescentes en el ámbito escolar.

	Sexo	
	Mujer %	Hombre %
Violencia	46.14	46.67
Sin Violencia	52.08	50.92
NC	1.78	2.42
Total	100	100

Fuente: Tabla elaborada a partir de la Encuesta Estatal sobre *Bullying* (Acoso escolar) realizada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, octubre 2011

Gráfica 11. Manipulación en las y los adolescentes en el ámbito escolar.



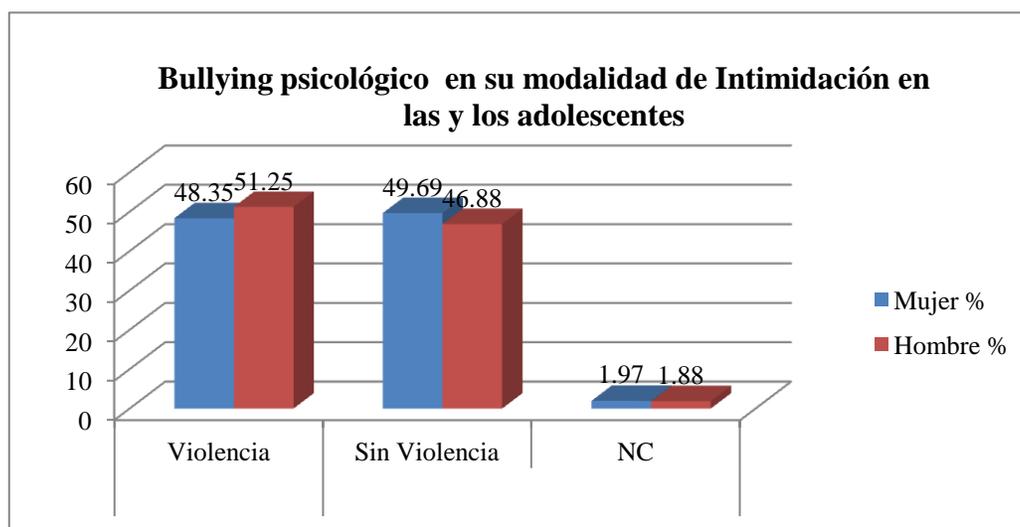
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 12. Intimidación en las y los adolescentes en el ámbito escolar

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
Total	Violencia	48.35	51.25
	Sin Violencia	49.69	46.88
	NC	1.97	1.88
		100	100

Fuente: Tabla elaborada a partir de la Encuesta Estatal sobre *Bullying* (Acoso escolar) realizada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, octubre 2011

Gráfica 12. Intimidación en las y los adolescentes en el ámbito escolar



Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Ciber- acoso entre las adolescentes.

Las adolescentes encuestadas fueron también cuestionadas sobre el acoso que se manifiesta en el internet, el 36.20 por ciento dijo vivir este tipo de acoso de alguna manera.

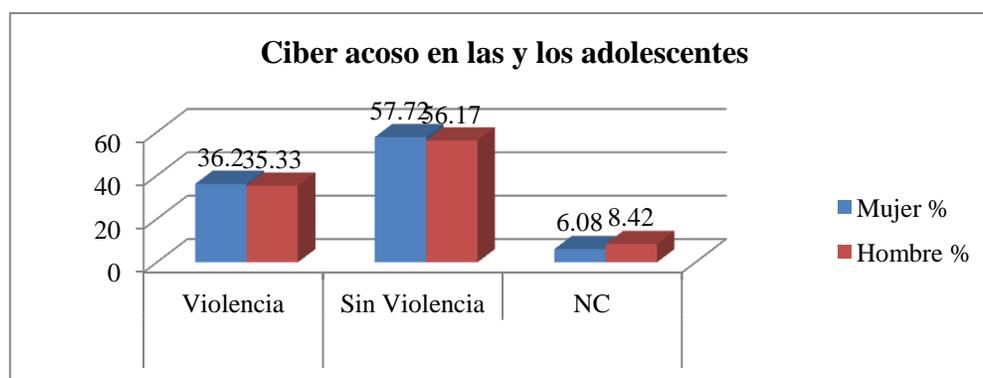
Al cuestionar del acoso que se da el ámbito escolar a través de un medio virtual, el 36.80 por ciento de las adolescentes dijo ser parte de este tipo de acoso.

Tabla 13. Ciber acoso entre las y los adolescentes.

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
Total	Violencia	36.20	35.33
	Sin Violencia	57.72	56.17
	NC	6.08	8.42
Total		100	100

Fuente: Tabla elaborada a partir de la Encuesta Estatal sobre *Bullying* (Acoso escolar) realizada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, octubre 2011

Gráfica 13. Ciber acoso entre las y los adolescentes.



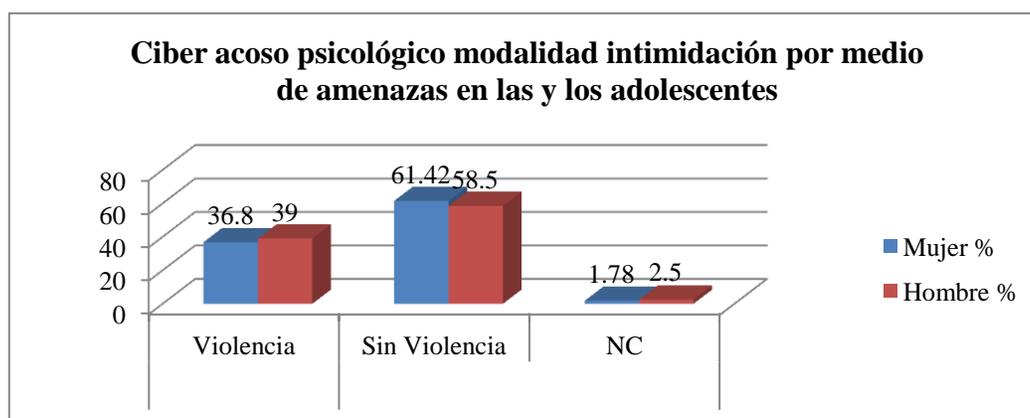
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 14. Ciber acoso psicológico modalidad intimidación por medio de amenazas en las y los adolescentes.

	Sexo	
	Mujer %	Hombre %
Violencia	36.80	39.00
Sin Violencia	61.42	58.50
NC	1.78	2.50
Total	100	100

Fuente: Tabla elaborada a partir de la Encuesta Estatal sobre *Bullying* (Acoso escolar) realizada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, octubre 2011

Gráfica 14. Ciber acoso psicológico modalidad intimidación por medio de amenazas en las y los adolescentes.



Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

ADOLESCENTES VIOLENTADAS EN EL ÁMBITO LABORAL

Para poder observar la violencia que viven las adolescentes en el ámbito laboral, se desagregó a las adolescentes encuestadas en la “Investigación sobre las consecuencias del acoso laboral (mobbing) en las empresas maquiladoras con mano de obra femenina” realizada por el IAM.

Tipos de violencia en las adolescentes en el ámbito laboral.

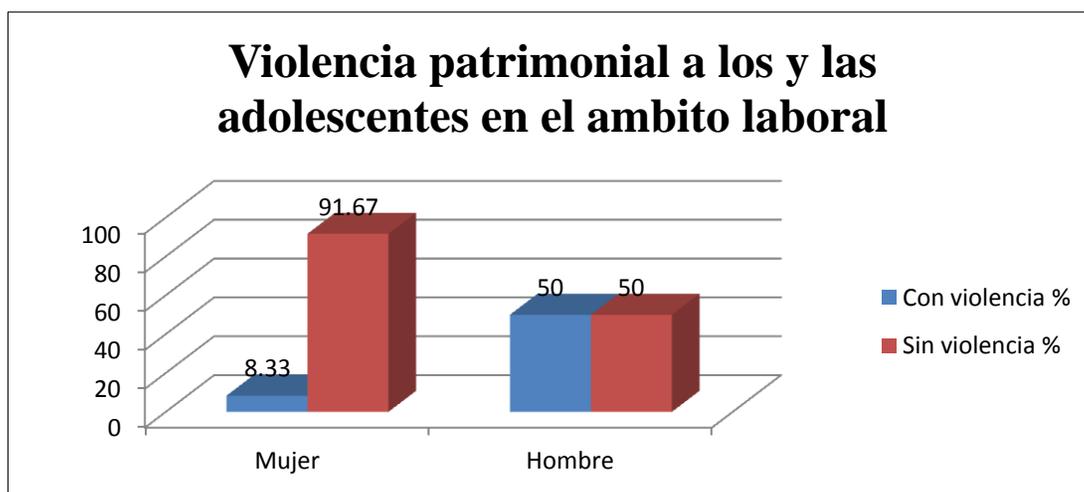
De las adolescentes encuestadas durante el estudio de acoso laboral se pudo observar una situación de violencia del tipo físico muy baja, ya que ninguna de las adolescentes encuestadas manifestó que se realicen actos de este tipo en su empresa; lo mismo sucedió en el caso de la violencia económica, pero en este caso no todas las adolescentes aceptaron que en su empresa no había violencia, ya que el 8.33 por ciento de las mujeres no contestaron las preguntas al respecto.. En el tipo de acoso patrimonial también se manifestó como una violencia muy baja, ya que sólo el 8.33 por ciento de las encuestadas manifestó que estos actos se realizaban en su lugar de trabajo. En lo que respecta a la violencia psicológica, el índice de adolescentes que dijo que en su lugar de trabajo se daba este tipo de violencia fue del 25 por ciento. En la misma proporción que el acoso psicológico se manifestó entre las adolescentes fue el acoso sexual, con un 25 por ciento de encuestas que manifestó que este tipo de acosos se daba en su trabajo.

Tabla 1. Violencia Patrimonial en las y los adolescentes en el ámbito laboral

	Sexo	
	Mujer %	Hombre %
Con violencia	8.33	50
Sin violencia	91.67	50
NC	0	0
Total	100	100

Fuente: Tabla elaborada en el la Coordinación de Investigación y Estadística del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, Noviembre 2011

Gráfica 1. Violencia Patrimonial en las y los adolescentes en el ámbito laboral



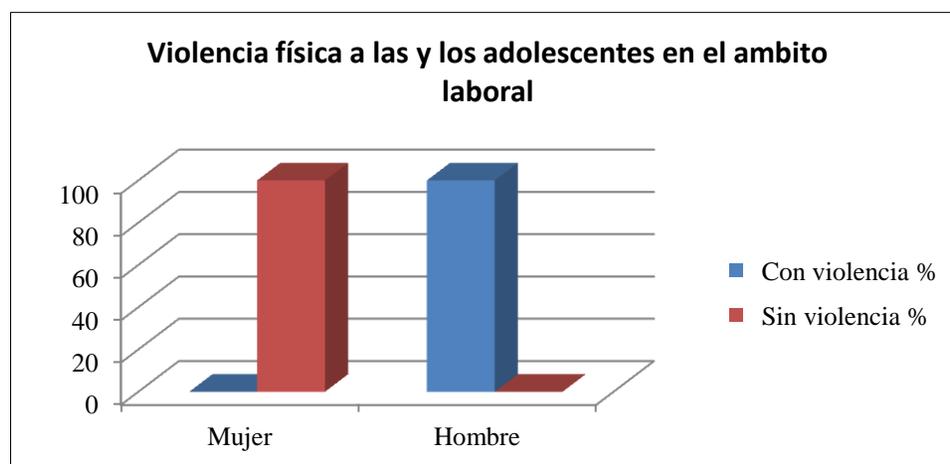
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 2. Violencia Física en las y los adolescentes en el ámbito laboral

	Sexo	
	Mujer %	Hombre %
Con violencia	0	100
Sin violencia	100	0
NC	0	0
Total	100	100

Fuente: Tabla elaborada en el la Coordinación de Investigación y Estadística del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, Noviembre 2011

Gráfica 2. Violencia Física en las y los adolescentes en el ámbito laboral



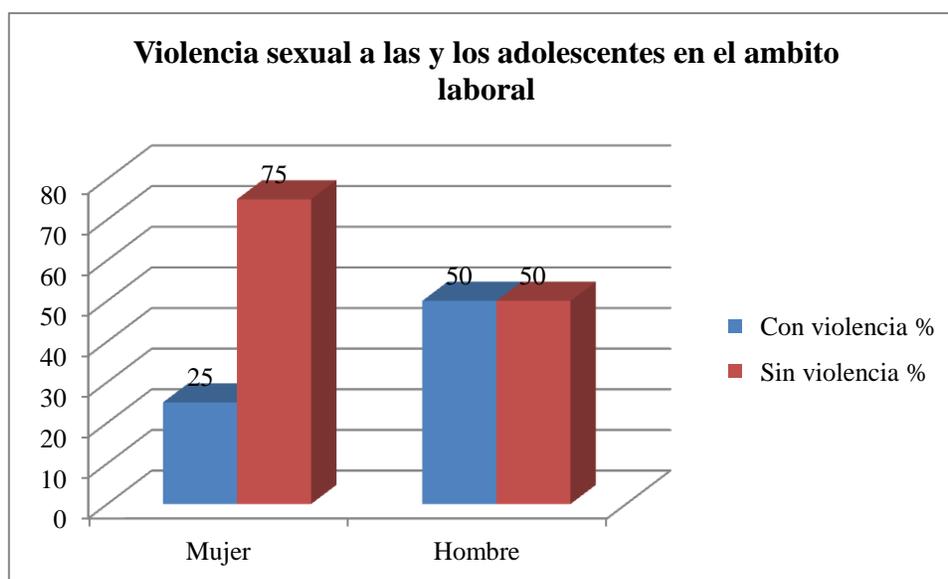
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 3. Violencia Sexual en las y los adolescentes en el ámbito laboral

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
	Con violencia	25	50
	Sin violencia	75	50
	NC	0	0
Total		100	100

Fuente: Tabla elaborada en el la Coordinación de Investigación y Estadística del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, Noviembre 2011

Gráfica 3. Violencia sexual en las y los adolescentes en el ámbito laboral



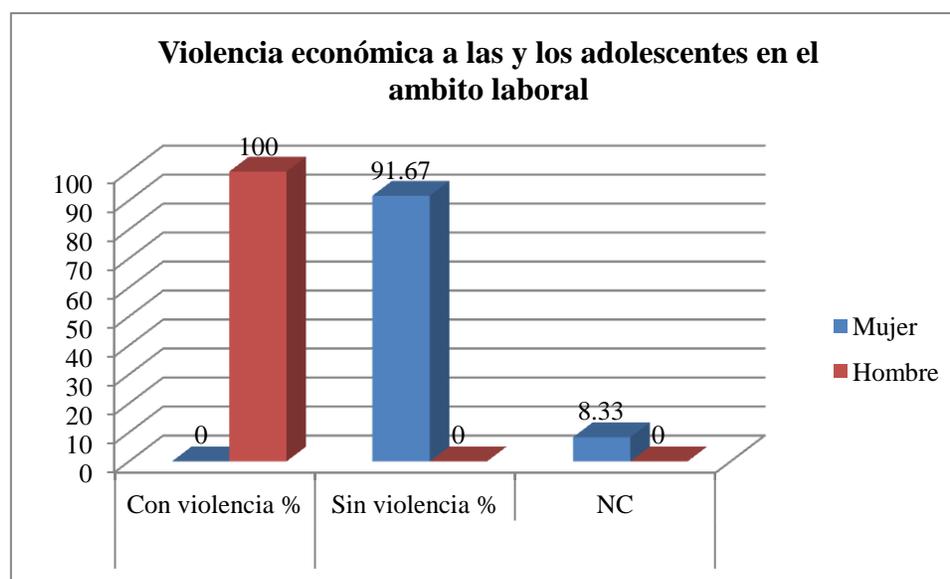
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 4. Violencia Económica en las y los adolescentes en el ámbito laboral

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
Total	Con violencia	0	100
	Sin violencia	91.67	0
	NC	8.33	0
Total		100	100

Fuente: Tabla elaborada en el la Coordinación de Investigación y Estadística del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, Noviembre 2011

Gráfica 4. Violencia económica en las y los adolescentes en el ámbito laboral



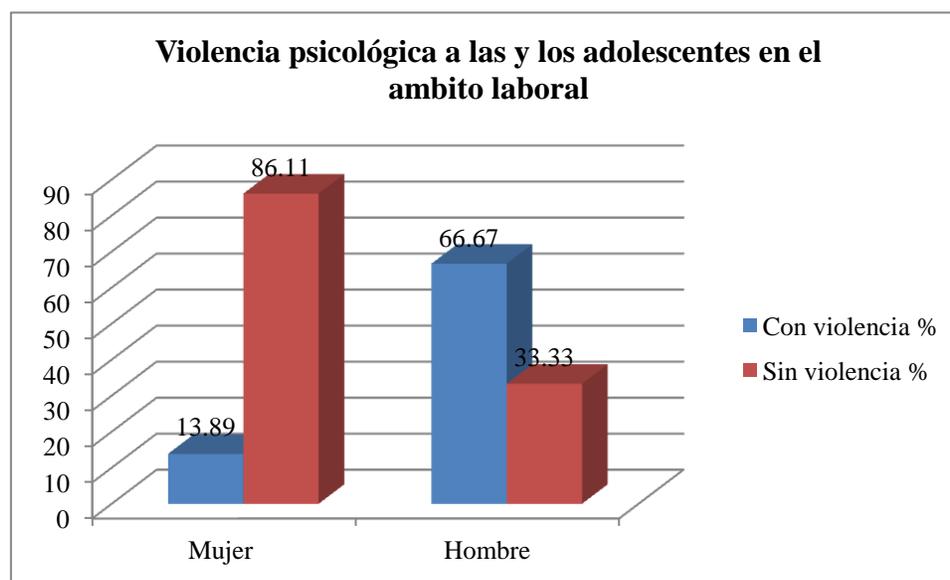
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 5. Violencia Psicológica en las y los adolescentes en el ámbito laboral

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
Total	Con violencia	13.89	66.67
	Sin violencia	86.11	33.33
	NC	0	0
		100	100

Fuente: Tabla elaborada en el la Coordinación de Investigación y Estadística del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, Noviembre 2011

Gráfica 5. Violencia psicológica en las y los adolescentes en el ámbito laboral



Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Modalidades del mobbing en las adolescentes.

Al referirnos a las modalidades del acoso psicológico que se da entre las adolescentes en el ámbito laboral, observamos que las modalidades que se presentan con mayor frecuencia son el bloqueo social y la intimidación, con un 25 por ciento de encuestadas que manifestó percibir cada una de estas modalidades de acoso en su entorno laboral.

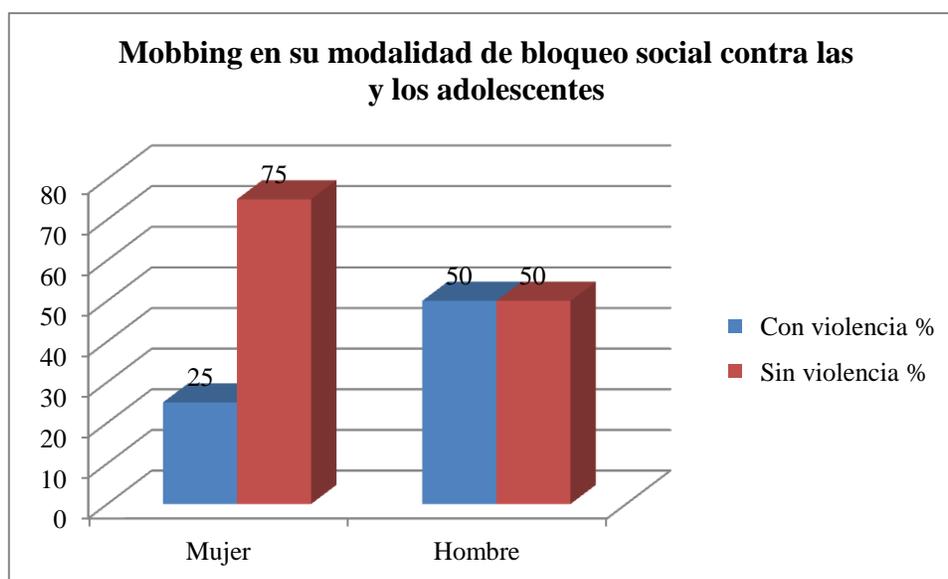
Por su parte las modalidades de coacción, hostigamiento, manipulación y exclusión social sólo se manifestaron en un 8.33 por ciento de las adolescentes encuestadas.

Tabla 6. Bloqueo Social en las y los adolescentes en el ámbito laboral

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
	Con violencia	25	50
	Sin violencia	75	50
	NC	0	0
Total		100	100

Fuente: Tabla elaborada en el la Coordinación de Investigación y Estadística del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, Noviembre 2011

Gráfica 6. Bloqueo social en las y los adolescentes en el ámbito laboral



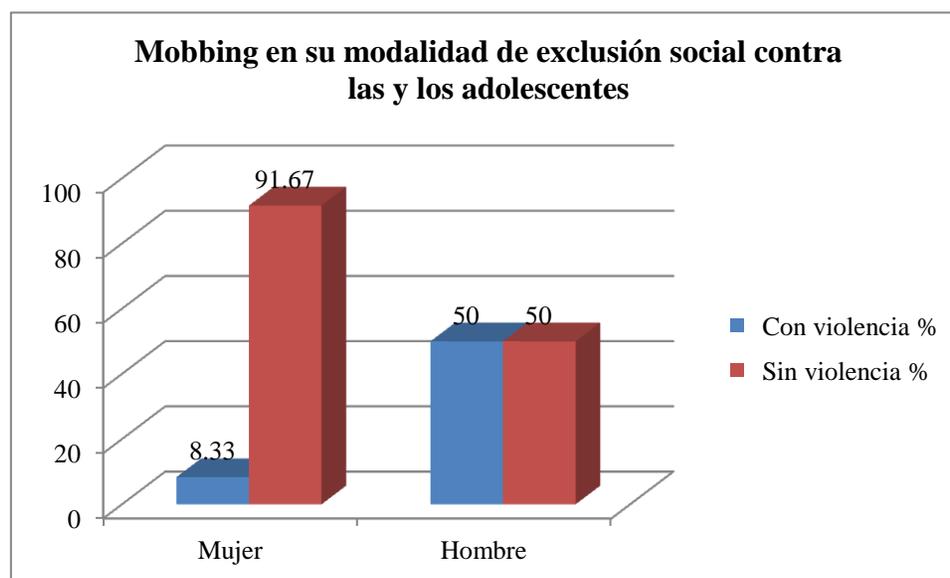
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 7. Exclusión Social en las y los adolescentes en el ámbito laboral

	Sexo	
	Mujer %	Hombre %
Con violencia	8.33	50
Sin violencia	91.67	50
NC	0	0
Total	100	100

Fuente: Tabla elaborada en el la Coordinación de Investigación y Estadística del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, Noviembre 2011

Gráfica 7. Exclusión social en las y los adolescentes en el ámbito laboral



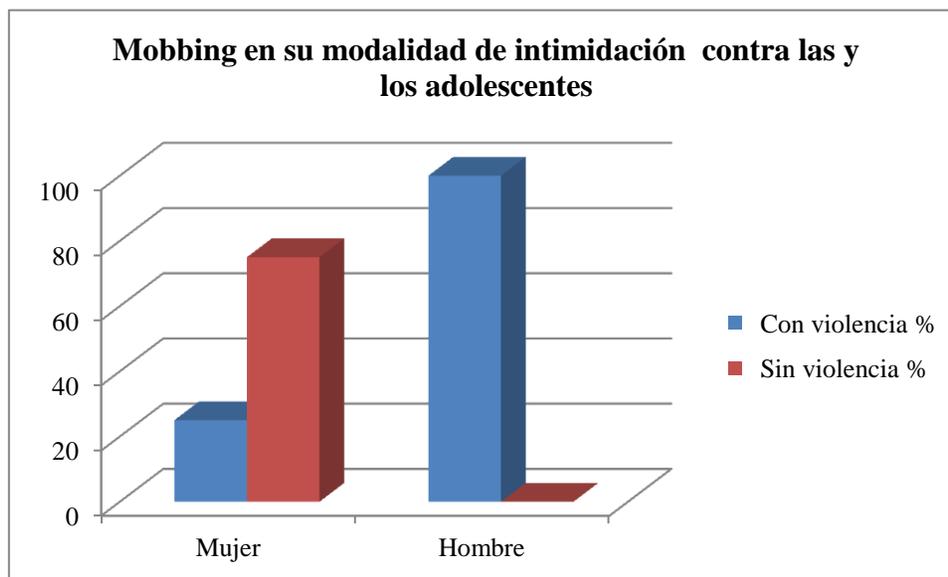
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 8. Intimidación en las y los adolescentes en el ámbito laboral

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
	Con violencia	25.00	100.00
	Sin violencia	75.00	0
	NC	0	0
Total		100	100

Fuente: Tabla elaborada en el la Coordinación de Investigación y Estadística del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, Noviembre 2011

Gráfica 8. Intimidación en las y los adolescentes en el ámbito laboral



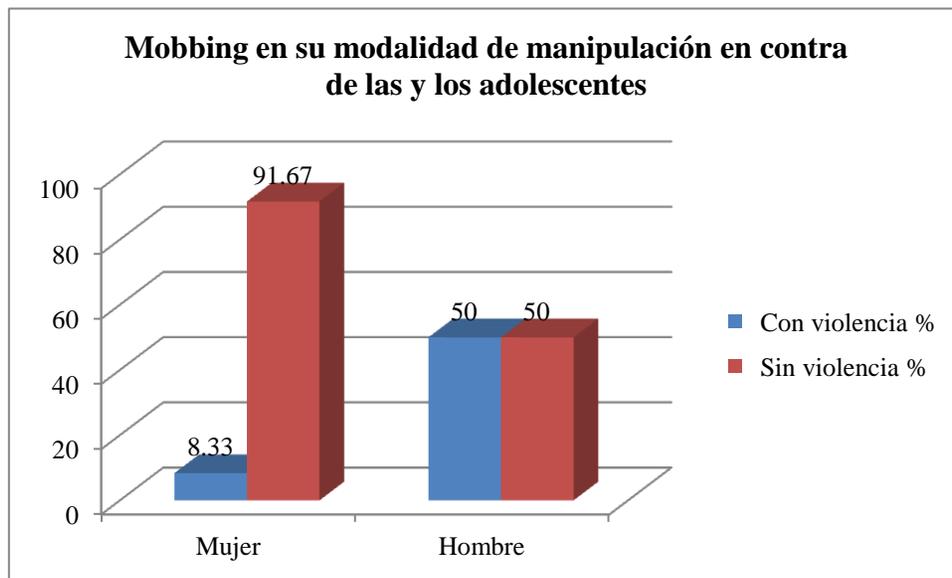
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 9. Manipulación en las y los adolescentes en el ámbito laboral

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
Total	Con violencia	8.33	50.00
	Sin violencia	91.67	50.00
	NC	0	0
Total		100	100

Fuente: Tabla elaborada en el la Coordinación de Investigación y Estadística del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, Noviembre 2011

Gráfica 9. Manipulación en las y los adolescentes en el ámbito laboral



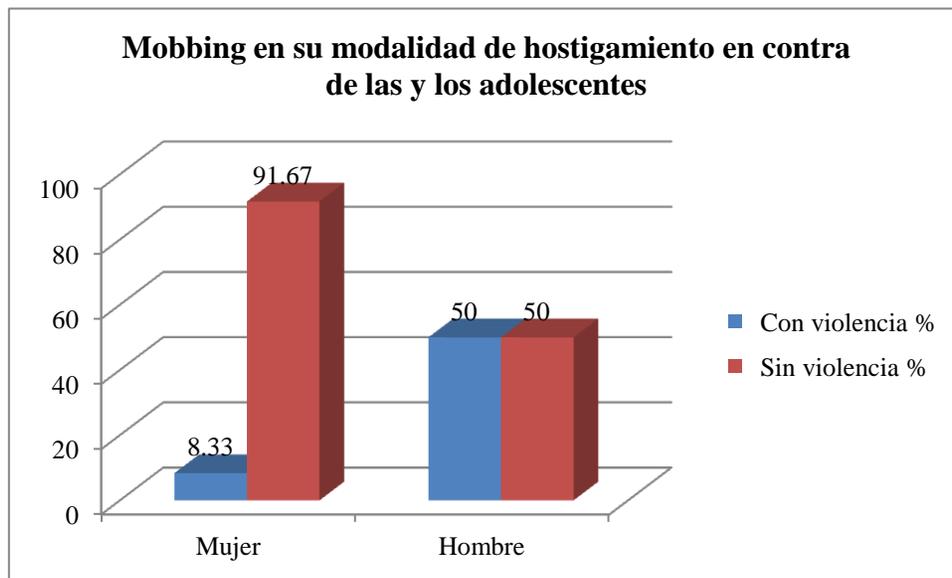
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 10. Hostigamiento en las y los adolescentes en el ámbito laboral.

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
Total	Con violencia	8.33	50.00
	Sin violencia	91.67	50.00
	NC	0	0
		100	100

Fuente: Tabla elaborada en el la Coordinación de Investigación y Estadística del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, Noviembre 2011

Gráfica 10. Hostigamiento en las y los adolescentes en el ámbito laboral



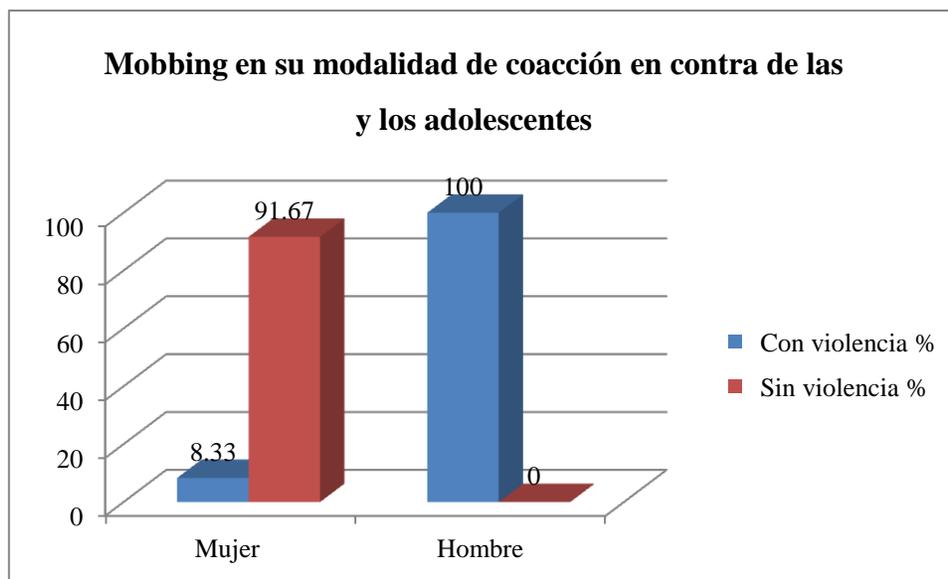
Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

Tabla 11. Coacción en las y los adolescentes en el ámbito laboral.

		Sexo	
		Mujer	Hombre
	Con violencia	8.33	100
	Sin violencia	91.67	0
	NC	0	0
Total		100	100

Fuente: Tabla elaborada en el la Coordinación de Investigación y Estadística del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, Noviembre 2011

Gráfica 11. Coacción en las y los adolescentes en el ámbito laboral



Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011.

Acoso en el ámbito comunitario en las adolescentes.

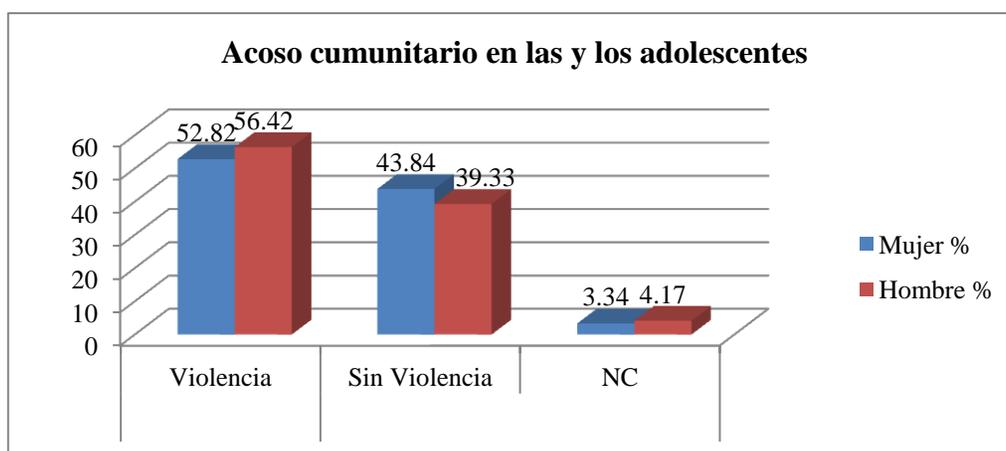
Para poder obtener información sobre el acoso en el ámbito comunitario que viven las adolescentes, se incluyó en el cuestionario sobre acoso escolar algunas preguntas sobre la violencia que se vive en este ámbito. A partir de estas preguntas se pudo observar que más de la mitad de las adolescentes encuestadas, el 52.82 por ciento, dijo que en su colonia se realizan actos de violencia.

Tabla 12. Acoso comunitario en las y los adolescentes

		Sexo	
		Mujer %	Hombre %
Total	Violencia	52.82	56.42
	Sin Violencia	43.84	39.33
	NC	3.34	4.17
Total		100	100

Fuente: Tabla elaborada a partir de la Encuesta Estatal sobre *Bullying* (Acoso escolar) realizada por el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, octubre 2011

Gráfica 12. Acoso comunitario en las y los adolescentes



Fuente: Gráfica elaborada con información de la Coordinación de Investigación y Estadística del IAM, octubre 2011

ANEXO 2.

**CEDULAS DE REGISTRO
PARA MEDIR LA
VIOLENCIA EN EL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES.**

Cuestionario 1: Cuestionario para el registro para obtener información sobre los tipos de violencia que sufren las usuarias

Cedula de registro para obtener información sobre los tipos de violencia en usuarias por primera vez.

Folio: _____

1. Tipo de atención: Violencia

Fecha: __/__/__ Hora:__:__

1.1 La atención que recibe la usuaria es de manera:

- Personal
 Telefónica

Especificar clave C4: _____

2. Datos personales de la usuaria

2.1 Nombre completo: _____

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

2.2 Edad: ____ años.

2.3 Domicilio: _____
Calle o Vialidad No. Exterior/No. Interior Colonia o Fraccionamiento

Localidad: _____ Municipio: _____ Entidad Federativa: _____

2.4 Lugar de nacimiento: _____
Municipio Entidad Federativa País

2.5 Estado conyugal o tipo de convivencia de la usuaria:

- Soltera () Casada ()
Soltera por viudez ()
Soltera por divorcio ()
Unión libre* ()

4. Motivo de solicitud de servicio.

4.1 Breve narración del motivo por el que acude la usuaria:

4.2 Tipo de violencia:

Psicológica () Física () Económica () Sexual () Patrimonial ()

4.3 Especificar ámbito de la violencia:

Familiar () Laboral () Escolar () Comunitaria () Institucional ()

4.4 Especificar el nivel de riesgo

Ninguno () Bajo () Medio () Alto ()

4.5 Se brindaron medidas de seguridad.

Si ()

No()

¿Cuáles? _____

5. Perfil socioeconómico.

5.1 Nivel de instrucción de la usuaria

Alfabeta

Analfabeta

Ninguna

Primaria sin concluir

Primaria concluida

Secundaria sin concluir

Secundaria concluida

Carrera técnica con secundaria concluida

Preparatoria o bachillerato sin concluir

Preparatoria o bachillerato concluido

Carrera técnica con preparatoria terminada

Licenciatura sin concluir

Licenciatura concluida

Posgrado

5.2 ¿Realiza trabajo remunerado?

Si

No

Empleada

Estudiante

Jornalera

Ama de casa

Empleada de servicio domestico

Obrera

Otro: _____

Comercio informal

Comercio formal ()

Profesionista independiente ()

Otro _____

5.3 ¿Cuáles son sus ingresos mensuales?

5.4 Procedencia de los ingresos de la usuaria (solo si no realiza trabajo remunerado)

- De su pareja
- De su padre o madre
- Hija(s)/Hijo(s)
- Hermana(s)/hermano(s)
- Otros familiares
- Personas conocidas
- Programa oportunidades
- Jubilación/pensión
- Otro _____

5.5 La vivienda donde habita actualmente es:

- Rentada
- Prestada
- Propia
- De su pareja
- Otra (especifique): _____

6. Datos de descendientes

6.1 ¿Tiene hijas/os?

Si ()

No ()

Especificar edad y sexo de hijas/os.

Edad	Mujer	Hombre

7. Datos personales del agresor

7.1 ¿Conoce al agresor?

Si ()

No () (pase a la pregunta 7.6)

7.2 Vínculo con el agresor: _____

7.3 Nombre del agresor: _____

Apellido Paterno

Apellido materno

Nombres

7.4 Edad: ____ años

7.5 ¿El agresor tiene el mismo lugar de residencia que la usuaria?

Si ()

No ()

7.6 Domicilio del agresor:

Calle o Vialidad

No. Exterior/No. Interior

Colonia o Fraccionamiento

Localidad: _____ Municipio: _____ Entidad Federativa: _____

7.8 Nivel de instrucción del agresor:

- Analfabeta
- Ninguna
- Primaria sin concluir
- Primaria concluida
- Secundaria sin concluir
- Secundaria concluida
- Carrera técnica con secundaria concluida
- Preparatoria o bachillerato sin concluir
- Preparatoria o bachillerato concluido
- Carrera técnica con preparatoria terminada

Licenciatura sin concluir

Licenciatura concluida

Posgrado

7.9 El agresor realiza trabajo remunerado actualmente:

Si

No

Empleado

Estudiante

Jornalero

Pensionado/jubilado

Obrero

Otro: _____

Comercio informal

Comercio formal

Profesionista independiente

Otro _____

7.10 Sabe si el agresor consume:

Si Consume	Tipo:	Frecuencia
	Alcohol	

	Heroína	
	Mariguana	
	Inhalantes Tiner, pegamento, pintura gasolina, activo, sprays	
	Cocaína	
	Drogas sintéticas Anfetaminas, Fencidicina, barbitúricos	
	Alucinogenos Hongos, peyote, LSD	
	Otra: _____	
	No lo sabe	

7.11 ¿Sabe usted, si el agresor cuenta con un arma?

No lo sabe () Si () No () (pase a la pregunta 7.13)

7.12 ¿Qué tipo de arma tiene el agresor?

- Arma blanca (cuchillo, machete, navaja, tijeras)
- Arma de fuego

7.13 ¿Cuánto tiempo ha pasado desde la ultima agresión?

- Menos de una semana
- Menos de un mes

- Un mes
- Más de un mes
- Más de 6 meses
- Más de un año
- No lo recuerda

7.15 ¿La vida de la usuaria corre peligro?

Si () No()

8. Antecedentes de la ruta crítica

8.1 Marcar instituciones a las que la usuaria ha solicitado apoyo.

- PGJ
- DIF
- ISEA
- IAM
- SEDESO
- Mujer Contemporánea
- Otra. ¿Cuál? _____

8.2 ¿La usuaria ha sido referida de otra dependencia hacia el CAPIV?

Si () No()

¿Cuál? _____

9. Canalización

9.1 Servicios que requiere la usuaria:

- Asesoría legal
- Atención psicológica

9.2 ¿La usuaria requiere canalización externa?

Si ()

No()

A donde: _____

10. Datos de atención jurídica

Llenado exclusivo por personal del área jurídica.

10.1 Especificar en qué materia solicita asesoría la usuaria:

Familiar

Penal

Laboral

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Divorcio necesario | <input type="checkbox"/> Lesiones | <input type="checkbox"/> Despido |
| <input type="checkbox"/> Pensión alimenticia | <input type="checkbox"/> Hostigamiento sexual | <input type="checkbox"/> injustificado |
| <input type="checkbox"/> Divorcio alimentario | <input type="checkbox"/> Violación | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> Reconocimiento de paternidad | <input type="checkbox"/> Estupro | |
| <input type="checkbox"/> Custodia | <input type="checkbox"/> Amenazas | |
| <input type="checkbox"/> Otra: _____ | <input type="checkbox"/> Violencia familiar | |
| | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |

10.2 De acuerdo a la asesoría que se brindó, la usuaria decide presentar:

Denuncia ()

Demanda ()

Denuncia y demanda ()

Queja ()

Ninguna ()

10.3 Acciones a realizar por parte del área jurídica (puede marcar más de una)

- Acompañamiento ante A.E.M.P.
- Solicitud de orden de protección
- Canalización: _____
- Otra: _____ -

Identificación del o de la responsable:
Nombre:
Firma:

11. Datos de atención psicológica

Llenado exclusivo por personal del Área Psicológica

11.1 Especificar la problemática detectada (puede marcar más de una opción)

- Depresión
- Trastorno de ansiedad
- Trastorno de alimentación
- Trastornos de sueño
- Baja autoestima
- Abuso de sustancias
- Aislamiento
- Problemas de adaptación y/o socialización

Problemas familiares y /o laborales

Ideación o intento de suicidio

Identificación del o de la responsable:

Nombre:

Firma:

Otra (s): _____

Cedula de registro para obtener información sobre los tipos de violencia que en usuarias reincidentes

A-3

Folio: _____

2. Tipo de atención: Reincidencia

Fecha: __/__/__ Hora:__:__

1.2 La atención que recibe la usuaria es de manera:

- Personal
- Telefónica

Especificar clave C4: _____

2. Datos personales de la usuaria

2.1 Nombre completo: _____

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

2.3 ¿Se le puede localizar en su domicilio?

Si ()

No ()

En que horario: _____

2.4 ¿Se le puede localizar telefónicamente?

Si ()

No ()

3. Datos de atención jurídica

Llenado exclusivo por personal del área jurídica.

3.1 Especificar en qué materia solicita asesoría la usuaria:

Familiar

Penal

Laboral

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Divorcio necesario | <input type="checkbox"/> Lesiones | <input type="checkbox"/> Despido |
| <input type="checkbox"/> Pensión alimenticia | <input type="checkbox"/> Hostigamiento sexual | <input type="checkbox"/> injustificado |
| <input type="checkbox"/> Divorcio alimentario | <input type="checkbox"/> Violación | <input type="checkbox"/> Otro_____ |
| <input type="checkbox"/> Reconocimiento de paternidad | <input type="checkbox"/> Estupro | |
| <input type="checkbox"/> Custodia | <input type="checkbox"/> Amenazas | |
| <input type="checkbox"/> Otra:_____ | <input type="checkbox"/> Violencia familiar | |
| | <input type="checkbox"/> Otro_____ | |

3.2 De acuerdo a la asesoría que se brindó, la usuaria decide presentar:

Denuncia () Demanda () Denuncia y demanda () Queja () Ninguna ()

3.3 Acciones a realizar por parte del área jurídica (puede marcar más de una)

- Acompañamiento ante A.E.M.P.
- Solicitud de orden de protección
- Canalización:_____
- Otra:_____

Identificación del o de la responsable:	
Nombre:	
Firma:	

4. Datos de atención psicológica

Llenado exclusivo por personal del Área Psicológica

4.1 Especificar la problemática detectada (puede marcar más de una opción)

- Depresión
- Trastorno de ansiedad
- Trastorno de alimentación
- Trastornos de sueño
- Baja autoestima
- Abuso de sustancias
- Aislamiento
- Problemas de adaptación y/o socialización
- Problemas familiares y /o laborales
- Ideación o intento de suicidio
- Otra (s): _____

Identificación del o de la responsable:	
Nombre:	
Firma:	

Cuestionario 2: Cuestionario para registro de información para orientación sobre posibles casos de violencia.

Cedula de registro para obtener información en usuarias que dicen no asistir por casos de violencia.

A-2

Folio: _____ _____

3. Tipo de atención: No violencia	Fecha: __/__/__	Hora:__:__
<p>1.3 La atención que recibe la usuaria es de manera:</p> <p><input type="checkbox"/> Personal</p> <p><input type="checkbox"/> Telefónica</p> <p>Especificar clave C4: _____</p>		

2. Datos personales de la usuaria		
2.1 Nombre completo: _____		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
2.2 Edad: ____ años.		
2.3 Domicilio: _____		
Calle o Vialidad	No. Exterior/No. Interior	Colonia o Fraccionamiento
Localidad: _____	Municipio: _____	Entidad Federativa: _____
2.4 Lugar de nacimiento: _____		
Municipio	Entidad Federativa	País

3 Motivo por el que acude a CAPIV

4. Datos de atención jurídica

Llenado exclusivo por personal del área jurídica.

4.1 Especificar en qué materia solicita asesoría la usuaria:

Familiar

Penal

Laboral

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Divorcio necesario | <input type="checkbox"/> Lesiones | <input type="checkbox"/> Despido |
| <input type="checkbox"/> Pensión alimenticia | <input type="checkbox"/> Hostigamiento sexual | <input type="checkbox"/> injustificado |
| <input type="checkbox"/> Divorcio alimentario | <input type="checkbox"/> Violación | <input type="checkbox"/> Otro_____ |
| <input type="checkbox"/> Reconocimiento de paternidad | <input type="checkbox"/> Estupro | |
| <input type="checkbox"/> Custodia | <input type="checkbox"/> Amenazas | |
| <input type="checkbox"/> Otra:_____ | <input type="checkbox"/> Violencia familiar | |
| | <input type="checkbox"/> Otro_____ | |

4.2 De acuerdo a la asesoría que se brindó, la usuaria decide presentar:

Denuncia () Demanda () Denuncia y demanda () Queja () Ninguna ()

4.3 Acciones a realizar por parte del área jurídica (puede marcar más de una)

- Acompañamiento ante A.E.M.P.
- Solicitud de orden de protección
- Canalización: _____
- Otra: _____ -

Identificación del o de la responsable:

Nombre:

Firma:

5. Datos de atención psicológica

Llenado exclusivo por personal del Área Psicológica

5.1 Especificar la problemática detectada (puede marcar más de una opción)

- Depresión
- Trastorno de ansiedad
- Trastorno de alimentación
- Trastornos de sueño
- Baja autoestima
- Abuso de sustancias
- Aislamiento
- Problemas de adaptación y/o socialización
- Problemas familiares y /o laborales
- Ideación o intento de suicidio
- Otra (s): _____

Identificación del o de la responsable:
Nombre:
Firma:

Conclusión

Al terminar este trabajo podemos concluir que: la violencia es un fenómeno de carácter social es inherente a ser ejercida o recibida hacia las mujeres adolescentes, que la violencia de género se percibe en el desarrollo de la sociedad mexicana y se ha manifestado principalmente en las mujeres adolescentes.

La violencia hacia las adolescentes inicia en esta etapa, en el caso de las mujeres aguascalentenses, éstas entran a lo que llamamos un “ciclo de violencia”, lo que hace que ésta no sólo la identifique sino que también la reproduzca y la perpetúe, en este trabajo se hizo un análisis de las mujeres que en edad madura son violentadas y se identificó que el 90 por ciento de las mujeres atendidas, interrumpieron su formación educativa en el nivel primaria y secundaria, durante la etapa de su adolescencia, tanto la víctima como el agresor.

La adolescente que ha vivido dentro de un esquema social de hostilidad y discriminación, pronto asimilará estas actitudes dentro de sus percepciones, lo cual conllevará a un proceso de interiorización de la violencia. Cuando el fenómeno ha sido interiorizado, formará parte de la conciencia de la mujer, en este caso, ésta aceptará las diversas manifestaciones de la violencia, e incluso llegará a justificarla, por ello el esquema tiene una columna vertebral, donde se parte identificando las características de la etapa de la adolescencia, cuya transformación la lleva a mostrar conductas agresivas, por ello pueden

volverse fácilmente violentas y sumergirse en el fenómeno como consecuencia de la misma transformación.

Si el adolescente es correctamente orientado durante la etapa de transformación donde la agresión y la “rebeldía”, puede llevarlo a recorrer un camino de de “frustración” generado por el sometimiento de sus impulsos ante un esquema de nociones sociales que ya no representan para él más que represión, error y un rechazo mal enfocado hacia la sociedad y sus bases.

Al terminar de hacer el análisis de la información, se pudo identificar que las mujeres en edad madura que viven más situaciones de violencia interrumpieron su proceso de formación académica durante la etapa de la adolescencia, (principalmente en el nivel primario y secundario) este factor puede influir directamente para que las mujeres vivan todo tipo de violencia.

Se pudo identificar si los niveles educativos que tienen las mujeres adolescentes que viven hoy en situación de violencia, es un elemento que influye para que la mujer desde su adolescencia entre al círculo de la violencia hasta llegar a la etapa de madurez. Con lo anterior, se puede afirmar que efectivamente, en el caso del estado de Aguascalientes, el grupo de mujeres que más violencia recibe es aquel donde las mujeres dejaron sus estudios y al no tener otras alternativas de desarrollo y comprensión por parte de los adultos, poco a poco y sin notarlo empezaron a ingresar a un círculo de la violencia.

Por otro lado la revisión teórica nos llevó a la conclusión final en donde podemos entender que la violencia como fenómeno social se ha convertido en parte del esquema de relaciones sociales en la sociedad aguascalentense y para revertirlo es necesario definir acciones de prevención para que con el esfuerzo de todas las instituciones y siguiendo los objetivos que se marcan en el plan estatal para que sean efectivas y coherentes para poder revertir la tendencia de la violencia hacia las mujeres adolescentes en el estado de Aguascalientes.

Bibliografía

1. Afanasiev, V. *Fundamentos de filosofía marxista*. Editores mexicanos unidos.
2. Aldous Huxley. *El fin y los medios*.
3. Barnes. Henry Elmer, *Historia de la economía del mundo occidental*. UTEHA.
4. Brizuela López, Elizabeth, *El fenómeno de la deserción en CBTIS 180*. Tesis de licenciatura. Aguascalientes, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1996.
5. Casado, J. A. Díaz & C. Martínez., *Niños maltratados*. Díaz de Santos.
6. Centro de Atención Integral para la Prevención y Atención de la Violencia, *Información estadística*, enero-diciembre 2010.
7. Consejo Estatal de Población, *Información Estadística*, 2010.
8. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
9. Darwin, Charles *El origen de las especies*. Ed. Planeta.
10. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española
11. Engels, Fedrich, *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*.
12. Epístola de Melchor Ocampo, [http://www. Scribid.com/doc/270676/](http://www.Scribid.com/doc/270676/).
13. Fitcher. Joseph H. *Sociología* 12 ed., Barcelona, Herder, 1979
14. Instituto Nacional de Geografía e Informática, *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*, 2006.

15. Instituto Nacional de Geografía e Informática, *Anuario Estadístico de Aguascalientes* 2010.
16. Konrad *Sobre las Conductas animal y humana*. Ed. Planeta.
17. Lenin, V.I. *Obras Escogidas en dos tomos*. Ed. española.
18. Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
<http://www.www.diputados.gob.mx>.
19. Lomnitz, Larisa A. de *Como sobreviven los marginados*. Siglo XXI editores
20. Michaud, Yves, *The contemporary individual*, <http://www.alliance-us.org/en/page.culture.lectura.Michaud.aspx>.
21. Morris, Desmond, *El mono desnudo*,
22. Organización de las Naciones Unidas, <http://www.un.org/es>.
23. Secretaría de Salud, Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres, 2006.
24. Stoppino Mario, *Diccionario de política*. Siglo XXI editores.
25. Tenorio Adame, Antonio *Juventud y violencia*. Fondo de cultura económica. P.67
26. Tenorio Adame. Antonio, *Juventud y Violencia*. Fondo de cultura económica.
27. Tse- Tung Mao *cinco tesis filosóficas*.
28. <http://osicologia.online.com>.
29. [http://psicologia.laGuía2000.com/general/teoría del aprendizaje](http://psicologia.laGuía2000.com/general/teoría%20del%20aprendizaje).
30. <http://www.psicologia.online.com/ebooks/personalidad/freud.htm>.

D.R INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES (IAM)

Primera edición 2011

**Plaza de la República No. 105
Altos Zona Centro, C.P.20000
Aguascalientes, Ags. México
Tel. 01 449 910 21 28
Iam@aguascalientes.gob.mx**

**COORDINACIÓN DEL PROYECTO
ELSA AMABEL LANDIN OLIVARES**

**COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA
Laura Elizabeth Cervantes Benavides**

**Colaboradores en Investigación y Estadística:
Eduardo Roberto Carlos Aguiñaga Rincón
José Abraham Álvarez Santos
Luis Ángel Medina Ventura**

**Diseño:
José Manuel Morelos Morales**

**Todos los derechos reservados.
Queda prohibida la reproducción total o parcial
De esta obra cualquier medio o procedimiento sin
Previa autorización por escrito del IAM
Aguascalientes, Ags, Diciembre 2011.**

Presentación

Desde la perspectiva de género, la violencia ha formado parte del desarrollo de la sociedad mexicana y en cada uno de los grupos sociales que la conforman, en donde su incidencia se ejerce principalmente en las mujeres adolescentes. Esta, tiene su origen desde la infancia hasta la madurez, la que se manifiesta en todas estas etapas de la vida y se conjugan en lo que de ha definido como el “ciclo de violencia”.

Este ciclo proviene desde la violencia familiar, principalmente de pareja, institucional y laboral, en donde la mujer adolescente sufre de abuso físico, psicológico y sexual dentro de la familia, así como, acoso escolar (*Bullying*) discriminada en sus opciones de escolarización o formación profesional. Por ello, cuando las mujeres llegan a la edad adulta, sufren en muchos casos, de violencia de tipo económico, psicológico y sexual por parte de sus parejas, ex parejas o por desconocidos. Incluso, cuando estas llegan a la tercera edad, vuelven a sufrir maltrato económico, psicológico y a veces de abusos sexuales.

Para el Gobierno del Estado a través del Instituto Aguascalentense de las Mujeres (IAM) es una preocupación, pero más bien, una responsabilidad enfrentar con políticas públicas el “ciclo de violencia” en la adolescencia. Pues, es la adolescencia la etapa de cambio, en la cual el individuo empieza a crearse una visión propia del mundo, y sí éste no recibe la orientación adecuada, que pueda comprender los efectos dañinos que ocasiona la violencia y no sólo para rechazarla, sino combatirla. De no ser así, la adolescente entrará

en el “ciclo de violencia”, el cual la mantendrá en una posición de víctima por el resto de su vida, truncará gravemente sus posibilidades de desarrollo académico, económico y cultural, y hará de ella un persona predispuesta a las actitudes agresivas que puedan presentarse en su contra, lo que acabará con sus posibilidades de formarse un presente y un futuro feliz, tanto para ella como para los hijos que ésta pudiese tener.

La presente investigación pretende analizar los perfiles de la mujer que vive situaciones de violencia, para identificar el momento en más vulnerable en la mujer, y a partir de este punto, proponer soluciones para que la adolescencia no se vuelva el esquema social de hostilidad y discriminación, pues de no ser atendido a tiempo, permitirá que este “ciclo de violencia” sea asimilado dentro de sus percepciones, lo cual conllevará a un proceso de aceptación de la violencia al formar parte de la conciencia de la mujer y, en este caso, ésta aceptará las diversas manifestaciones de la violencia, e incluso llegará a justificarla.

Esta conciencia generalizada entre las mujeres, puede convertirse en una violencia colectiva que tiende a evolucionar a través de las nuevas generaciones. Por ello, son estas generaciones son el factor determinante en la erradicación del fenómeno, pues si éstas no reciben la orientación educativa adecuada pierden su carácter de solución de cambio y se someten a las antiguos preceptos, establecidos por el esquema social de violencia.

La violencia de género en México, ha sido desde hace varias generaciones un problema de carácter social que ha frenado el desarrollo

colectivo, económico y cultural de nuestro país. Éste problema se ha cimentado, y perpetuado a través de un esquema de relaciones sociales desiguales, sostenido sobre las creencias populares y tradicionalistas que han sido transmitidos de manera colectiva y generacional, en las cuales se le ha asignado a la mujer un rol social de inferioridad con respecto al hombre.

A pesar del proceso evolutivo de la sociedad mexicana, y de las grandes victorias políticas y sociales que se han logrado a favor de la igualdad de género, no se ha logrado erradicar la violencia de género, pues este, forma parte de la visión y de las costumbres del individuo y la sociedad mexicana, ya que éste fenómeno ha formado parte de su proceso de desarrollo histórico.

Sin embargo, aunque este tipo de manifestaciones de carácter violento formen parte del modo de vivir de la sociedad mexicana, estas ya no pueden ni deben mantenerse dentro de la conciencia colectiva ni individual dentro de nuestra sociedad, pues en un país donde se pretende conformar un Estado democrático donde se defiende la igualdad, la libertad y la fraternidad, éste no puede alcanzarse mientras existan actitudes inequitativas o discriminatorias de cualquier tipo. Este tipo de características en el esquema de relaciones sociales es inaceptable, y se contraponen directamente a las necesidades de un país que busca la equidad y paz social.

Elsa Amabel Landín Olivares
Directora General
Instituto Aguascalentense de las Mujeres

ÍNDICE

Contenido	Pág.
Presentación	
Introducción	1
CAPÍTULO I	
LA ADOLESCENCIA Y LA VIOLENCIA	
1. La adolescencia como periodo de transformación	9
1.1 La adolescencia como etapa natural de la vida humana	12
1.1.1 Cambios en la adolescencia: morfológicos, fisiológico y psicológico	13
1.1.2 La etapa de la adolescencia y del conflicto generacional	15
1.1.3 Falta de habilidades para desarrollar relaciones interpersonales con los adultos	16
1.1.4 Carencia de habilidades para madurar	16
1.1.4.1 La formación del círculo de la violencia y los adolescentes	17
1.2 Características de la violencia	18
1.2.1 La violencia de Género	19
1.2.2 La violencia de pareja	20
1.2.3 La violencia sexual	22
1.2.4 La violencia psicológica	23
1.2.5 La violencia económica	25
1.2.6 La violencia patrimonial	26
CAPÍTULO II	
EXPLICACIÓN DEL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA	
2. El fenómeno de la violencia y sus principales interpretaciones	28
2.1 La violencia como un fenómeno de naturaleza humana	28
2.1.1 Los seres humanos como “mono desnudo”	29
2.1.1.1 La violencia como medio de control	32
2.1.2 La humanidad y sus instintos naturales	35
2.2 La humanidad y su evolución económica	37
2.3 La violencia como adaptación humana	38
2.4 La humanidad y los instintos	40
2.5 La persona y la sociedad	41
2.5.1 La persona y el dolor	43
2.5.2 La humanidad y la frustración	45
2.6 La agresión frente a la realidad	49
2.6.1 La agresión y el equilibrio	50
2.7 La violencia y los roles	51
2.8 El hombre y el súper ego	52
2.9 La violencia un fenómeno social	56
2.10. La violencia y el poder	64
CAPÍTULO III	
LA VIOLENCIA COMO PARTE DEL DESARROLLO HISTÓRICO EN MEXICO	
3. Una visión patriarcal de la violencia	76
3.1 Igualdad y Fraternidad en México	79
3.2 La violencia en la sociedad aguascalentense	82
3.2.1 La violencia entre adolescentes en Aguascalientes	83
3.2.1.1 La adolescencia como etapa de “inadaptación”	84

3.2.1.2 La rebeldía en la adolescencia	88
3.3 La represión hacia los adolescentes	93
3.4 La marginación social hacia los adolescentes	96
3.5 La descomposición familiar	100
3.6 La educación en el adolescente	102
3.7 El desarrollo tecnológico	104

CAPÍTULO IV

EL CICLO DE LA VIOLENCIA

4. El ciclo de la violencia	107
4.1 La violencia en la infancia	112
4.2 La violencia intrafamiliar	117
4.3 La violencia en el ambiente	119
4.4 La violencia transmitida en los medios	120
4.5 La violencia hacia las mujeres adolescentes	122
4.5.1 La violencia en la familia	125
4.5.2 La unidad familiar	128
4.6 La violencia en el ambiente escolar	130
4.6.1 Deserción escolar	132
4.6.2 Acoso escolar	135
4.7 La violencia en el entorno social de los adolescentes	141
4.8 La violencia en las madres adolescentes	147
4.9 La violencia en la madurez de la mujer	148
4.9.1 La violencia familiar	149
4.9.2 La violencia social	152
4.9.2.1 La violencia económica	154
4.10 El cierre del ciclo de la violencia y Como se perpetúa este fenómeno hacia las nuevas generaciones	158
4.10.1 El nuevo ciclo de la violencia	158

Consideraciones finales 162

Anexo1 Información estadística se mujeres adolescentes que viven en situación de violencia 180

Anexo 2. Cédulas de registro para medir la violencia en el Estado de Aguascalientes 224

Conclusión 247

Bibliografía 250

Directorio

ING. CARLOS LOZANO DE LA TORRE
Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

LIC. ANTONIO JAVIER AGUILERA GARCÍA
Jefe de Gabinete del Gobierno del Estado

LIC. MIGUEL ROMO MEDINA
Secretario de Gobierno

DRA. ELSA AMABEL LANDÍN OLIVARES
Directora General

